



EL PARTIDO NUEVO DE CÓRDOBA

Origen e institucionalización (2003-2011)

M. Virginia Tomassini



Editorial CEA ▶ Colección Tesis



cea-sociales
centro de estudios
avanzados



Universidad
Nacional
de Córdoba

El Partido Nuevo de Córdoba.
Origen e institucionalización (2003-2011)



Colección Tesis

El Partido Nuevo de Córdoba.
Origen e institucionalización (2003-2011)

M. Virginia Tomassini

Universidad Nacional de Córdoba

Rector: Dr. Hugo Oscar Juri

Decana de Facultad de Ciencias Sociales: Mgter. María Inés Peralta

Editorial del Centro de Estudios Avanzados

Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales,

Av. Vélez Sarsfield 153, 5000, Córdoba, Argentina

Directora: Adriana Boria

Responsable Editorial: María E. Rustán

Coordinadora Ejecutiva de la Editorial: Mariú Biain

Comité Académico de la Editorial

Pampa Arán

Marcelo Casarin

María Elena Duarte

Daniela Monje

María Teresa Piñero

Juan José Vagni

Cuidado de edición: Mariú Biain

Diagramación de Colección: Lorena Díaz

Diagramación de este libro: Silvia Pérez

Responsable de contenido web: Diego Solís

© Centro de Estudios Avanzados, 2018

Tomassini, M. Virginia

El partido nuevo de Córdoba : origen e institucionalización : 2003-2011 /
M. Virginia Tomassini. - 1a ed. revisada. - Córdoba : Centro de Estudios
Avanzados. Centro de Estudios Avanzados, 2018.

Libro digital, PDF - (Tesis)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-1751-56-3

1. Partidos Políticos. 2. Historia de la Provincia de Córdoba . 3. Liderazgo
Político. I. Título.

CDD 324.2



*A mi compañero,
por acompañarme haciendo camino al andar,
a nuestra eterna luz,
y a Estefanía por su incondicional amor.*

Agradecimientos

No quiero dejar de agradecer a quienes acompañaron este proceso, aquellas personas que estuvieron siempre cada vez que la conclusión de este trabajo parecía más lejana, a aquellas que caminaron a mi lado en distintos momentos durante estos años. En primer lugar, agradecer a Alicia Servetto, sin ella esto no podría haber sido posible, por su compromiso en la lectura y su calidez humana. A Susana Bonetto y todas las personas que forman o formaron parte del equipo del Doctorado, por su seriedad, dedicación y por estar siempre dispuestos a dar una mano. A los hermosos compañeros que conocí en este camino, siempre van a estar presentes. A la UNVM por su permanente acompañamiento. A mi familia toda, por su apoyo incondicional. A los entrevistados, que desinteresadamente colaboraron para que este trabajo fuera posible. A todos y cada uno mi eterna gratitud.

Índice

Introducción	15
Diseño de investigación	20
Capítulo I: Revisión crítica de antecedentes y marco teórico	25
1. Partidos políticos: concepto, funciones y enfoques teóricos	25
2. Estado de la cuestión: estudios sobre el Partido Nuevo de Córdoba	31
2.1. Aportes desde una nueva mirada	33
3. Partidos creados por un líder, discusiones teóricas en torno al liderazgo partidario	35
3.1. Origen e institucionalización partidaria: los partidos carismáticos	35
4. Liderazgo partidario, ¿dominación o identificación?	40
4.1. Relaciones de poder horizontal y vertical	43
4.2. La definición de carisma y su aplicación a los partidos políticos	45
4.3. ¿Qué tipo de liderazgo?	48
5. Identidad política: aportes para comprender el proceso de identificación con el líder partidario	51
6. Conclusión del capítulo	54
Capítulo II: Origen e institucionalización del Partido Nuevo de Córdoba	57
1. Introducción	57
2. Situación política previa al surgimiento de Partido Nuevo	57
3. Peronismo cordobés: la Renovación Peronista	58
4. El surgimiento político de Luis Juez	64
4.1. Los inicios de su militancia	64
	11

5. El Partido Nuevo, momentos embrionarios	70
6. La bandera de la lucha anticorrupción: victoria electoral y extensión al interior de la provincia	76
7. Consideraciones finales	79
Capítulo III: Estructura y dinámica interna del PN	85
1. Introducción	85
2. Algunas aproximaciones teóricas	85
3. Partido Nuevo: estructura y toma de decisión según la Carta Orgánica partidaria	88
4. Organización y toma de decisiones	90
5. Conclusión del capítulo	100
Capítulo IV: El liderazgo político de Luis Juez	103
1. Introducción	103
2. El liderazgo partidario de Luis Juez	106
3. La constitución identitaria del juecismo	110
4. Miradas sobre el Luis Juez	114
4.1. Juez según su propia mirada	114
4.2. Luis Juez según la mirada de sus adversarios	117
5. Consideraciones finales del capítulo	119
Capítulo V: Alineaciones electorales y disputas internas del Partido Nuevo 2003-2007	123
1. Introducción	123
2. El Partido Nuevo en el gobierno: alineaciones electorales y líneas internas (2004-2007)	123
3. Alineamientos en torno a la elección a gobernador 2007	132
4. Campaña a gobernador 2007, sus principales ejes	134
5. Resultados electorales y denuncia de fraude: realineamientos internos en el Partido Nuevo	135
6. Conclusiones del capítulo	143
Capítulo VI: Después de 2009: nuevas rupturas, tensiones y conflictos intrapartidarios	147
1. La ruptura de Giacomino con el Partido Nuevo	147
2. Elecciones legislativas 2009, el desafío juecista por la consolidación partidaria	152

3. Resultados de la elección legislativa 2009	156
4. Asunción de Luis Juez como senador nacional, nuevos alineamientos de cara a las elecciones de 2011	159
5. Nuevas articulaciones y elecciones 2011	164
Conclusiones	177
Bibliografía	187
Fuentes consultadas	193
Anexo	199

Introducción

“Yo siempre digo que a De la Sota lo conozco desde que tenía pelos propios así que imagínese desde cuándo.

Ha cambiado cuatro veces el quincho.

De la Sota es un tipo muy inteligente, mi enemistad con él no me lleva a obnubilarme y a no reconocerle la inteligencia.

Es brillante, si esa inteligencia la pusiera para el bien sería bárbaro. De la Sota era un tipo loco que hablaba y me ponía la piel de gallina. Enfrentamos al menemismo, era el tipo de la renovación del peronismo, era lo más transparente que había. Uno no podía dudar de que este tipo era un líder natural.

Terminó siendo un “garca” de primera.

El tipo cambia, no sé qué le pasa en la cabeza.

¿Vio que la renovación peronista se terminó convirtiendo en lo peor que le pasó al peronismo? Cafiero, Manzano,

De la Sota, Grosso. Esos intelectuales que enfrentaban a la vieja guardia del peronismo, por lo menos aquellos viejos tenían convicciones, aunque equivocadas, de derecha”.

(Luis Juez, diario Perfil, 9 de septiembre de 2007).

Las discusiones, en el ámbito académico, acerca del concepto de representación son abundantes y disímiles, y muchas veces se torna en un concepto difuso, complejo y sujeto a distintos niveles de articulación. Según Hanna Pitkin, representar significa volver presente algo que en realidad no lo está (Pitkin, 1985). En este sentido puede entenderse que representar es hacer presente algo que está empíricamente ausente, en definitiva podría decirse que a través de la representación se hace presente a “alguien” que no lo está. Supone entonces dos niveles, el de los representados (que se constituyen en lo ausente) y el del representante

que hace presente aquello que está ausente por lo que la representación tendería un puente entre ambos, establecería un lazo de vinculación.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, en nuestro país, los partidos políticos se convierten en los principales mediadores entre los ciudadanos y el gobierno constituyéndose como un nuevo sujeto político colectivo que hace “presente” a través de los representantes salidos de su seno la voz de los representados en el espacio público canalizando sus demandas. Vale aclarar que, como el origen de la palabra misma lo indica, los partidos se conforman en representantes de una “parte” de la sociedad, representan determinadas ideologías o intereses desde los cuales se posicionan al momento de acceder, previo proceso electoral, a los cargos públicos.

Siguiendo la clasificación acerca de los gobiernos representativos que establece Bernard Manin (1998), esta etapa se correspondería con la llamada “democracia de partidos”, en donde los ciudadanos comenzaron a identificarse con principios partidarios determinados por lo cual la identidad adquirió un rol de suma relevancia por encima de la imagen o intereses particulares. Estas identidades eran expresadas a través de los diferentes partidos y de los intereses políticos representados por estos (Novaro, 1994).

En este tipo de representación, los ciudadanos mantenían un fuerte vínculo de fidelidad con el partido y estas preferencias se traspasaban de generación en generación. Ahora bien, en las últimas décadas se ha acrecentado el debate acerca de la crisis que se manifiesta en la representación política sobre todo a raíz del desdibujamiento que sufren, en particular, los partidos políticos principalmente tras el debilitamiento de los lazos identitarios con la sociedad y la creciente agregación de intereses particulares.

Mucho se ha discutido acerca de la transformación del vínculo representativo de los partidos políticos. Incluso, se ha teorizado sobre su desaparición, pero lejos de hacerlo continúan teniendo en nuestro país el monopolio de la representación (Pousadela, 2004). La crisis institucional producida en nuestro país en 2001 trajo aparejadas nuevas formas de representar que intentaron el acercamiento entre representantes y representados. Si bien se puso en cuestionamiento, no se modificó el sistema formal de representación y los movimientos sociales y espacios colectivos no ocuparon ni reemplazaron a los partidos políticos.

Según Marcos Novaro, se produjeron, sobre todo en los últimos

años, cambios en la forma de entender la política y los modos de representación más que cambios en la vida política misma. En palabras del autor, las formas representativas mutaron, redefinieron identidades e intereses constituyendo y dando fundamento a nuevas o diferentes identidades sociales y políticas (Novaro, 2000).

En la Argentina, tras el retorno de la democracia, se conformó un sistema de partidos bipartidista, liderado por partidos tradicionales: primero con la victoria de la Unión Cívica Radical en 1983 y luego del Partido Justicialista en 1989. El radicalismo logró captar los votos de los sectores no peronistas, obteniendo en las elecciones presidenciales de 1983 la victoria sin la proscripción del peronismo, tal como había ocurrido en las elecciones que se sustanciaron entre 1955-1966. Sumado a esto, se manifestó un elevado nivel de participación en los comicios y bajos niveles de votos en blanco y nulos. Este entusiasmo de los primeros años de vida democrática comenzó a diluirse tras el fracaso del gobierno de Alfonsín frente a la cuestión militar¹ y frente a la crisis económica.

Esta pérdida de caudal de votos, derivada de la crisis de representación de los partidos tradicionales, se trasladó a muchas provincias generándose un fenómeno de aparición de partidos provinciales que, como afirma Echegaray, derivó en el descrédito hacia los partidos tradicionales y la política nacional. Los partidos con bases en las provincias se constituyeron en un nuevo actor que configuró e hizo visibles los cambios en el terreno político institucional (Echegaray, 1993). De esta manera, frente a la crisis de legitimidad de los partidos tradicionales comenzaron a divisarse desde algunos sectores intentos de construir nuevos espacios de poder.

En el caso de Córdoba, desde 1983 el sistema de partidos de la provincia se basó en una clara preponderancia de dos partidos tradicionales, la UCR y el PJ. La UCR obtuvo los mayores éxitos electorales ganando las elecciones de gobernación de la provincia hasta el año 1999, momento en que José Manuel de la Sota, encabezando una alianza de partidos, se convirtió en el vencedor.

No obstante, el sistema de partidos de Córdoba sufrió una transformación significativa cuando en el año 2003 surgió una tercera fuerza, que se vio reflejada en los comicios municipales de la Ciudad de Córdoba, cuando se produjo el triunfo del Partido Nuevo liderado por el ex funcionario peronista Luis Juez. Este nuevo partido político que venía

a representar “la renovación” comenzó a expandirse a nivel provincial posicionándose como segunda fuerza en las elecciones a gobernador del 2007. Analizando el contexto provincial de aquellos años Carlos Varetto afirma:

Uno de los cambios más importantes dentro del comportamiento electoral de Córdoba, se manifiesta en el proceso de desgaste sufrido por los dos partidos tradicionales (...) ya no está guiado por la fidelidad hacia aparatos partidarios, sino de acuerdo a las impresiones provocadas por los líderes que pugnan por puestos estatales (...) Actualmente es más frecuente escuchar acerca del Delasotismo o del Juecismo que del Justicialismo o el Partido Nuevo (Varetto, 2008: 173 y 175).

La historia del Partido Nuevo comenzó cuando el entonces gobernador de Córdoba José Manuel de la Sota crea la Fiscalía Anticorrupción que fue dirigida desde mediados de 2000 por Luis Juez. Tras denuncias de este a funcionarios oficialistas fue expulsado de su cargo en octubre de 2002. Desde entonces Juez se ocupó de construir una nueva fuerza política.

Esta nueva fuerza quedó conformada jurídicamente en 2003, lo que lo habilitó a participar de las elecciones a nivel municipal en la ciudad de Córdoba y las elecciones legislativas provinciales y nacionales a través de una coalición que se denominó Frente Nuevo conformada por el Partido Nuevo, el Frente Grande, Cambio Córdoba y el Vecinalismo. Luis Juez fue electo intendente con el 62% de los votos.

El Partido Nuevo se consolidó no solo como partido local sino como partido provincial que llevó a su líder a presentarse en el año 2007 como candidato a gobernador de la provincia. En las elecciones del 2 de septiembre de 2007 obtuvo la victoria nuevamente en los comicios municipales (con Daniel Giacomino como intendente) y quedó en segundo lugar en su carrera a gobernador por una diferencia de 1,1% de los votos bajo denuncia de fraude. A pesar de la joven vida del Partido Nuevo, sufrió a lo largo de su historia importantes fracturas, que desencadenaron en múltiples conflictos tanto internos al partido como de relaciones interpartidarias.

Desde esta línea de preocupaciones, la intención de esta investigación consiste en abordar el estudio del proceso que posibilitó al Partido Nuevo constituirse en un partido con relevancia provincial colocando

el acento en las características de los sujetos políticos y sociales que participaron en su proceso de construcción, las características en que los mismos interactuaron, la dinámica interna partidaria y los procesos de fracturas internas que sufrió durante el período 2003-2011.

Ciertamente, el modo en que los partidos expresen las relaciones internas de poder tiene relación directa con la forma en que se originó el partido. De hecho, ello determina el funcionamiento interno y por ende las relaciones líder-militantes. Es preciso, para comprender el funcionamiento de un partido político, identificar el núcleo central de la organización; rastrear su desarrollo y fracturas; comprender por qué un determinado líder o grupo de personas pudo ocupar el centro del poder organizativo y mantenerse en él, y cómo resolvió favorablemente o no las disputas internas por el control organizativo (Tomassini, 2011 y 2010).

Esta investigación se centra en la comprensión de la dinámica interna del Partido Nuevo con énfasis en la relación líder-militante y en las consecuencias que dichas relaciones tuvieron en la institucionalización del partido. Desde su origen y consolidación electoral en 2003, el Partido Nuevo ha sufrido importantes fracturas que derivaron en impactos no solo al interior del espacio sino en sus alineaciones políticas. Este trabajo se aboca, como se mencionó anteriormente, al período 2003-2011, lo que permitirá observar el auge y debilitamiento de esta fuerza partidaria cordobesa que concluyó en su disolución en 2011 y en el nacimiento a una nueva personería denominada Frente Cívico.

Como supuestos preliminares se interpreta que el Partido Nuevo de Córdoba ha experimentado cambios y tensiones internas desde su origen que modificaron el funcionamiento debido, entre otras razones, a la heterogeneidad ideológica de sus miembros. Sin embargo esto no llegó a afectar el liderazgo central de Luis Juez basado en una fuerte identificación líder-militante. Sostenemos que estas fracturas internas del Partido Nuevo se deben en parte a la debilidad de institucionalización fomentada por el líder partidario y a la heterogeneidad ideológica de los sujetos que lo conforman, lo que facilitó el surgimiento de sub-coaliciones al interior del partido.

Los objetivos específicos que guiaron esta investigación fueron:

- Analizar la dinámica intrapartidaria del PN tomando en cuenta la estructura formal e informal, los juegos de poder internos y las relaciones horizontales y verticales (miembros, seguidores y líderes).
- Identificar las características de los sujetos políticos y sociales que

participaron en la construcción del PN, sus modos de interacción y los lazos con el partido.

- Identificar las concepciones dominantes del principal referente partidario (argumentos, ideología, posiciones políticas).

- Explorar las continuidades y rupturas al interior del partido desde su origen.

- Examinar las prácticas políticas a través de las cuales el líder partidario ejerció su liderazgo y construyó el “nosotros” colectivo del espacio político.

Diseño de investigación

Esta investigación es un estudio de caso basado en el análisis del surgimiento e institucionalización del Partido Nuevo de Córdoba para lo cual se hizo necesario un estudio sobre su dinámica interna y del liderazgo ejercido por Luis Juez, fundador y líder indiscutido del espacio.

La estrategia metodológica utilizada fue de índole interpretativa, para alcanzar, mediante la exploración, precisiones descriptivas que desde la lógica del análisis de casos permitieran reconocer las principales características del origen del Partido Nuevo y de las relaciones de poder en él circundantes. Cabe destacar que los estudios de caso son definidos por Yin como: “Una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, cuando las fronteras entre el fenómeno y el contexto no son evidentes, y en las que se utilizan múltiples fuentes de evidencia” (Yin, 1989: 125).

Según el mismo autor, la mayor fortaleza de los estudios de casos es su capacidad de registro de los comportamientos y subjetividades de los sujetos involucrados en el fenómeno abordado (Yin, 1989). Cristina Martínez Carazo, haciendo una revisión de autores especialistas en dicha metodología, afirma que: “En el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes” (Martínez Carazo, 2006: 167).

El diseño de la investigación fue de tipo cualitativo, ya que, además de la tendencia de algunos autores de equiparar los estudios de caso a la metodología cualitativa (Bonache, 1999), las técnicas cualitativas permiten reconocer los discursos, y sus usos, por parte de los sujetos pro-

tagonistas. Se realizaron entrevistas en profundidad a informantes claves (concejales y exconcejales, legisladores provinciales, militantes de base del partido y dirigentes) para lo cual se implementó el muestreo teórico propio de estrategias cualitativas. Sumado a ello también se utilizó el método de análisis de textos y documentos como Carta Orgánica y Declaración de Principios partidaria, entrevistas en medios, diarios, reglamentos de Juntas Departamentales. Se suma el relevamiento documental de noticias circulantes en los diarios nacionales, provinciales y regionales, concernientes al caso seleccionado. Sumado a ello también se analizaron discursos de campaña y en actos de militancia tanto de Luis Juez como de otros referentes del Partido Nuevo.

Según Vieytes esto implica:

Una estrategia de investigación en tanto se propone contrastar o generar teoría a partir de los textos como fuente de encuentro con la empírea (...) lo que preocupa es la forma en que el hablante se apropia de la lengua y de las formas en que puedan expresarlas lo que a su vez implica una cierta relación con el contexto (Vieytes, 2004: 290).

De esta forma, tras realizar 20 entrevistas² y ver que, en pos de lo que afirmaban los entrevistados, se había saturado el universo de estudio se aplicaron técnicas de triangulación que consistieron en contrastar los datos obtenidos de las entrevistas con los obtenidos mediante recopilación documental. Se analizaron también desde la lógica interpretativa discursos del líder partidario ante la militancia y corpus de campaña para profundizar en la relación líder militante y abordar aspectos de la identidad juecista complementando los datos obtenidos en las entrevistas.

Las entrevistas, los documentos, diarios y discursos recopilados se interpretaron mediante análisis cualitativo para intentar visualizar los sentidos que los miembros y dirigentes del partido le adjudican a la participación en el espacio político y las prácticas del mismo. Cabe aclarar que este tipo de análisis se enfoca en detectar las actitudes y valores del sujeto (Valles, 1999: 369).

El desarrollo de esta investigación se estructuró en seis capítulos. En el capítulo uno, se abordan las principales discusiones teóricas en torno a la literatura partidológica y los antecedentes de investigación referentes al estudio de caso de esta investigación: el Partido Nuevo de Córdoba. Se hace también referencia al marco teórico desde donde se interpreta a esta fuerza política teniendo como principal disparador las

características que tiene un partido creado en base a un liderazgo carismático. Se pone el acento, entonces, en la discusión acerca de las relaciones de poder internas, la estructura y el tipo de liderazgo que se ejerce en este tipo de partido.

En el segundo capítulo se desarrolla el momento embrionario del Partido Nuevo. El eje de la discusión se pone en la interpretación de su origen y proceso de institucionalización. Para ello se realizó una síntesis del contexto sociopolítico previo a su surgimiento y especialmente de la trayectoria política del líder del Partido Nuevo, Luis Juez, y los motivos por los que decide construir un nuevo espacio político.

El capítulo tres describe la manera en que se constituyó la estructura partidaria del Partido Nuevo. En este aspecto si bien se exponen las características de su estructura formal se puso especial énfasis en su estructura informal por ser el aspecto más importante de su vida partidaria. También se abordó aquí cómo se conformó la Coalición Dominante en un partido creado en torno a un liderazgo carismático y el proceso de toma de decisiones.

En el capítulo cuarto se analiza el liderazgo partidario de Luis Juez centrándonos en la identificación con el líder partidario por parte de los miembros del Partido Nuevo y la forma en que Juez construye discursivamente la identidad política del espacio que lidera.

El capítulo cinco aborda el período 2003-2007. Se destacan las fracturas internas sufridas por el Partido Nuevo y los alineamientos electorales hasta 2007, momento en que el partido se presentó por primera vez a una elección provincial por la gobernación. En este aspecto se describió el proceso que conllevó a la denuncia de fraude electoral que deriva finalmente en nuevas alineaciones nacionales e impactos al interior de la fuerza partidaria que produjo nuevos quiebres internos.

Finalmente, en el capítulo sexto se aborda el período 2008-2011. Se describe la retirada del juecismo por parte del electo intendente Daniel Giacomino para luego centrarnos en la candidatura y asunción en 2009 de Luis Juez como senador nacional. Se analizan además las causas del debilitamiento partidario que provocaron la derrota electoral por la gobernación en 2011 y la posterior disolución del Partido Nuevo dando nacimiento al Frente Cívico.

Notas

¹ En el mes de diciembre de 1985 finalizó la sustanciación de la causa contra los ex presidentes de facto Jorge Rafael Videla y Roberto Eduardo Viola, entre otros. El 16 de abril de 1987 se produjo una insurrección militar encabezada por el teniente coronel Aldo Rico y el grupo armado de los carapintadas. Los rebeldes tomaron el cuartel de Campo de Mayo, como medida de resistencia contra la citación a juicio del mayor Ernesto Guillermo Barreiro. Este último se encontraba simultáneamente amotinado en los cuarteles de la localidad de La Calera, provincia de Córdoba. En un primer momento el presidente intentó abrir el diálogo con los rebeldes pero fracasó en sus iniciativas. Según Luis Alberto Romero (2001) la presión de la ciudadanía evitó la posibilidad de apoyo civil a los militares amotinados. Posteriormente se resolvió la sustitución del Jefe del Estado Mayor y el dictado de la Ley de Obediencia Debida en el mes de junio de 1987. Esta permitió la condena por crímenes militares a quienes detentaban rangos superiores y liberaba a los de inferior jerarquía. En el año 1988 se produjo otro levantamiento militar también encabezado por Aldo Rico en la localidad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, teniendo como objetivo el cese de su arresto por los hechos de Semana Santa de 1987. El último alzamiento, durante el gobierno de Alfonsín, se produjo el 1º de diciembre de 1988 cuando unos 45 oficiales de la unidad Albatros tomó el arsenal de las dependencias de Prefectura en Zárate, provincia de Buenos Aires, y luego se trasladaron a la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, donde se sumaron a un grupo de militares que coparon el cuartel. Su líder era el entonces coronel Mohamed Alí Seineldín. A los tres días fueron depuestos por las fuerzas del Ejército. En enero de 1989, un grupo terrorista denominado Movimiento Todos por la Patria (MTP), liderado por el exguerrillero Enrique Gorriarán Merlo se acuarteló en La Tablada, provincia de Buenos Aires. El enfrentamiento con el Ejército causó la muerte de más de 30 guerrilleros, 9 militares y 2 policías. Estos hechos de violencia agudizaron el descreimiento –sumado a la situación económica– del gobierno de Alfonsín (Romero, 2001).

² Según Bonache (1999) en su obra “El estudio de casos como estrategia de construcción teórica, características, críticas y defensas”, las entrevistas en la metodología cualitativa implican por lo general preguntas abiertas en muestras reducidas (pp. 123-140).

Capítulo I: Revisión crítica de antecedentes y marco teórico

1. Partidos políticos: concepto, funciones y enfoques teóricos

La intención del presente apartado es realizar una breve reseña de los antecedentes bibliográficos que estudian e intentan conceptualizar a los partidos políticos. Esto permitirá establecer la postura teórica que se sostendrá en esta investigación para, en capítulos posteriores, enfocar el análisis en el caso del Partido Nuevo de Córdoba, conocido como “juecismo”.

Si nos introducimos en los estudios clásicos de los partidos políticos, podremos ver que establecer una única definición acerca de los partidos políticos se torna complejo. Giovanni Sartori define la categoría partido como: “Cualquier grupo político identificado con una etiqueta oficial que presenta a las elecciones, y puede sacar en elecciones, libres o no, candidatos a cargos públicos” (Sartori, 1992: 91).

El autor llega a esta definición moderna de los partidos políticos luego de realizar un análisis histórico del término y del origen de los mismos. En tal sentido, parte de tres premisas: “1- Los partidos no son facciones, 2- Un partido es parte de un todo, 3- Los partidos son conductos de expresión”. Teniendo en cuenta estas afirmaciones, Sartori argumenta que “aunque un partido sólo representa una parte, esta parte debe adoptar un enfoque no parcial del todo” (Sartori, 1992: 51y 54).

Si bien el autor no niega la impronta ideológica de los partidos, pone el acento –como afirma Malamud– en la lucha que estos establecen por alcanzar el poder a través de las elecciones (Malamud, 1994). Entendiendo que los partidos políticos no actúan de manera aislada, Sartori sostiene que de acuerdo al modo en que los partidos interaccionan entre sí, configuran sistemas de partidos aportando, al aspecto cuantitativo de su clasificación, el factor cualitativo¹.

Desde una vertiente economicista, autores como Downs o Shumpeter entienden a los partidos como grandes maquinarias que compiten por obtener votos con la misma lógica que el mercado incorpora consumidores. Inmersos en un mercado político:

Los líderes políticos cumplen el rol del empresario, que dentro de una firma (obviamente el partido) desarrolla la tarea de producir, promover e intercambiar una serie de bienes o servicios (...) por un recurso de poder que hace las veces de dinero: el voto (Malamud, 1994: 330).

Dados los diversos autores y modelos teóricos, existe dificultad al momento de alcanzar una definición precisa de partidos políticos. Cada uno de ellos presenta una impronta diferente desde donde abordarlos. De esta manera, los diversos enfoques podrían clasificarse desde:

Su origen (Duverger, 1951), los fines que persiguen (Weber, 1922), la relación que establecen con los otros partidos y con el régimen político (Sartori, 1976), su tipo de representación (Neuma, 1956), su tipo de legitimación y base social (Blondel, 1968), su ideología (Von Byrne, 1986), su estructura organizativa (Weber, 1922; Duverger, 1951 y Panebianco, 1990), las relaciones que establecen entre los ciudadanos y el Estado (Lawson, 1988), la relación entre las oportunidades políticas, la competencia electoral y la organización partidaria (Schesinger, 1994), sus relaciones con el Estado (Katz y Mair, 1995) (Cavarozzi, Abal Medina, 2002: 41).

En esta investigación nos abocaremos, principalmente, sin descuidar las relaciones con el entorno, al enfoque de la teoría organizacional en su vertiente del estudio de la dinámica interna partidaria, dentro de la cual los aportes más relevantes son los realizados por Weber, Michels, Duverger y Panebianco —que pueden considerarse los autores clásicos dentro de esta vertiente— y sus reinterpretaciones por parte de autores contemporáneos. En este sentido, Weber considera que los partidos son asociaciones de tipo voluntarias que tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes y el reclutamiento de miembros y votos electorales (Weber, 1998).

Michels y Duverger, también apuntan esta visión alegando que los mismos se definen más por su organización que por su programa o la clase de sus miembros. Si bien no se desconoce la relevancia de estos aportes, se entiende que se reduce —a partir de ellas— a los partidos como meras organizaciones burocráticas con el fin de acceder al poder, ob-

viando que no solo cada partido es diferente, sino que también son influidos por el medio circundante estando en continua transformación (Tomassini, 2011, 2010).

En este sentido, y aduciendo que no hay estructura interna homogénea, se entiende que los mismos además de ser intermediarios entre el Estado y la Sociedad son, como lo afirma Panebianco: “Una estructura en movimiento, que evoluciona, que se modifica a lo largo del tiempo y que reacciona a los cambios exteriores, al cambio de los ambientes en que opera y en los que se halla inserto” (Panebianco, 1990: 107).

También se interpreta, como afirma Abal Medina, que se trata de organizaciones complejas: “Fuertemente jerárquicas, en su interior existen relaciones de mando obediencia, premios-castigo pero al ser organizaciones voluntarias, estas jerarquías lejos de ser inmutables, están permanentemente en discusión o puestas en juego” (Abal Medina, 2004: 17).

Se puede sintetizar que la literatura partidológica se ha centrado básicamente en tres aspectos, a saber:

- su base social,
- su orientación ideológica,
- su estructura organizativa (Panebianco, 1990).

El primer punto observa a los partidos desde las clases sociales de donde provienen sus seguidores. Dentro de esta corriente, hay quienes entienden a los partidos como portadores de la identidad de clases que manifiestan la división existente en la sociedad (Gramsci). Dentro del enfoque de la base social, también se encuentra como postura diferente la sostenida por los teóricos de los clivajes sociales representada entre otros por Stein Rokkan (1968), Malamud (1994), Cavarozzi y Abal Medina (2002).

En la segunda perspectiva, el accionar de los partidos está determinado por los objetivos de la organización o, dicho de otra forma, por sus bases programáticas u orientación ideológica; entre los exponentes de esta corriente puede mencionarse a Von Beyme (1986). Por último, se presentan los aportes de la teoría organizacional –representada entre otros por Weber (1998), Duverger (1987) y Panebianco (1990)– la cual sostiene que los partidos, en tanto organizaciones, accionan por fines propios que trascienden los objetivos que les dieron origen. En este sentido, el grado en el que un partido establece estrategias de predominio sobre la realidad exterior depende del modo en que la cristalización his-

tórica de sus características fundacionales impactó sobre su autonomía y su nivel de sistematización interna (Malamud, 1994).

La intención de esta investigación, como ya se adelantó en páginas anteriores, es analizar la vertiente interna partidaria que muchas veces queda relegada ante el predominio de estudios de la teoría de los sistemas, la dinámica electoral, la relación partidos-clases sociales, etc. Si bien, dentro de esta vertiente, existe una variada producción, principalmente se trabajará desde los aportes de Panebianco (1990). Este autor incorpora la dimensión del poder en la organización, explicando el funcionamiento interno del espacio político en términos de conflictos de poder entre los sujetos que lo constituyen. En otras palabras, considera imprescindible estudiar las estructuras de poder de los partidos, cómo se reproducen y con qué consecuencias se modifican las relaciones de poder al interior de los mismos (Panebianco, 1990).

Para Panebianco, el modo en que expresen estas relaciones tiene correlación en la manera en que se originan los partidos, en su particular construcción sociohistórica. Esta particularidad, le dará vida al funcionamiento interno del partido y la forma en que este se estructura y establece sus relaciones entre líderes militantes. También tendrá impacto en las prácticas políticas y relaciones del juego interpartidario.

Los partidos políticos han sufrido transformaciones a lo largo del tiempo que produjeron cambios en los roles y funciones que desempeñaron. Otto Kirchheimer identifica como funciones de los partidos a fines del siglo XIX la de mediar entre el Estado y los ciudadanos, la de acción política en el juego político, la de designar funcionarios en los cargos públicos y la de expresión de ideas e ideologías (Kirchheimer, 1980).

El mismo autor, identifica que los cambios que se marcan desde mediados del siglo pasado implicaron para los partidos:

posponer los componentes ideológicos,
fortalecimiento de los funcionarios situados en la cumbre del partido,
desvalorización del papel del miembro individual,
propaganda electoral encaminada a abarcar a toda la población,
establecimiento de lazos con diversos grupos de interés (Kirchheimer, 1980).

Estos cambios sufridos en el sistema de representación partidaria en los siglos XIX y XX son explicados por Bernard Manin a través de tres modelos o tipos ideales: Parlamentarismo, Democracia de Partidos

y Democracia de Audiencia (Manin, 1998). En el modelo parlamentario, la elección de los representantes queda en manos del pueblo, eligiendo este a los “más capacitados” para legislar (Manin, 1998). La potestad de decisión queda entonces en manos de los representantes, teniendo que utilizar los ciudadanos otras vías, y no el ámbito parlamentario, para dar su opinión o participar de los asuntos públicos.

El segundo modelo descrito por Bernard Manin, corresponde a la Democracia de Partidos. En este tipo de representación, se amplía la potestad de participación de los ciudadanos al ser los cargos electivos ocupados por cualquier ciudadano teniendo estos la potestad de elegir y poder ser elegidos (no solo ocupados por sectores minoritarios o elites como en el modelo parlamentario). Los partidos presentan sus bases programáticas siendo un componente central de este modelo. La estructura partidaria es el eje de las decisiones tomadas por los representantes salidos de su seno y la militancia su actor central (Manin, 1998).

Por último el autor señala la aparición del Modelo de Democracia Audiovisual, centrado en la imagen de los candidatos más que en las propuestas partidarias. El eje del financiamiento de las campañas proviene de sectores empresariales y la aparición en los medios de comunicación cobra más importancia que los actos políticos tradicionales. El discurso político queda entonces circunscripto a lo “mediático” (Manin, 1998).

Bajo las características de este modelo comenzó a marcarse un objetivo más electoralista en los partidos políticos. Este se basa en el predominio de la imagen por sobre la ideología y las estructuras partidarias. Sin embargo, lejos de desaparecer, los partidos políticos siguen teniendo el monopolio de la representación con funciones. En términos de Pasquino, los partidos tendrían: “una función integrativa o expresiva (...) la función de seleccionar a los candidatos a los cargos públicos (...) la función de determinar la política estatal, de participar en la formación de las decisiones que van a obligar a todos” (Pasquino, 1994: 498).

Estos cambios han conllevado a que diversos autores establezcan modelos o tipos de partidos a lo largo de la historia. Si bien esta distinción no es el objetivo central del trabajo, se considera pertinente, a fin de contextualizar los distintos momentos de desarrollo de los partidos políticos y la manera en que estos representan, hacer una breve referencia a la distinción que realiza –sintetizando varias formas– Abal Medina quien se refiere a tres modalidades: partido parlamentario, partido de masas, partido electoral.

Partido parlamentario: en sus comienzos en Europa, los partidos tuvieron como centro de desarrollo a los parlamentos y estaban compuestos por un grupo reducido de representantes, generalmente miembros de la aristocracia.

Partido de masas: a raíz de los cambios sociales que trae consigo el siglo XX, la clase trabajadora se constituye en un nuevo actor político y los cuerpos electorales comenzaban a ser más amplios y heterogéneos. Esta etapa estuvo marcada con un fuerte compromiso militante en donde la cuestión ideológica y la base programática de los partidos eran de suma relevancia y se caracterizaban por tener sólidas estructuras.

Partido electoral: esta forma partidaria tiene origen durante la última etapa del siglo pasado, más precisamente a raíz del desdibujamiento del Estado intervencionista. Comienza así una etapa en donde decrecen las lealtades partidarias acentuándose la volatilidad del voto. Así los partidos reducen sus manifestaciones ideológicas y flexibilizan sus programas (Abal Medina, 2004).

Si bien los partidos políticos son actores fundamentales de la representación política en regímenes democráticos, no deben perderse de vista las transformaciones que han sufrido. Puede decirse entonces, que los lazos representativos mutan, redefinen identidades e intereses constituyendo y dando fundamento a las identidades sociales y políticas. Creemos que tal como lo postula Inés Pousadela:

Como sea que elijamos definir a los partidos políticos, constatamos que el objeto empírico al que convenimos en denominar de este modo está siendo aventajado, superado, opacado o transformado por efecto de la intervención de otros actores políticos no partidarios. Lo que parece en vías de desaparición, entonces no son los partidos políticos a secas sino más bien los partidos bajo la forma en que los conocíamos (2004: 117).

En este sentido, no puede desconocerse que la crisis sufrida por las instituciones trajo a colación nuevas formas de entablar la relación, no solo representantes-representados sino también las diversas relaciones que establecen los partidos para con la sociedad y en su interior mismo. Una modalidad de partidos que ilustra las transformaciones mencionadas es la denominada por Panebianco como “partido carismático”.

Este tipo de partido hace referencia a aquellos que tienen su origen a través de la creación de un líder y que se configura en cierta forma en la “*expresión política del mismo*”. En este sentido, para realizar la carac-

terización de este tipo de partido, Panebianco toma la teoría weberiana del carisma y la aplica al caso de los partidos políticos afirmando que:

Dadas las peculiaridades del nacimiento de la organización, el líder se convierte tanto para los militantes como para los demás partidarios de la organización (...) en el único intérprete de la doctrina, además de su símbolo viviente y en el único artífice posible de su realización en el futuro. Una total compenetración entre el líder y la identidad organizativa (Panebianco, 1990: 271).

Partiendo de esta base, y de esta tipología partidaria, la tesis que se sostendrá en esta investigación es que los fines y las funciones de los partidos no pueden reducirse a categorías específicas sino que en una misma organización partidaria pueden convivir diversos fines y funciones que exceden los modos racionalistas y electoralistas, ya que estas últimas no permiten explicar la permanencia de los partidos por fuera de los procesos electorales ni la permanencia de los partidos que no alcanzan el poder. El caso de estudio seleccionado en esta investigación corresponde a un partido creado en base a un líder en un peculiar momento histórico y constituido a través de estructuras informales diferentes de las de los partidos tradicionales. Antes de profundizar en las discusiones teóricas acerca del partido carismático y sus características se considera pertinente realizar una reseña de los antecedentes de estudio sobre el Partido Nuevo de Córdoba.

2. Estado de la cuestión: estudios sobre el Partido Nuevo de Córdoba

Entre los antecedentes de investigaciones sobre el Partido Nuevo de Córdoba, se encuentran los trabajos de Carlos Varetto (2008), Federico Montero (2009) y María Victoria López (2012). También desde una escritura periodística se encuentra el libro de Cabrera y Gregoratti (2008).

Carlos Varetto realiza un estudio del surgimiento del Partido Nuevo de Córdoba en las elecciones municipales de 2003. En dicho trabajo, Varetto estudia las condiciones de emergencia de esta fuerza política que irrumpe en el Sistema de Partidos de la ciudad de Córdoba. Específicamente, aborda la coordinación de la estrategia electoral. Sostiene que en la elección municipal de 2003: “un grupo cuyo máximo líder es de origen peronista y que de hecho mantiene lazos con el peronismo a nivel

nacional vía kirchnerismo es el máximo representante de los electores no peronistas” (Varetto, 2008: 203).

Los trabajos de Federico Montero y María Victoria López no son exclusivos sobre el Partido Nuevo pero al estudiar el contexto cordobés se detienen en su análisis. La investigación desarrollada por Federico Montero (2009) analiza el ciclo de elecciones 2007 y la reconfiguración del escenario político en la provincia de Córdoba. El autor utiliza el marco teórico elaborado por Isidoro Cheresky que establece clivajes políticos sostenidos en un nuevo tipo de liderazgo al que denomina “de popularidad” donde prevalece la imagen mediática del candidato desdibujándose las ideologías.

En el capítulo escrito por Montero en la compilación de Cheresky *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*, el autor pone el acento en las estrategias electorales de los partidos políticos cordobeses para la campaña a gobernador de 2007 y la posterior elección nacional en el mismo año, deteniéndose en la estrategia del gobierno kirchnerista en esta provincia.

Otra autora, integrante del equipo de Cheresky, María Victoria López, toma la denominación de liderazgo de popularidad para hacer un análisis del Partido Nuevo. Por un lado, considera el carácter en que el vínculo entre el líder y la ciudadanía es constituido mediáticamente y la manera en que ello repercute en la organización partidaria. Paralelamente, la autora realiza un estudio del origen del Partido Nuevo a través de la teoría de redes² (López, 2012).

Finalmente, se encuentra el libro *Luis Juez. La balada de la ética y el poder*, publicado por Miguel Cabrera y Luis Gregoratti³ (2008), ambos militantes y dirigentes del Partido Nuevo. El libro es una compilación de testimonios en referencia a la denuncia de fraude en las elecciones por la gobernación de septiembre de 2007. En él, los autores realizan una cronología de lo sucedido en los días previos y el mismo día de los comicios. También ilustran los pasos seguidos por los miembros del Partido Nuevo luego de los hechos ocurridos la noche del 2 de septiembre de 2007⁴.

En el caso de los estudios de Varetto y Montero, si bien son importantes los aportes, se deja de lado un aspecto que interesa analizar en este trabajo, la cuestión de la dinámica interna del juecismo. Este tema es abordado en el estudio de López pero desde otra vertiente teórica y con algunas interpretaciones –como por ejemplo el tipo de liderazgo

que sostiene sobre el juecismo— que elude dos cuestiones importantes. La primera es que la relación de Juez con su militancia no puede explicarse solamente desde la construcción mediática; la segunda es que no tiene en consideración la construcción de la identidad política del juecismo, lo que permite también entender el liderazgo de Juez. Estas cuestiones son trabajadas en esta investigación. Antes de ello se hace necesario profundizar los aspectos teóricos desde los que se abordará el fenómeno del juecismo.

2.1. Aportes desde una nueva mirada

En esta investigación, teniendo como principal unidad de análisis a los partidos políticos, se pretende estudiar el surgimiento y dinámica interna del Partido Nuevo de Córdoba a partir de algunos elementos conceptuales brindados por la perspectiva organizacional. Se puede encontrar una vasta producción de autores, que identifican como problemática la escasez de trabajos referentes a partidos políticos que vinculen un determinado marco conceptual con el análisis de casos empíricos que favorecerían a la construcción de teorías.

Muchos estudios se centran solo en una dimensión de los partidos políticos, obviando múltiples factores que pueden afectar su construcción sociohistórica y los modos en que sus prácticas políticas se desarrollan. Por este motivo, se rescata el trabajo del equipo de investigación de Abal Medina (2006) que siguiendo los postulados de los autores clásicos del estudio de los partidos políticos ha desarrollado un modelo multidimensional para su análisis que involucra las ideologías partidarias, programas de gobierno, formas de organización y dinámica interna, sin descuidar las relaciones con el entorno; o sea, cómo afectan y son afectados por el ambiente en que se desenvuelven.

A lo largo de esta investigación se sostiene como fundamental para comprender la formación de los partidos y la praxis política de los actores que lo componen, la organización interna de los mismos, principalmente intentando visibilizar las relaciones de poder circundantes en su interior, las relaciones de intercambio que en definitiva son las que permiten explicar la existencia de una organización (Abal Medina, 2006).

Interesa interpretar este proceso en partidos originados en base a liderazgo personal carismático, o partidos carismáticos tal como lo denomina Panebianco (1990), que definen su praxis más en modos

informales que formales⁵, siendo esta la característica fundamental de algunos partidos latinoamericanos y en particular de los partidos provinciales surgidos en nuestro país post crisis del 2001. Cabe destacar la presencia de estudios organizacionales en los partidos políticos latinoamericanos, entre ellos la reciente producción de Levitsky (2004), Freidenberg y Levitsky (2007), Auyero (2002) que parten básicamente de los estudios del italiano Angelo Panebianco (1990).

En este marco, se entiende por dinámica interna a las formas de gestión, dirección y acción de las organizaciones partidarias orientadas hacia diversos objetivos como así también a los modos de interacción y las relaciones de poder que se establecen entre los sujetos políticos que las conforman. Se intenta divisar el entramado de redes personales, de vínculos, comportamientos e intercambios de recursos materiales y simbólicos, que dan vida al partido orientando su accionar.

Tal como lo postula Abal Medina (2006), entender el desarrollo de un partido implica comprender cómo y por qué un determinado grupo de individuos pudo construir una organización y mantenerla bajo su control o disputarla y quedarse con ella. Esto implica, además, dar cuenta de las causas que motivaron el nacimiento de la organización y las opciones estratégicas y coyunturales que determinaron el crecimiento organizativo y electoral del partido, así como los factores ambientales que posibilitaron dicho crecimiento.

Estos factores de la organización partidaria, pero sobre todo su construcción histórica originaria, inciden en la forma en que el partido se institucionaliza y adquiere sus prácticas a través de la acción militante y el modo en que estos se relacionan con el líder o los líderes partidarios. Para comprender el funcionamiento de un partido político es importante, además, identificar el núcleo central de la organización, rastrear su desarrollo y fracturas, comprender por qué un determinado líder o grupo de personas pudo ocupar el centro del poder organizativo y mantenerse en él y cómo resolvió favorablemente las disputas internas por el control organizativo y el liderazgo del partido.

Abal Medina postula que: “El proceso de nacimiento de cualquier partido consiste en una compleja combinatoria de grupos diversos y heterogéneos que se articulan entre sí mediante relaciones de poder” (Abal Medina, 2006: 30). Al centrar el análisis en partidos creados a través de un líder carismático (dado el caso de estudio seleccionado), nos centraremos en las relaciones que se establecen a partir del liderazgo

central de un partido, en cómo el líder se conforma en el símbolo partidario. Se sostiene que la presencia de un líder en el momento originario del partido y la forma de relacionarse de este con su militancia tendrá una implicancia directa tanto en el modo de institucionalización partidaria como en la forma en que se llevarán adelante las prácticas políticas del partido y la constitución identitaria de este.

Desde esta perspectiva, cabe citar a Panebianco cuando señala que:

Los objetivos ideológicos originarios contribuyen a forjar la organización en su fase inicial. Son precisamente los objetivos ideológicos seleccionados por los líderes en la fase de gestación del partido, los que definen el “territorio de caza”, la base social de la organización, y ellos constituyen también el instrumento determinante en la formación de la identidad colectiva (Panebianco, 1990: 304).

En este sentido, tiene un rol central la dimensión histórica, el contexto en el que se origina la fuerza partidaria y su impacto en la dinámica interna. Para visualizar este proceso se intentará a continuación introducir a la conceptualización de lo que se consideran los principales motivadores de la dinámica señalada:

- Relaciones y características de sus miembros.
- Origen de la organización partidaria.
- Institucionalización.
- Estructura formal e informal.
- Relaciones internas de poder.
- Liderazgo partidario.

3. Partidos creados por un líder, discusiones teóricas en torno al liderazgo partidario

3.1. Origen e institucionalización partidaria: los partidos carismáticos

En este apartado, la intención es enfocarnos en la manera en que los teóricos sobre la temática han analizado el origen partidario. Se introducirá al debate en torno al origen de los partidos políticos y sobre su efecto en la dinámica de la vida interna.

Entre quienes trabajan esta perspectiva, Duverger aborda la relación con el parlamento. Argumenta que el origen de los partidos puede ser

de índole electoral y parlamentaria o extraparlamentaria. Con respecto al primero, Duverger afirma:

El mecanismo general de esta génesis es simple: creación de grupos parlamentarios, en primer lugar; en segundo lugar, aparición de comités electorales; y, finalmente, establecimiento de una relación permanente entre estos dos elementos (Duverger, 1987: 16).

Según el autor, el modo en que los partidos tienen su origen repercute en la manera en que luego se estructuran y desenvuelven. En el caso de los partidos con origen extraparlamentario, Duverger se refiere a la influencia de instituciones ya existentes y exteriores al parlamento, como por ejemplo clubes de pensamiento, sindicatos, etc. Sin embargo, identifica que una clasificación tajante de uno u otro tipo es muy difícil dado que en la práctica un partido puede tener origen a través de ambos elementos. A su vez postula argumentos para demostrar cómo el modo de origen determina la manera en que los partidos se estructuran:

Sea cual sea su origen, los partidos de creación exterior presentan un conjunto de caracteres que los opone bastante netamente a los partidos engendrados en el ciclo electoral y parlamentario. En primer lugar, aquellos son generalmente más centralizados que éstos. Los primeros nacen, en efecto, partiendo de la cima, mientras que los segundos parten de la base. En unos los comités y secciones locales se establecen bajo el impulso de un centro ya existente (...) en los otros por el contrario son los comités locales preexistentes los que crean un organismo central para coordinar su actividad (Duverger, 1987: 26).

Según la óptica que se sostendrá a lo largo de esta investigación, esta forma de fundación de los partidos es diferente a los partidos latinoamericanos, y si bien, como afirma el autor, el modo en que se originan influye en el funcionamiento posterior en su estructura, esta clasificación se considera generalista ya que no permite visualizar las particularidades de un fenómeno mucho más complejo.

Teniendo en consideración lo expuesto, se elige profundizar en esta cuestión a través de Levitsky⁶ (2004, 2005), quien divisa que pocos aspectos del funcionamiento de una organización son comprensibles sin tener en cuenta su etapa formativa. El autor distingue la presencia de estructuras y formas informales en gran parte de los espacios políticos

latinoamericanos difiriendo estas de las reglas formales establecidas por los mismos y considerando que es justamente esta estructura informal el corazón de la dinámica interna de los partidos en Latinoamérica.

Levitsky sostiene como hipótesis en sus investigaciones, que las organizaciones partidarias con estructuras formales poco rígidas tienen una mayor capacidad de adaptación al contexto que las organizaciones con mayor nivel de burocratización. Este rasgo de informalidad de los partidos latinoamericanos –en especial de su caso de estudio (Partido Justicialista de la Argentina)– favorece una mayor fluidez de bases programáticas partidarias y la posibilidad de establecer coaliciones que favorecerían según su visión la estabilidad y perdurabilidad de la organización (Levitsky, 2004, 2005).

Otro autor clave en estos estudios es Angelo Panebianco. Sus análisis abordan la relación variable: el modelo genético y la institucionalización. En términos generales, esta propuesta se enfoca en los factores que, combinándose de distintas maneras, dejan su huella en la organización y definen sus características originarias y la forma en que esta se consolida (Abal Medina, 2004). Esta vertiente es retomada por autores contemporáneos como Abal Medina (2004), Levitsky (2004) y Freidenberg y Levitsky (2007), entre muchos otros.

Siguiendo esta perspectiva teórica, los partidos pueden caracterizarse en relación a tres líneas: el origen en base de penetración o difusión territorial (desde el centro se controla la periferia o se produce por generación espontánea); por la presencia de alguna institución externa y en base a un liderazgo carismático involucrado en la formación del mismo (Panebianco, 1990). Pero ¿a qué se refiere de manera particular cada una de estas instancias de formación u origen de los partidos?

Siguiendo la primera de las líneas, el origen de un partido estaría determinado por un centro que controla el desarrollo en una periferia. El desarrollo por difusión territorial implicaría un movimiento de generación espontánea, se generarán agrupaciones locales que en un segundo momento se unirían a una fuerza nacional (Panebianco, 1990). Vale aclarar, que no necesariamente una agrupación se origina de un modo unívoco sino que pueden intervenir otros factores o darse una combinación de los modos mencionados.

Una segunda línea definida por Panebianco (1990) es a través de la presencia de alguna institución patrocinadora en su etapa formativa. Esto es una institución que constituye la base principal de miembros, o incluso

se constituya desde su origen en la fuente de financiamiento partidaria. El autor pone como ejemplos, entre otros, el caso del Partido Laborista británico que tuvo como institución patrocinadora a los sindicatos obreros y el caso de partidos religiosos sustentados en distintas iglesias.

Por último, el autor identifica una tercera línea que tiene incidencia en el origen de un partido: la presencia de un líder carismático en su proceso de formación. En este aspecto, el autor hace referencia a que el partido puede llegar a ser: “la creación de un líder que aparece como el creador e intérprete indiscutido de un conjunto de símbolos políticos (...) que llegan a ser inseparables de su persona” (Panebianco, 1990: 113).

Tomando en consideración estas líneas analíticas, la presente investigación retoma este último punto, dadas las características del Partido Nuevo cordobés que tiene su origen en el liderazgo carismático de Luis Juez.

Ahora bien ¿cómo se da el proceso de institucionalización en un partido? ¿Qué formas adquiere su dinámica interna?

Desde la década del 60, muchas han sido las discusiones⁷ dentro del estudio de los partidos políticos de este proceso mediante el cual los valores y los fines que funda el partido se incorporan a la organización. Uno de los precursores del concepto fue Phillip Selznick que en 1962 argumentaba:

La institucionalización es un proceso, es algo que sólo aparece en una organización con el paso del tiempo y que refleja la propia historia de la organización, el carácter de las personas en ella trabajando, los grupos que acoge, los intereses creados por estos y la manera en que se han adaptado al medio que los rodea (Selznick, 1962: 29, en Duque Daza, 2005: 107).

Para Panebianco, la institucionalización de un partido tiene que ver con la forma en que la organización se consolida. En este proceso cumplen un rol fundamental el o los líderes partidarios, quienes elaborarán en las instancias fundacionales del partido sus metas ideológicas y las bases sociales de las cuales se nutre. Teniendo en cuenta estos fundamentos, Panebianco afirma que: “La institucionalización es en efecto el proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido” (Panebianco, 1990: 115).

Por supuesto, este proceso es complejo, responde a las particularidades de cada partido político atravesado por sus propias dinámicas in-

ternas, contexto y relaciones con el entorno. Los partidos que logran una institucionalización fuerte, no solo fortalecen sus estructuras sino que también se independizan en cierta medida del mundo exterior (Panebianco, 1990). Los factores que identifica Panebianco como más relevantes en este sentido son el desarrollo de intereses en el mantenimiento de la organización⁸ y el desarrollo y difusión de lealtades organizativas⁹. Según la mirada de Panebianco, la institucionalización de los partidos puede ser medida teniendo en cuenta dos dimensiones: “El grado de autonomía respecto al ambiente y su grado de interdependencia entre las distintas partes de la organización” (Panebianco, 1990: 118).

En base a esta idea, el politólogo italiano realiza una tipología a partir de la cual distingue organizaciones de institucionalización fuerte e institucionalización débil. Pero en este punto, resulta interesante visualizar los vínculos que el autor establece entre el modelo genético y la institucionalización¹⁰. Si bien no profundizaremos en ello, resulta relevante detenernos en un punto que nos permitirá posteriormente hacer referencia al caso del Partido Nuevo ya que tiene que ver específicamente con los procesos de institucionalización en partidos que se originan en liderazgos carismáticos. En este tipo de partido, los líderes resistirían a la estructuración formal de sus partidos ya que una mayor organicidad tendería a atentar contra el poder central del líder (Panebianco, 1990; Ware, 2004).

En este sentido, Panebianco argumenta que es muy difícil que un partido carismático llegue a institucionalizarse pero, de lograr hacerlo, la centralidad de la autoridad del líder conllevaría a fortalecer la organización. Si bien se coincide con Panebianco en la caracterización de los partidos carismáticos y su definición de lo que implica un proceso de institucionalización partidaria, no se coincide en su argumento de que la misma puede ser “medible”.

Teniendo en cuenta estos aspectos, consideramos importante analizar también la manera en que se estructura un partido creado en base a liderazgo carismático. Al respecto cabe citar el trabajo de Flavia Freidenberg y Steven Levitsky quienes a través del estudio de varios partidos latinoamericanos afirman que la distancia entre lo contemplado en los estatutos partidarios y su funcionamiento real es amplia. No puede observarse entonces, el estudio de las estructuras informales en las cuales prevalece una raigambre personalista desde su conformación (Freidenberg y Levitsky, 2007). Dicho en palabras de los autores:

En muchas ocasiones las decisiones y la manera en que estas se adoptan dentro de las organizaciones no dependen de los órganos de gobierno sino de liderazgos personalistas o de los caciques regionales; las carreras dentro del partido están determinadas por los contactos personales y las redes de patronazgo y no por el aparato burocrático (Freidenberg y Levitsky, 2007: 540).

Tal como lo indican los autores, las redes son frecuentemente la característica principal de los partidos latinoamericanos. En manos de los principales dirigentes quedan zonas de incertidumbre como el reclutamiento de miembros, la búsqueda de financiamiento, la fiscalización del acto electoral, entre otros aspectos. De acuerdo a Freidenberg y Levitsky, el dejar de lado el análisis de estas reglas informales o no escritas de los partidos ha llevado a muchos estudiosos a señalar que las organizaciones latinoamericanas están débilmente institucionalizadas. Esta descripción de los partidos latinoamericanos sería errónea al reducir el análisis de la estructura formal como el único aspecto de la institucionalización, perdiendo de vista el real funcionamiento partidario y sus peculiares características (Freidenberg y Levitsky, 2007).

Sobre la importancia del estudio de funcionamientos informales dentro de los partidos, también se puede citar a Javier Auyero cuando afirma que las mismas deben ser consideradas como un importante lazo social ya que las estructuras informales influyen en el comportamiento de actores sociales y políticos (Auyero, 2002). Es entonces siguiendo esta perspectiva, o este modo de estudio de los partidos políticos, que se abordarán los procesos de institucionalización partidaria y las diversas estructuras que, tanto formal como informalmente, los conforman.

4. Liderazgo partidario, ¿dominación o identificación?

Las elites políticas han sido estudiadas por muchos autores, desde la Grecia antigua hasta autores más contemporáneos. Entre los precursores de las teorías de las elites se puede mencionar a Pareto, Mosca y Michels. Fue este último quien se dedicó a estudiar la tendencia a la conformación de elites dentro de los partidos políticos poniendo el acento en el Partido Socialdemócrata alemán. En este marco, Michels desarrolla la teoría de “Ley de Hierro de la Oligarquía” de los partidos políticos argumentando la inevitable existencia de elites partidarias que dirijan el destino de la organización.

Esta existencia de elites partidarias también es avalada por Duverger. Este autor sostiene que los partidos políticos no escapan de la construcción antagonica de las estructuras de poder que, por un lado, mantienen una apariencia democrática pero, por otro lado, deben en la práctica conservar una relación interna oligárquica que garantice la toma de decisiones (1987).

Otro importante aporte es realizado por Giovanni Sartori (1987), quien identifica la existencia de elites desde los orígenes de los partidos, cuando hace referencia a la existencia de facciones dentro de las organizaciones partidarias. Estas son definidas por el autor como grupos cerrados con intereses particulares.

Sin desconocer los aportes realizados por los autores antes mencionados, tomaremos la visión de Panebianco, que si bien reconoce la existencia de elites al interior de los partidos lo hace desde un enfoque dinámico y no estático o lineal como los autores que lo precedieron. Los partidos son, para Panebianco, burocracias que demandan la continuidad de la organización y paralelamente la estabilidad de las jerarquías internas. Las define como asociaciones voluntarias para lo cual se distribuyen de manera simultánea incentivos selectivos –generalmente materiales de status– y colectivos, vinculados a la ideología y lazos de solidaridad (Panebianco, 1990).

Tanto este tipo de recursos, como el manejo de áreas de incertidumbre (competencia, gestión de relaciones con el entorno, comunicaciones internas, reglas formales, financiación de la organización y el reclutamiento) quedan en manos de grupos reducidos dentro de la organización a la que el autor, matizando la tesis de Michels¹¹, denomina Coalición Dominante. Sin embargo, identifica que aunque exista un fuerte liderazgo siempre se establece algún tipo de negociaciones con otros sectores de la organización. En sus propias palabras:

El líder cuya condición como tal se debe, entre otras cosas, a que controla las zonas esenciales de incertidumbre, debe, en la mayoría de los casos, negociar con otros actores organizativos; en realidad él es el centro de una organización de fuerzas internas del partido, con los que debe, al menos en cierta medida, avenirse a pactos (Panebianco, 1990: 90).

En este sentido, la Coalición Dominante es definida como “una alianza de alianzas, una alianza entre grupos” (Panebianco, 1990: 93). Dentro de cada partido existirían, entonces, diversos grupos que depen-

diendo de su grado de organización tendrían las características de facciones (fuertemente organizados) o tendencias (débilmente organizadas). A estas últimas, el autor las denomina “sub-coaliciones”. Las características y los modos de funcionamiento de las coaliciones podrían ser examinadas en base a tres puntos: “Su grado de cohesión interna, su grado de estabilidad y el mapa de poder a que da lugar en la organización” (Panebianco, 1990: 92).

Esta existencia de sub-coaliciones internas, es identificada por Marcelo Leiras como sub-unidades. Estas sub-unidades son autónomas y poseen mecanismos que resguardan la unidad de la organización. Son distintas líneas internas que compiten por el dominio de la Coalición Dominante pero que permanecen dentro de la misma organización partidaria.

De este modo, la relación sería similar a la competencia entre distintos partidos por lo que Leiras afirma que:

La vida interna partidaria requiere coordinar las estrategias de distintas unidades organizacionales. Esa coordinación plantea problemas a los actores intra-partidarios: el alcance de sus objetivos depende de lo que hagan otros actores dentro de la organización y la anticipación de la acción de lo que hagan otros actores está siempre sujeta a un margen de incertidumbre. La pertenencia común permite presumir que todas las estrategias tratarán de no comprometer el éxito de la organización como un todo (Leiras, 2007: 48).

Ahora bien, la manera en la que se configura la Coalición Dominante en un partido, tiene efecto en la manera en que es compuesta, o sea impacta sobre quienes formarán parte de ella y quienes no (depende del origen partidario si la misma se compone de un único líder o de un grupo que represente diversas líneas internas, etc.). Para favorecer la estabilidad de la organización, los cambios producidos dentro de ella no tendrían que alterar de forma facciosa la configuración del partido (Panebianco, 1990).

Como vemos, muchos pueden ser los comportamientos de las sub-coaliciones internas en un partido y la manera en que se conforme su Coalición Dominante. En este tipo de partidos existirían tendencias orientadas a obtener mayor protección y favores del mismo. Los liderazgos surgidos en estas líneas internas, a los que denominaremos sub-liderazgos, son condescendientes con el principal líder partidario y de

constituirse en una amenaza o desafiar abiertamente su poder quedarían expulsados de la organización (Panebianco, 1990).

Se afirma, tal como lo postula Abal Medina, que para comprender el funcionamiento interno de los partidos es imprescindible remitirse a dos cuestiones: los miembros del partido¹² y las relaciones internas de poder (2004).

4.1. Relaciones de poder horizontal y vertical

Freidenberg y Levitsky argumentan que:

Los partidos políticos están integrados por personas que desarrollan actividades para cumplir sus diversas metas, que están vinculadas constantemente unas con otras (por diferentes motivaciones) y que tienen sus propias opiniones en cuanto a cómo deben llevarse a cabo esas actividades y como los integrantes deben relacionarse entre sí y con su entorno (Freidenberg y Levitsky, 2007: 542).

Al ser los partidos organizaciones de carácter voluntario, son inevitables las diferencias en la forma de participación de sus miembros. Esta diferenciación ya era identificada por Max Weber cuando afirmaba que toda organización partidaria se organiza de la siguiente forma:

Un núcleo de personas tiene en sus manos la dirección activa, o sea la formulación de las consignas y la elección de los candidatos, a estos se unen correligionarios con un papel esencialmente más pasivo y por último el resto de los miembros de la asociación sólo juega un papel de objeto, quedándole únicamente la elección entre varios candidatos y programas que ante ellos presenta el partido (Weber, 1998).

Los miembros del partido entablan diversos tipos de relaciones de intercambio que dan lugar a juegos de poder organizativos. Entre estos juegos se establecen relaciones verticales de poder (líderes-seguidores) y horizontales (entre los miembros de las cúpulas o entre seguidores). En el primer caso, los líderes partidarios distribuyen entre los seguidores diversos incentivos selectivos y colectivos.

Los selectivos serían el tipo de incentivos cuya distribución puede ser controlada por quien los otorga, por ejemplo: cargos, dinero o status;

mientras que los incentivos colectivos serían aquellos cuya apropiación no puede ser completamente dirigida por nadie: la sensación de pertenencia y la ideología son buenos ejemplos de este tipo (Abal Medina, 2004: 21).

Marcelo Leiras (2007) identifica en estos incentivos la supervivencia de las organizaciones partidarias, tanto porque implican la satisfacción de los miembros del partido, como en otras instancias y modalidades permiten satisfacer a los votantes. En cuanto a las relaciones de tipo horizontal, o entre dirigentes y líderes partidarios, Abal Medina, siguiendo a Panebianco, afirma que están determinadas por el manejo de las áreas de incertidumbre. Esta relación se caracteriza por el control de los recursos de poder de la organización. Esto conlleva en muchos casos a tensiones y disidencias al interior de los partidos (Abal Medina, 2004).

Como se mencionó anteriormente, son los líderes quienes controlan las principales zonas de incertidumbre. Leiras identifica como fundamental la capacidad de movilizar a las asociaciones de base en su favor y que la motivación de intercambio tiene que ver justamente con obtener la cooperación de otros líderes al interior del partido. El autor sostiene:

Esta cooperación puede orientarse hacia adentro o hacia fuera del partido. Hacia adentro la meta fundamental es reducir las probabilidades de que dirigentes de menor rango desafíen la autoridad de los líderes. El mantenimiento del esquema de reglas formales o informales existentes es clave para sostener la disciplina del resto de los miembros del partido (...) hacia fuera, el propósito es mejorar las chances electorales del partido y facilitar la coordinación entre los miembros del partido que llegan a posiciones de gobierno (Leiras, 2007: 54).

Se profundizará en esta investigación en la comprensión de partidos con liderazgo unipersonal, en los que, si bien la existencia de subliderazgos puede en ciertas instancias amenazar la estabilidad del líder central y producir fracturas al interior de la organización, generalmente el resultado final es la expulsión de estos y la reconfiguración de la Coalición Dominante, sin amenazar el liderazgo central del fundador del partido. A partir de esta premisa, cabría preguntarse ahora: ¿cómo es la relación líder-militante en el caso de este tipo de formaciones políticas? y ¿de qué modo se ejerce en ellas el liderazgo central del partido?

Este tema ha sido abordado generalmente por los estudios vincula-

dos a la conformación de las estructuras de poder al interior de los partidos políticos europeos. Como ya se argumentó, también esta forma de organización, los modos de actuar y la manera en que se conforman los liderazgos tienen una raigambre que difiere de la de los partidos políticos latinoamericanos. Ahora bien, se afirma que, tal como lo postula Saettone, en los estudios de América Latina se ha puesto demasiado énfasis “en el contacto directo del líder con las masas o el pueblo descuidando la dinámica partidaria que está por debajo del líder y de la que no puedo prescindir” (Saettone, 2006: 122).

En este sentido, el autor toma el estudio sobre los liderazgos partidarios de Angelo Panebianco (1990). Saettone, realizando un análisis de los mismos en los partidos europeos, identifica cuatro tipos diferentes: monocrático, oligárquico, poliárquico, carismático.

El primero se corresponde con la presencia de un líder elegido de manera horizontal por sus pares en el parlamento. El liderazgo oligárquico se refiere al nacido tras la ampliación del sufragio a fines del siglo XIX y que se caracteriza por la rivalidad entre militantes y parlamentarios. El tercer modo identificado destaca la presencia de varios líderes y facciones que compiten por el poder al interior de la organización. Finalmente, el liderazgo de tipo carismático presenta como principal característica el monopolio de las áreas de decisión del partido (Saettone, 2006).

En virtud del objeto de esta investigación, enfocaremos el problema a partir de la última tipología por considerarla acorde con el caso de estudio seleccionado. Si bien para hacerlo se recurre tanto al autor fundante de la categoría de liderazgo carismático, Max Weber, como a su reinterpretación a partir de Panebianco.

4.2. La definición de carisma y su aplicación a los partidos políticos

Para Max Weber:

Debe entenderse por carisma la cualidad, que pasa por extraordinaria (...) de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas (...) y, en consecuencia, como jefe caudillo, guía o líder (Weber, 1998: 193).

El autor destaca el carácter emotivo de este tipo de liderazgo que encuentra reconocimiento y legitimación en hombres de confianza y

discípulos. Weber reconoce en su visión del carisma un componente revolucionario e irracional.

Desde que Weber reflexionó sobre el tema, se ha discutido acerca de la noción de carisma lo que torna muchas veces su aplicación a conceptualizaciones ambiguas. Panebianco rescata la noción de carisma en cuanto se trata de:

Principio de legitimación de carácter revolucionario que da lugar a organizaciones fundadas a través del predominio de relaciones personales de (...) lazos de lealtad que unen directamente a los discípulos con el líder (...) la lealtad es en este caso en fruto del estado de gracia, de la misión que el líder está llamando a cumplir (Panebianco, 1990: 269).

Sostiene que la adaptación de la teoría weberiana a los partidos políticos implica la presencia de un líder que realiza, entre otras cuestiones, la elaboración de los fines ideológicos de la organización y la selección de su base social. El liderazgo carismático implica entonces una presencia del líder que establece un vínculo directo con sus seguidores, una identificación representada en su idealización. En ese vínculo directo con sus seguidores partidarios se establece además de un sentido descendente de la relación líder-militante un componente ascendente aún más importante que el anterior a través de la identificación con el líder (Novaro, 2000).

Hay una total compenetración entre el líder y la organización, organización que en su momento originario rompe con un status quo determinado y que hace propia la lucha del líder: “El partido carismático se presenta siempre como la negación de los partidos existentes a los que contrapone una solución a la vez movimientista y bonapartista” (Panebianco, 1990: 274).

Ahora bien, cabría preguntarse, ¿qué estilo de liderazgo se configura? o ¿en qué categoría se concentra la relación entre el líder y los miembros del partido? La postura que se sostendrá en esta investigación difiere de la connotación de Michels de un liderazgo unidireccional. Recordemos que Michels realiza un análisis de los liderazgos dentro de los partidos y de las cualidades requeridas para ejercerlo desde una visión pasiva de la militancia: “La multitud no puede escapar de la esencia estética y emocional de las palabras. La elocuencia del orador ejerce una influencia sugestiva que subordina por entero la masa a la voluntad del orador” (Michels, 1979: 110). Y agrega:

La principal es la fuerza de voluntad que reduce a la obediencia a otras voluntades menos poderosas. La siguiente en importancia es un conocimiento amplio que impresione a los que rodean al líder, viene luego una fuerza catoniana de convicción, fuerza de ideas que a menudo linda en el fanatismo y que infunde respeto a las masas por su misma intensidad, luego la autosuficiencia, aunque se acompañe de un orgullo arrogante, mientras el líder sepa cómo hacer que la multitud comparta su propio orgullo en casos excepcionales, por último están la bondad de corazón y el desinterés cualidades que evocan en la mente de la multitud la figura de Cristo (Michels, 1979: 112).

Como vemos, se perfila en estos fragmentos una visión de liderazgo que bordea la noción de manipulación a las masas, sosteniendo una pasividad de los seguidores en lugar de una visión de militante como sujeto político. Teniendo como eje el pensamiento de Panebianco, se sostendrá de manera diferente a la visión de Michels, un análisis del liderazgo que tamiza esta versión de dominación del líder sosteniendo que en la relación líder-militante existen términos de intercambio. Para legitimar su poder partidario distribuye, como se mencionó en páginas anteriores, incentivos colectivos y selectivos.

En los partidos sostenidos por este tipo de liderazgo, el modo de organización se conforma como lo argumenta Levitsky, a través principalmente de estructuras de tipo informal. Los roles de los miembros no están específicamente determinados y los modos de ascenso en la carrera política están determinados por las vinculaciones con el líder partidario (Panebianco, 1990; Levitsky, 2004; Levitsky y Freidenberg, 2007).

Panebianco plantea que la consecuencia de este tipo de liderazgo al interior de las organizaciones partidarias tiene que ver con la competencia entre las diferentes sub-coaliciones internas y los diferentes miembros del partido por adquirir méritos a los ojos del líder:

A diferencia de otras formas de poder, el poder carismático da lugar a una organización de las relaciones sociales que no conoce las reglas, ni el fenómeno de la carrera política ni una división del trabajo clara y definida (Panebianco, 1990: 269).

Estas prácticas se vuelven incluso más importantes que las reglas formales estatuidas en cartas orgánicas o estatutos partidarios (Levitsky, 2004; Abal Medina, 2006). Toda organización fundada en esta especie de liderazgo, debe enfrentarse luego del período de formación originaria,

al desafío de la rutinización del carisma, su reorganización o la extinción de la organización. Este desafío ya había sido identificado por Weber en los casos en los que la dominación carismática excediera su carácter efímero y se perpetuara en el tiempo. Cuando llega a esta instancia:

La dominación carismática, que por decirlo así, sólo existió en *statu nascendi*, tiene que variar esencialmente su carácter: se racionaliza (legaliza) o tradicionaliza o ambas cosas en varios aspectos (Weber, 1998: 197).

Panebianco retoma esta caracterización, poniendo el acento en las características que puede conllevar dentro de los partidos políticos. En este caso, para garantizar su conservación se hace indispensable la rutinización del carisma en sus diversas modalidades. El autor asume que si esto sucede, la organización partidaria podría alcanzar su institucionalización y argumenta que esta rutinización puede ser concretada a través de dos vías o de su combinación:

o bien la regla sustituye al carisma personal como mecanismo de regulación de las relaciones internas (...) y por consiguiente la organización se transforma en una burocracia, o bien la inicial relación carismática evoluciona hacia formas de poder de tipo tradicional. En este caso el poder carismático será sustituido por la autoridad del grupo de notables que se hallan investidos de la legitimidad que les proporciona la continuidad ideal de la obra del fundador de la organización (Panebianco, 1990: 271).

En este sentido, si bien se acuerda con el planteo de Panebianco, se piensa que lejos de hacer generalizaciones se requiere un estudio de los partidos latinoamericanos tal como lo establecen Levitsky (2004) y Freidenberg (2007), entre otros, y en particular un análisis profundo de cada caso. Teniendo en cuenta las particularidades del caso de estudio de esta investigación, el Partido Nuevo de Córdoba, se considera pertinente discutir acerca del modo de construcción de liderazgo que caracteriza al juecismo. Para ello se presentarán a continuación algunos debates planteados al respecto.

4.3. *¿Qué tipo de liderazgo?*

Teniendo en cuenta los debates actuales en torno al liderazgo partidario,

muchos autores contemporáneos han discutido, resignificado y reconceptualizado la interpretación de los liderazgos políticos actuales desde vertientes teóricas diferentes. En muchas de esas interpretaciones, aparece la tensión populismo y neopopulismo, populismo y democracia¹³.

En esta vertiente de pensamiento se encuentra, entre otros, a Isidoro Cheresky, quien establece una diferenciación entre los liderazgos populistas tradicionales y los neopopulistas a los que denomina “de popularidad”. El autor realiza esta diferenciación entre liderazgos tradicionales y liderazgos actuales, sosteniendo la identificación ideológica colectiva que establecen los líderes tradicionales a diferencia de la temporalidad de los actuales y la fragmentación ideológica o desideologización de las masas argumentando:

El líder populista tradicional gozaba de lazos identificatorios más permanentes y su sustento era de otra naturaleza: las corporaciones populares y la relación líder-masa con el presupuesto de un pueblo unificado que, a diferencia de la ciudadanía contemporánea se suponía cohesionado en un posicionamiento político ideológico (Cheresky, 2008: 19).

Según su interpretación, la personalización de los liderazgos actuales y su desideologización devienen en la debilidad de los partidos políticos para constituirse en canales de expresión y representación. Los partidos políticos son considerados entonces, desde esta visión, maquinarias en las que no existe diferenciación ideológica. Al vislumbrarse un modelo partidario más parecido al catch all party, los votantes “fieles” disminuirían. No se encuentra presente en su interpretación una idea de sujeto político, de militante, sino de votante:

Los líderes de popularidad no se apoyan ya en una masa homogeneizada sino más bien en una ciudadanía de expresión múltiple y por eso mismo no cuentan con seguidores imbuidos de la entrega hacia el líder carismático (Cheresky, 2008: 35).

Si bien existe un vínculo directo con el líder, en el liderazgo de popularidad tal vínculo se da más por la mediatización del mismo que por identificación ideológica. Para el autor, el líder de popularidad tiene sustento en la opinión pública. Este tipo de liderazgo se puede explicar precisamente por el debilitamiento de las estructuras partidarias y tiende a la subordinación de la estructura a las decisiones del líder.

Según Cheresky la identificación entre el líder y los ciudadanos, es producto de momentos de crisis de representación agudas en donde el líder se convierte en la voz del pueblo ante un “otro”:

El líder de popularidad es visto con frecuencia como el “defensor del pueblo” ante los poderosos, los corruptos y las corporaciones (...) A veces el líder expresa un reclamo postergado, o un rechazo, o más vargamente, un malestar social, y está llamado a suplir una vacancia en la representación (Cheresky, 2008: 38).

María Matilde Ollier, otra autora contemporánea, haciendo un análisis sobre la figura de Perón define el liderazgo partidario como carismático en oposición al liderazgo carismático de situación. El liderazgo eterno tiene status suprapolítico mientras que el temporal permitiría ser reemplazado. Según Ollier (2010: 129), Panebianco permite ubicar al peronismo en una perspectiva teórica que combina tres modelos que confluyen en su formación: *carismático, de masas y de gobierno*. Desde la interpretación de esta autora, analizando puntualmente al peronismo, Perón construye su liderazgo y a su vez la organización partidaria: el partido peronista. Esta estructura tiene una concepción del ejercicio del poder vertical al tiempo que permite disputas horizontales por debajo de su máximo jefe.

En este sentido la autora habla de carisma puro: “El carisma de situación se diferencia del puro (Panebianco, 1990: 114) por una inferior capacidad del líder para plasmar las características de la organización pero otros liderarían la zona de incertidumbre” (Ollier, 2010: 136).

Podría afirmarse entonces, que el carisma situacional coyuntural, no favorecería a la consolidación organizacional –al contrario del caso de liderazgos de carisma puro, donde la rutinización del carisma implica la presencia del líder como símbolo mismo de la organización– sino que provocaría rupturas, fragmentaciones, y el debilitamiento del liderazgo central.

Desde una perspectiva teórico-epistemológica diferente, Ernesto Laclau (2005) pone el acento en la interpretación del liderazgo como resultado del proceso de representación, en la conformación de la identidad política. El líder se convierte así en un productor de símbolos y su actividad ya no concebida como actuar para sus electores comienza a identificarse con un liderazgo efectivo. Para Laclau, la identidad es re-

sultado del proceso de representación, la relación con el líder depende del grado de distancia entre el yo y el yo ideal (Laclau, 2005).

Ahora bien, el caso de estudio seleccionado nos remite a teorizar sobre nuevas vertientes de análisis no contempladas en los autores mencionados y que se consideran indispensables al momento de comprender las prácticas políticas, las relaciones de poder que fortalecieron y debilitaron al Partido Nuevo en torno al liderazgo central de Luis Juez. La teoría organizacional clásica posee dificultad para entender los procesos del cambio partidario al obviar que todo partido está atravesado por una dimensión ideológica. La Coalición Dominante y sus relaciones con las bases militantes también se encuentran atravesadas por identificaciones ideológicas y conflictos internos que disputan en pos del acercamiento al líder partidario.

Por este motivo se cree importante incorporar la dimensión de la identidad política que queda afuera en las teorías partidológicas. Si bien no se entrará en esa vertiente teórica en profundidad se abordarán algunos aspectos concernientes a la construcción de la identidad y al proceso de identificación para interpretar el liderazgo en el marco del juecismo.

La identificación del líder como par, como articulador, además de una identidad colectiva corresponde a un tipo de liderazgo diferente al referido por los autores abordados en el desarrollo del capítulo y estos nuevos aportes permitirán comprender más profundamente la relación líder-militante que se produce en el Partido Nuevo y que repercute en el modo de institucionalización del mismo. A continuación se expondrán discusiones en torno a las categorías teóricas de identidad e identificación que se analizarán en el desarrollo de esta investigación en torno al caso de estudio señalado.

5. Identidad política: aportes para comprender el proceso de identificación con el líder partidario

Teniendo en cuenta como antecedentes teóricos los desarrollados a lo largo de este capítulo y las particularidades del caso de estudio seleccionado que se presentaron en esta investigación, analizaremos el liderazgo centrado en la noción de “identificación” (Stavrakakis, 2007). Ciertamente, un factor fundamental para comprender el fenómeno juecista es la manera en que este fue construyendo su identidad política. Esta

forma de construcción produjo en su breve historia impactos sobre la dinámica interna que derivaron en disputas de poder en torno a la cercanía con el líder partidario y, por ende, con las prácticas políticas del partido.

Aboy Carlés define a la identidad política,

Como el conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido, que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos. Toda identidad se constituye y transforma en el marco de la doble dimensión de una competencia entre alteridades que componen el sistema y de la tensión con la tradición de la propia unidad de referencia (Aboy Carlés, 2001: 54).

La identidad política requiere, en su proceso de construcción, del establecimiento de límites con respecto a “otro”. En este caso, el “otro” no solo lleva a la constitución de una identidad colectiva sino que también se traduce al interior del partido en la presencia de subcoaliciones.

Se puede afirmar entonces que toda identidad política se constituye en base a un antagonismo. Tal como sostiene Mouffe (2007), “la condición de existencia de toda identidad es la afirmación de una diferencia” (p. 140). En este sentido, la presencia de un “otro”, que amenaza la propia identidad, es lo que permite diferenciar y por lo tanto adquirir una identidad colectiva. En el plano, entonces, de lo simbólico, este “otro” exterior constitutivo implica una amenaza, porque pone en jaque la fantasía de la posibilidad de una identidad homogénea.

Según Mouffe, justamente en la manera en cómo se configura la especificidad del “nosotros-ellos”, es donde se encuentra la especificidad de lo político y por ende de la democracia. Dicho de otra manera, la creación de la identidad política siempre implica la existencia y establecimiento de una diferencia, en este sentido se entiende que toda identidad es entonces relacional. En palabras de la autora:

Lo que podemos aseverar es que la distinción nosotros/ellos, condición de posibilidad de la constitución de identidades políticas, puede siempre convertirse en el locus de un antagonismo. Y puesto que todas las formas de identidad política implican una distinción nosotros/ellos, el riesgo

de que surja el antagonismo no puede eliminarse nunca. Por tanto, es una ilusión creer en el advenimiento de una sociedad en la que el antagonismo haya sido erradicado (Mouffe, 2007: 90).

Y continúa afirmando:

Las identidades son resultado de procesos de identificación, y nunca pueden ser totalmente estables. Nunca nos enfrentamos con oposiciones “nosotros/ellos” que expresen identidades esenciales preexistentes a los procesos de identificación. Más aún, como he subrayado, el “ellos” representa la condición de posibilidad del “nosotros”, su constitutivo exterior. Esto significa que la constitución de un nosotros específico siempre depende del tipo de ellos del cual se diferencia (Mouffe, 2007: 91).

Este proceso de identificación es para Stravakakis (2007) constitutivo de la vida sociopolítica y lo define como:

El proceso psicológico mediante el cual el sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma total o parcialmente sobre el modelo de este. La personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones (Stavrakakis, 2007: 55).

Los sujetos necesitan entonces identificarse con algo como consecuencia de la imposibilidad de una identidad homogénea, de esta forma el líder se convierte en un articulador y productor de símbolos. La constitución identitaria implica entonces un proceso de representación. El sujeto es ‘sujeto de una falta’, un sujeto que necesita de otro para poder constituirse como tal, la representación actúa como suplemento de esa falta permitiendo su constitución (Aboy Carlés, 2001: 42-43; Laclau, 2004).

La identidad no es entonces fija ni inmutable. Lo político constituye para Mouffe (2007) el momento del antagonismo. Ahora bien, en esa construcción del “nosotros” que resalta la autora ¿qué es lo que determina la identificación del militante partidario? La respuesta reside en la dimensión de las pasiones: “las fuerzas colectivas que están en el origen de las formas colectivas de identificación” (Mouffe, 2007: 31).

Para la autora, los sujetos, en nuestro caso los miembros del partido, necesitan identificarse colectivamente. En esta línea el discurso político

debe ofrecer similitudes que puedan ayudar a dar sentido a lo que los sujetos están experimentando (Mouffe, 2007). En concomitancia con la teoría lacaniana sostiene que lo que está en juego en la identificación es una forma de “goce”.

En esta investigación se hará hincapié en lo que se denominará “*doble juego de construcción identitaria*”. Por un lado, la construcción de la identidad del juecismo en base a antagonismo que constituye el “nosotros” que determina la participación en el espacio político, y por el otro la identificación del líder como par a través de acciones y formas de utilización del líder partidario de un lenguaje coloquial que lo presenta como próximo a su militancia.

6. Conclusión del capítulo

En este capítulo se abordó el marco teórico conceptual desde el cual se trabajó y analizó el tema de investigación, esto es, la construcción del Partido Nuevo y su dinámica interna. Para ello se revisaron conceptos tales como: origen partidario, dinámica y relaciones de poder interno, estructura formal e informal y sus características en un partido creado por un líder, entre otros aspectos.

Se profundizó teóricamente acerca del liderazgo partidario. Se sostiene que el origen y las características del liderazgo partidario repercuten en la estructura y prácticas políticas de los partidos.

En el caso de los partidos creados por un líder, este se convierte en el símbolo del mismo. Este tipo de liderazgo partidario no es unidireccional sino que hay una legitimación de los militantes a través de la distribución que el líder realiza de incentivos colectivos y selectivos.

También se abordó la manera en que se constituye la identidad política en un partido y la noción de identificación con el líder, categorías conceptuales relevantes a fin de profundizar el análisis de las características del juecismo que se desarrollan en esta investigación.

Notas

¹ Sartori desdobra la tipología elaborada por Duverger aportando elementos cualitativos. El unipartidismo se clasifica en tres clases: de partido único, de partido hegemónico y de partido predominante; el bipartidismo (sin subclasificaciones), el multipartidismo se desagregará en sistema de partidos limitado, extremo y atomizado. Los sistemas de par-

tido único se diferenciarían entre aquellos en los que, a pesar de la prohibición de triunfar, otros partidos pueden presentarse a elecciones (sistemas de partido hegemónico) y los casos en que se permiten la libre competencia, pero gana casi siempre el mismo partido (partido predominante). También se distinguen los sistemas pluripartidarios, en este caso se clasifican según tengan más (pluralismo extremo) o menos (pluralismo limitado) de cinco partidos (Sartori, 1992).

² La reconstrucción de redes y trayectorias supone establecer regularidades, interpretar analíticamente una experiencia en torno a un punto de vista que le interese al investigador. Esto implica describir pautas en común en las relaciones sociales. El empleo de estas herramientas permite reconstruir la trama social de la vida política, dejando de lado el rol público que los dirigentes ocupan y poniendo el foco en los espacios en los que ellos interactúan, para intentar establecer regularidades. Como lo hace Mark Granovetter, se resalta el rol de los espacios de la vida social mediados en el espacio y tiempo (lo religioso, familiar, etc.), como cuestiones definitorias a la hora de comprender la construcción de identidades (Granovetter en López, 2012).

³ Ambos se desempeñaron como funcionarios en la gestión municipal del juecismo. Miguel Cabrera fue subsecretario de Cultura y Comunicación de la Municipalidad de Córdoba durante los años 2003-2007. De 2007 a 2008 fue subsecretario de Relaciones Institucionales. Luis Gregoratti llevó adelante el cargo de director de Cultura entre 2003 y 2007 para luego desempeñarse como asesor cultural del bloque juecista en el Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba.

⁴ En este episodio nos detendremos en el Capítulo V.

⁵ Los modos informales refieren a las prácticas políticas o dinámica interna partidaria que no se encuentra en los estatutos partidarios pero que conllevan el verdadero funcionamiento del partido (Levitsky, 2004 y Freidenberg y Levitsky, 2007).

⁶ Levitsky concentra sus investigaciones en los partidos políticos y las instituciones informales. El autor norteamericano realizó un estudio sobre la organización del peronismo en la Argentina desde el enfoque organizacional que se tiene por referencia en esta investigación.

⁷ En referencia a ello, por ejemplo, luego de realizar un estudio de las conceptualizaciones de este fenómeno dentro de la Ciencia Política, Duque Daza (2005) entiende que la institucionalización partidista implica: “un proceso multidimensional que involucra aspectos internos y externos, estructurales y actitudinales, que pueden tener grados de desarrollo diversos y divergentes. El centro de atención está constituido, por una parte, por la complejidad y la coherencia-rutinación, por otra por las relaciones entre los partidos y la sociedad” (Duque Daza, 2005: 107).

⁸ Esto tendría que ver con la distribución de incentivos selectivos entre los miembros de la organización para sobrevivir en sus primeras instancias.

⁸ A diferencia del anterior, este tendría que ver con la difusión de incentivos colectivos o de identidad tanto a los miembros como al electorado implicando un proceso de construcción de la identidad colectiva del partido.

¹⁰ Haciendo a grandes rasgos una breve síntesis de la conexión que establece Panebianco entre modelo genético e institucionalización pueden distinguirse algunos ejes principales: - Los partidos que evolucionan por penetración territorial tienden a generar instituciones fuertes, los que lo hacen por difusión tienden a ser institucionalmente débiles.

- Los partidos patrocinados por organizaciones externas tienden a la institucionalización débil.

- Los partidos originados a través de liderazgos carismáticos tienden a una institucionalización débil por miedo del líder a perder su poder, sin embargo si llega a institucionalizarse se fortalecerá.

Para profundizar en este sentido ver Panebianco (1990), Ware (2004: 165).

¹¹ Michels en su planteo prioriza la visión del poder organizacional desde la unidireccionalidad del tipo dominantes-dominados.

¹² Tras un estudio del modo de accionar de quienes participan en los partidos políticos argentinos Abal Medina propone diferenciar los modos en que los mismos pueden desempeñarse.

Si bien se cree que la tipología en la que cae el autor para describir el accionar de los miembros de un partido puede pecar de determinista resulta interesante al menos visualizar partiendo de estas categorías las acciones que realizan los sujetos que participan en un partido político, en este sentido los clasifica en: Simpatizantes, Afiliados, Adherentes, Militantes, Dirigentes locales, Dirigentes partidarios y Líderes.

Con esta clasificación intenta mostrar cómo, al ser la participación en los partidos voluntaria, sus miembros pueden ser definidos de manera diferente o adquirir diferentes roles en la organización.

¹³ Por ejemplo desde distintas vertientes de análisis encontramos autores como Zermeño (1999), Novaro (2000), Mackinnon y Petrone (1999).

Capítulo II. Origen e institucionalización del Partido Nuevo de Córdoba

1. Introducción

En este capítulo se introducirá el contexto político en el que Luis Juez comenzó a militar en el Partido Justicialista, en la corriente “Renovación Peronista” con el objeto de comprender, con mayor profundidad, los aspectos que lo llevaron a romper relaciones con el principal referente de dicha corriente en Córdoba, José Manuel de la Sota.

Luego de realizar esa breve contextualización, el capítulo se enfocará en el momento embrionario del Partido Nuevo poniendo el acento en su proceso de construcción, los sujetos políticos que lo compusieron y la trayectoria política del líder del espacio, Luis Juez.

2. Situación política previa al surgimiento de Partido Nuevo

En el caso de Córdoba, podemos afirmar que desde la restauración de la democracia en 1983, el sistema de partidos de la provincia se basó en una clara preponderancia de dos partidos tradicionales, la UCR y el PJ. Se conformó así un sistema de partidos de tipo predominante, primero en manos de la UCR, y luego, del PJ¹.

Desde 1983, y a lo largo de cuatro períodos consecutivos, el gobierno de la provincia y de la ciudad de Córdoba estuvo a cargo de la Unión Cívica Radical (UCR). Luego de tres gobernaciones de Eduardo César Angeloz asumió Ramón Bautista Mestre (1995-1999). En el ámbito del gobierno municipal, también a cargo de la UCR, se desempeñaron en ese período Ramón Bautista Mestre, por dos períodos consecutivos, entre 1983 y 1991, y Rubén Américo Martí, entre 1991 y 1999.

Así, la Unión Cívica Radical obtuvo la mayoría electoral, ganando

las elecciones de gobernación de la provincia y de la intendencia de la ciudad de Córdoba hasta 1999. Ese año José Manuel de la Sota, encabezando una alianza de partidos, obtuvo el 49,59% de los votos.

A continuación, se contextualizará brevemente –ya que no es el objetivo central de esta investigación– la historia del peronismo cordobés desde 1983 hasta 2003 por ser ese el espacio político de donde surgió el líder del Partido Nuevo, Luis Juez. Esto permitirá comprender las causas de su ruptura con el peronismo cordobés y la creación de un nuevo espacio político.

3. Peronismo cordobés: la Renovación Peronista

La derrota del peronismo en manos del radicalismo en 1983, trajo aparejados conflictos entre las diferentes líneas internas que llevó a un grupo de dirigentes a plantear cambios al interior del partido. Esta posición que se fortaleció en 1984 recibió el nombre de Renovación Peronista, espacio que en Córdoba fue liderado por José Manuel de la Sota. En este espacio participó Luis Juez en los comienzos de su militancia justicialista.

A nivel nacional esta posición fue impulsada por Antonio Cafiero, Carlos Grosso, Carlos Menem y José Manuel de la Sota, entre otros. La corriente renovadora se enfrentó a los sectores ortodoxos del movimiento peronista. Defendió la necesidad de fortalecer la estructura partidaria y la democratización interna del partido. En su etapa embrionaria, la corriente de renovación no logró imponerse a la ortodoxia (liderada a nivel nacional por Herminio Iglesias y Lorenzo Miguel).

A principios de los 80, la hegemonía partidaria en Córdoba estaba en manos de Raúl Bercovich Rodríguez. Hacia 1985 comenzó a tener influencia la corriente renovadora. El Congreso Partidario logró sesionar en Córdoba el 17 de agosto de 1985 en busca de proclamar una lista de candidatos para las elecciones internas, pero solo se logró un acuerdo para conformar el frente electoral FREJULI. Esto produjo la renuncia de Bercovich y la intervención del partido por parte de las autoridades nacionales. Finalmente, se conformó una lista única que incluyó a referentes de la línea de Bercovich y la de De la Sota (Reynares, 2012).

Closa (2010) identifica que en 1986-1987 comenzó a concretarse la renovación dirigencial del Partido Justicialista en Córdoba. La corriente renovadora de Córdoba se constituyó como línea interna del

Partido Justicialista en febrero de 1986. Sus partidarios impulsaban la urgente normalización del PJ de la provincia, mediante elecciones que garantizaron el respeto de la voluntad de los afiliados (Closa, 2010).

En 1986, el gobierno radical de la provincia planteó la reforma constitucional². La elección de convencionales constituyentes se realizó el 14 de diciembre de ese año. El gobierno radical tenía relaciones fluidas con el sector de la intervención encabezado por Bercovich Rodríguez. Debido a las tensas relaciones y a la negativa de la elite conducción del partido de concretar las elecciones internas por su proximidad con la de constituyentes, el peronismo renovador se presentó a las elecciones de convencionales por fuera de la estructura justicialista en alianza con la Democracia Cristiana (Closa, 2010; Reynares, 2012).

Si bien en la elección de diciembre de 1986 la UCR obtuvo la victoria con el 42,7% de los votos, el Frente conformado por el peronismo renovador y la Democracia Cristiana obtuvo el segundo lugar con el 24,8% y el PJ el 17,7%, cuestión que potenció a la línea liderada por José Manuel de la Sota, a la que, como se mencionó, pertenecía Luis Juez. La corriente de la renovación peronista logró conformar una nueva Coalición Dominante y desplazar así a los sectores vinculados con la ortodoxia justicialista (Closa, 2010).

Con esta victoria sobre la ortodoxia, De la Sota pidió que se convocara a elecciones internas del PJ para 1987. Estas se realizaron el 29 de marzo y se eligieron candidatos a gobernador y vice e intendente de la ciudad de Córdoba en vistas a las elecciones generales convocadas para el 6 de septiembre. En dicha interna, se presentaron tres listas: el Peronismo Renovador, con José Manuel de la Sota, Enrique Gastaldi y Miguel Balestrini como candidatos a gobernador, vice e intendente, respectivamente; Tercera Posición: con César Albrisi, Esteban Llamosas y Hugo Lafranconi; y Reconstrucción Peronista, lista que solo presentó candidato a intendente, Carlos Risso. El Peronismo Renovador obtuvo el 86,98% de los votos para el candidato a gobernador y el 82,35% para el candidato a intendente, consagrándose De la Sota como el líder del PJ (Closa, 2010; Reynares, 2012).

Sin embargo restarían algunos años más hasta que el peronismo pudiera obtener la victoria por la gobernación de Córdoba. Si bien en la elección del 6 de septiembre de 1987 el peronismo obtuvo la victoria en varios municipios³, el radical Eduardo Angeloz renovó su mandato como gobernador de la provincia. Posteriormente, en la elección del 8

de septiembre de 1991, el gobernador Angeloz obtuvo el 52,03% de los votos frente al 36,49% de la coalición peronista.

Finalizada la gobernación de Angeloz, el radicalismo eligió como su candidato –tras una negociación con el sector del ex gobernador– a Ramón Bautista Mestre sin instancia de internas. En las elecciones del 14 de mayo de 1995, el candidato radical venció a la fórmula Johnson-González por el 47,19% de los votos, frente al 40,05% obtenidos por su principal fórmula adversaria. Mestre asume en medio de una fuerte crisis económica heredada del gobierno de su predecesor.

En 1999 el justicialismo gana la gobernación de Córdoba con la fórmula De la Sota-Kammerath. Ese mismo año también logró el primer triunfo electoral por la intendencia de Córdoba durante la era de la reapertura democrática, con el apoyo del 44,37% del electorado. El PJ en aquellas elecciones se presentó conformando una alianza electoral denominada Unión por Córdoba⁴, junto a un variado abanico de partidos políticos. Entre ellos se destacaba la UCD (Unión de Centro Democrático) un partido de centro derecha que había sido tercera fuerza de las elecciones municipales inmediatas anteriores. De esta fuerza partidaria procedía Germán Kammerath, quien ocuparía el cargo de intendente durante el período 1999-2003 (Varetto, 2008: 167).

Germán Kammerath fue Secretario de Comunicaciones de la Nación durante el gobierno de Carlos Menem. Pocos meses después de haber asumido como vicegobernador, Kammerath se presentó, con el apoyo de De la Sota, como candidato a intendente de la ciudad ganando la elección local en octubre de 1999 (Closa, 2010).

Durante su primer gobierno, De La Sota presentó como primer proyecto el de Reforma del Estado que contemplaba entre otras cuestiones la privatización de las empresas públicas (entre ellas Epec) en alineación con los proyectos presentados a nivel nacional por el entonces presidente Carlos Menem.

Recordemos que a nivel nacional, Carlos Menem desempeñó sus funciones como presidente por dos períodos consecutivos entre 1989-1995 y 1995-1999⁵. Su gobierno se caracterizó por su impronta neoliberal. En medio de una crisis hiperinflacionaria heredada desde el gobierno radical, el presidente aplicó las medidas propuestas por el Consenso de Washington⁶. Entre las recomendaciones se estipulaba la reducción del gasto público y de la intervención estatal de la economía (Romero, 2001).

El gobierno menemista se caracterizó por el despido de empleados estatales, la suspensión de subsidios y la privatización de la mayoría de las empresas públicas nacionales. En este contexto, en 1992 se aprueba la Ley de Convertibilidad promovida por el ministro de Economía, Domingo Cavallo, que si bien permitió en un primer momento estabilizar los indicadores de la macroeconomía, las consecuencias a no muy largo plazo se evidenciaron en la posterior crisis económico-social del 2001. Esta ley cotizó el dólar a un valor de 10.000 (diez mil) australes. En el mismo año restableció el peso con una paridad monetaria que establecía el equivalente de un dólar por unidad de moneda argentina. El sistema aseguraba falsamente la existencia de respaldo en el Banco Central de la moneda extranjera. El resultado inmediato de la aplicación de la Ley de Convertibilidad produjo la caída de la inflación y una rápida y conjuntural reactivación económica (Romero, 2001).

Esta “estabilidad” se vio colapsada cuando la excesiva compra de dólares afectó las reservas nacionales. Esto produjo el aumento de la inflación y la caída de los salarios y el crecimiento abrupto del desempleo, que en 1993 alcanzó el 10%, y hacia 1994 el 18%. Se generó a partir de allí el debilitamiento del gobierno menemista lo que implicó que en las elecciones de 1999 obtuviera la victoria la Alianza conformada por representantes de la Unión Cívica Radical (UCR) y del Frente País Solidario (FREPASO). Esta alianza fue encabezada por el candidato a presidente Fernando de la Rúa y su candidato a vicepresidente “Chacho” Álvarez. En dichas elecciones De la Rúa obtuvo el 48,4% de los votos frente al candidato peronista Eduardo Duhalde que obtuvo el 38,8% de los votos.

El gobierno aliancista prometió el cambio de la política menemista, cuestión que no cumplió. Se recortaron salarios de empleados públicos y jubilaciones. En marzo de 2001 el presidente designó como ministro de Economía a López Murphy, quien desempeñó su función recortando presupuesto destinado a ministerios y universidades (incluso proponiendo su privatización). Esto generó un fuerte malestar social que desembocó en el nombramiento de Domingo Cavallo en su lugar.

Cavallo obtuvo del Congreso Nacional la concesión de superpoderes. Con paquetes de medidas de corte neoliberal, la economía argentina para el año 2000 estaba al borde del colapso. La crisis social y política desembocó en fuertes protestas de los ciudadanos. A esto se suma la renuncia del vicepresidente Carlos “Chacho” Álvarez en octubre de 2001

tras denuncias de corrupción en el Senado de la Nación que fueron omitidas por De la Rúa. Así lo ilustra Durán (2009):

El 18 de diciembre del 2001 se firmó el *blindaje* y se tomaron nuevas medidas. Entre ellas, más descuentos salariales, nuevas privatizaciones, racionalización de personal y postergación de la reforma previsional exigida. La deuda externa representaba el 54% del Producto Bruto Interno (P.B.I.), sumando 132.000 millones de dólares. Las tasas de interés ascendieron al 15%, el desempleo al 19% y el subempleo al 16,2%. Por su parte, la pobreza alcanzó un pico de 35,4% y la deflación se profundizó al 1,1%. De acuerdo con las afirmaciones de *Marcos Novaro* (2009), dadas las circunstancias y el elevado *riesgo país* que Argentina implicaba, el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) suspendió los préstamos acordados. En ese contexto el Ministro de Economía Cavallo, lanzó el 1 de diciembre del 2001, el estado de emergencia bancaria llamado *corralito*. El mismo consistió en restringir por noventa días, a los particulares, el retiro de los fondos depositados en todos los Bancos del país (Durán, 2009: 107).

El 19 y 20 de diciembre de 2001 se produjo la movilización popular denominada “cacerolazo” bajo el grito de “que se vayan todos y que no quede ni uno solo”. En este contexto, Cavallo presentó su renuncia y De la Rúa declaró el estado de sitio por los saqueos ocurridos en varios lugares del país. Ante el reclamo popular finalmente presentó también su renuncia retirándose de la Casa Rosada en un helicóptero.

La debacle que a nivel nacional dejaba como consecuencia la década neoliberal repercutió también en la provincia de Córdoba. Entre 1999 y 2001 se produjeron alrededor de 2.700 despidos. Se empezó a implementar la distribución de bonos como Lecop (Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales) y Lecop Córdoba (Lecor). La grave situación socioeconómica y el estado financiero de la provincia llevaron al gobernador De la Sota a bajar los sueldos de planta política y el 20% del salario a empleados públicos lo que desencadenó conflictos con los gremios estatales.

La crisis de credibilidad en las instituciones políticas generó que el gobernador De la Sota llevara adelante la iniciativa de una nueva reforma constitucional con el objetivo de “reducir” los costos del gasto político. La reforma tenía como eje principal la creación de la unicameral. Así, se redujo el número de legisladores —que había alcanzado a 133 por los 66 diputados y 67 senadores⁷—, al número actual de 70, corres-

pondientes a una Legislatura Unicameral de Córdoba. El sistema electoral cordobés establecía un sistema mixto, esto implica que la Legislatura se integra por 26 legisladores elegidos directamente uno por cada uno de los departamentos –sistema uninominal– y por 44 legisladores elegidos directa y proporcionalmente por Sistema D’Hont, tomando a la provincia como distrito único⁸.

En este contexto de grave crisis económico-social, el socio político e intendente de la ciudad de Córdoba, Germán Kammerath, desarrollaba una gestión sospechada de corrupción. De la Sota rompió relaciones con Kammerath en febrero de 2002. Según lo reflejado por *Página 12*, De la Sota pidió disculpas a los cordobeses en conferencia de prensa: “Disculpas a los vecinos de la ciudad de Córdoba por las situaciones que se están viviendo allí. Me he equivocado, he tratado de ayudar al gobierno municipal, pero es difícil hacerlo con los que no se dejan ayudar” (*Página 12*, 2002, 1 de febrero).

Estas declaraciones eran realizadas después de que se concretara la renuncia del gabinete municipal de varios funcionarios peronistas ante el endeudamiento del municipio, el transporte sin funcionar, el conflicto entre taxistas y remiseros, los paros de cada prestador de servicios y la falta de insumos en cuestión de política sanitaria. Finalmente, tras la ineficiencia de Kammerath para enfrentar estas situaciones, se produjeron varios cacerolazos en su contra e incluso se planteó la posibilidad de una revocatoria que finalmente no fue concretada.

Estos hechos, sumados a la crisis de representación vivida en todo el país trajeron aparejado el “que se vayan todos” en claro repudio a la clase política y por ende a los partidos políticos en general. En este contexto, quienes más se vieron afectados por esta problemática fueron los dos partidos mayoritarios, ya que “en 1983 entre el justicialismo y el radicalismo tenían alrededor del 90% de los sufragios, en tanto hacia el 2001 y 2003 (salvo para las presidenciales del 2003) alcanzaban entre el 55% y el 60% de los votos” (Panero y Varetto, 2008: 45).

Los partidos políticos tradicionales estaban en crisis, agravada también por su vinculación con corporaciones económicas y mediáticas que impactaban sobre la constitución ideológica de los mismos. Según Marcos Novaro, esto provocaba la desvinculación de los ciudadanos con respecto a la actividad política y un predominio del individualismo (Novaro, 2000). La política estaba más cercana a la lógica mercantil y los políticos se “vendían” como productos ante clientes, ante consumi-

dores, desvirtuándose la construcción de ciudadano, de sujeto político.

Este proceso de vaciamiento de los partidos tradicionales propició la aparición de partidos provinciales, como expresiones identitarias más locales e incluso más coyunturales. Como afirma Echegaray:

Con la rutinización de los actos eleccionarios un nuevo actor ha interrumpido en la escena política nacional: los partidos provinciales. Los mismos han emergido como el nuevo producto electoral de la Democracia y se han convertido en la parte más visible de los cambios sucedidos en el terreno político-institucional (Echegaray, 1993: 1).

De esta manera, frente a la crisis de legitimidad que significó el 2001, el debilitamiento de los partidos tradicionales y la atomización de los partidos en general, comenzaron a divisarse desde algunos sectores intentos de construir nuevos espacios de poder.

Tomando como punto de partida este escenario, interesa detenernos en la aparición del Partido Nuevo en Córdoba. Esta fuerza se originó en la ciudad de Córdoba y logró adquirir un peso significativo a nivel provincial. El esquema de partido predominante (en manos primero de la UCR y luego del PJ) pareció desdibujarse en el año 2003, cuando surgió una tercera fuerza que obtuvo la victoria en los comicios municipales de la Ciudad de Córdoba. El Partido Nuevo, liderado por el ex funcionario peronista Luis Juez⁹, triunfó en las elecciones municipales, y años posteriores se posicionó como segunda fuerza en las elecciones a gobernador del 2007.

A continuación, nos abocaremos a reconstruir el proceso mediante el cual se originó el Partido Nuevo¹⁰, los sujetos que lo compusieron y la manera en que comenzó a estructurarse y convertirse en un partido provincial con amplio caudal de votos. Para ello en una primera instancia nos aproximaremos a describir la trayectoria política del líder partidario Luis Juez y el momento en que decidió disputar el espacio a los partidos tradicionales.

4. El surgimiento político de Luis Juez

4.1. Los inicios de su militancia

La militancia política de Luis Juez comenzó cuando tenía 17 años y formaba parte de la Juventud Peronista (JP). Desde entonces su particular

personalidad marcó el futuro como líder político. La expectativa que Gabriel Juez, padre de Luis Juez, tenía para su hijo, estaba lejos de la vocación política: “Don Gabriel Juez, suboficial del ejército peronista del Perón nacionalista, concebía el transcurrir de los años como una secuencia de tres pasos para sus hijos: Primaria, Liceo, Colegio militar de la Nación” (Cabrera y Gregoratti, 2008: 109).

Sin embargo, si bien el hijo mayor continuó con los planes familiares, los mellizos Luis y Daniel decidieron elegir otro rumbo, el de la militancia política.

Era su sueño, pero su sueño era que los mellizos sean militares, es más, nosotros fuimos a rendir para el Colegio Militar y no queríamos rendir una “bosta”, yo me tuve que hacer el sordo, no pasé el examen de audiometría, me hacía el boludo que no escuchaba nada, así como el Presidente se hace el boludo que no escucha nada de lo que pasó el domingo en las elecciones. A los dos años tuve huevo para decirle: “Papi, la verdad, me hice el sordo porque no quería entrar al Colegio Militar”. Él me dijo: “¿Por qué no me lo dijiste?” Porque yo quiero ser abogado y mi hermano quería estudiar ingeniería, ninguno quería ir al Colegio Militar porque ya había empezado la democracia (*Crítica*, 2008, 2 de diciembre).

Luis Juez realizó sus estudios secundarios en el Liceo Militar General Paz, donde ingresó en marzo de 1977 y egresó en noviembre de 1981 –en plena dictadura–, perteneciendo a la Promoción 33 “Cristo Rey” como subteniente de la Reserva (*Página 12*, 2007, 9 de marzo). En 1982, comenzó a estudiar en la Universidad Nacional de Córdoba la carrera de Derecho. En ese momento, su padre era el encargado de la Unidad Básica ubicada en Manuel Rivero 264, en ese entonces Pasaje Haedo, del barrio Alto Alberdi, razón por la que Luis Juez con su grupo de amigos militaron en esa seccional: “Luis militaba en la Facultad y militaba en el barrio. Sus dotes para el liderazgo lo mostraban como un conocido dirigente de la seccional 11, su barrio natal” (Cabrera y Gregoratti, 2008: 114).

Luis Juez conoció, a través de su compañero de estudios Juan Testa, a Daniel Giacomino. Según afirman en su libro Cabrera y Gregoratti:

En uno de los departamentos alquilados por jóvenes del interior, vivía Daniel Giacomino. Un muchacho de San Francisco, corazón de la pampa gringa piamontesa de la provincia, estudiante de Bioquímica

y simpatizante de la Franja Morada, ala estudiantil tradicional del radicalismo (...). Ese departamento de Alberdi, frente a la Plaza Colón, fue el punto de partida de una amistad que jamás sus protagonistas, imaginarían en qué iba a desembocar (2008: 115).

Muchos de los principales referentes del Partido Nuevo construyeron su amistad en aquellos años en principio en la Unidad Básica a cargo de don Gabriel Juez. Algunos de ellos eran ex compañeros del Liceo. Según los testimonios de los propios protagonistas: “Era normal cargar el Citroen de “Capocha” Borello y el Chevy del grandote Maldonado, de tarros y rollos de papel para salir por las noches de pegatina y campaña” (Cabrera y Gregoratti, 2008: 116).

Siguiendo con sus estudios y con su militancia política en el peronismo, ya como abogado, en 1987 fue designado –con apoyo de J.M. de la Sota– como presidente de la Juventud Peronista mientras daba sus primeros pasos profesionales en su estudio jurídico. Refiriéndose a su relación con De la Sota y con respecto a aquellos primeros años de militancia, el líder del Partido Nuevo afirma:

De la Sota es un tipo muy inteligente, mi enemistad con él no me lleva a obnubilarme y a no reconocerle la inteligencia. Es brillante, si esa inteligencia la pusiera para el Bien, sería bárbaro. De la Sota era un tipo loco que hablaba y me ponía la piel de gallina. Enfrentamos al menemismo, era el tipo de la renovación del peronismo, era lo más transparente que había. Uno no podía dudar de que este tipo era un líder natural. Terminó siendo un “garca” de primera. El tipo cambia, no sé qué le pasa en la cabeza. ¿Vio que la renovación peronista se terminó convirtiendo en lo peor que le pasó al peronismo? Cafiero, Manzano, De la Sota, Grosso. Esos intelectuales que enfrentaban a la vieja guardia del peronismo, por lo menos aquellos viejos tenían convicciones, aunque equivocadas, de derecha (*Perfil*, 2009, agosto).

De acuerdo a estas palabras, hay implícita una crítica a la corriente de Renovación Peronista de Córdoba, la que integró en sus primeros años de participación política. En el año 1994, más puntualmente el 17 de agosto, asumió como diputado provincial por la Unión de Fuerzas Sociales bajo la conducción de José Manuel de la Sota. Esta banca fue asumida después de la renuncia del legislador Llamosas y fue ocupada por Juez hasta el 24 de noviembre de 1995. Ese año tras nuevas elecciones legislativas renovó mandato como diputado.

Desde esta función, se abrió una nueva etapa para Luis Juez. Uno de los hechos más destacados de su trayectoria política lo constituyó la decisión de renunciar a su cargo de diputado provincial cuando la Cámara trató el aumento a los salarios de los legisladores ampliamente criticado por la población dado su elevado monto. El 14 de diciembre de 1996, Juez declaraba:

Me produjo una sensación de asco saber que a los jubilados no le podemos aumentar veinte pesos pero que yo sí podía llevarme dos mil pesos más (...) por entender que no me encontraba en condiciones morales de seguir ejerciendo el mandato popular (*La Nación*, 1996, 14 de diciembre).

A partir de esa renuncia –que lo posicionó públicamente como un referente justicialista– se desempeñó en varios cargos a nivel nacional y provincial. Por ejemplo en 1999 fue designado director de Vialidad, y en el 2000 De la Sota creó la Fiscalía Anticorrupción y lo nombró fiscal de esta. La ocupación de este último cargo fue un hito clave en su carrera política. Desde allí, Juez realizó denuncias de corrupción a referentes oficialistas, que por ese entonces eran funcionarios del partido oficialista. Durante su gestión fueron denunciados más de 30 funcionarios, entre ellos la entonces esposa del gobernador De la Sota, Olga Riutort.

Otra de las denuncias más resonantes para la opinión pública fue la realizada contra Carlos Caserio, ministro de Obras Públicas, quien:

Sostenía haber comprado una vivienda por doscientos mil pesos cuando en realidad el inmueble le había costado ochocientos mil dólares. En aquellos tiempos el funcionario fue citado en dos oportunidades por el organismo Anticorrupción provincial y no asistió en ninguna. Entonces Luis Juez se dirigió personalmente al despacho del ministerio de Obras Públicas y le comunicó que tendría que comparecer en la fiscalía por la citada denuncia (Cabrera y Gregoratti, 2008: 102).

Según el propio testimonio de Luis Juez, en el libro escrito por Cabrera y Gregoratti (2008) *La balada de la ética y el poder*, estas denuncias desembocaron en tensiones que finalmente ocasionaron la ruptura con el entonces gobernador De la Sota. Según lo descripto en el mencionado libro, tuvo una fuerte discusión con De la Sota, que de acuerdo al testimonio de Juez, se expresa de la siguiente forma:

¡Pará con las investigaciones! –le recomendó el mandatario provincial un tanto desquiciado–. ¡Estamos en plena campaña y vos llenando de bosta a nuestros propios compañeros! Por qué no le aflojas un poco al papel de justiciero, de lo contrario te vas a la mierda ya mismo (Carbrera y Gregoratti, 2008: 97).

Su función como Fiscal Anticorrupción lo acercó, entre otros sectores, a miembros del gremio bancario, que más tarde formaron parte embrionaria en el surgimiento del Partido Nuevo. Un referente de este sector, destacó en una entrevista:

Toda esta historia [refiriéndose a su actividad gremial] me trajo aparejada mucha participación, me trajo como vínculo por problemas con la Caja de Jubilaciones, hicimos varias denuncias y las llevamos a un fiscal que era un fiscal atípico, en el sentido de que en vez de depender del Ejecutivo como había sido la historia de los demás fiscales nombrados, este fiscal hacía la suya, y eso nos gustó. Llevamos varias denuncias y a todas las hizo a lugar y empezó a investigar. Estoy hablando del Dr. Luis Alfredo Juez que estaba en la Fiscalía Anticorrupción de la provincia (E A, 14 de marzo de 2011)¹¹.

Y agrega:

Nosotros habíamos conocido su historia por haber renunciado a su banca por un aumento de la dieta, ya había antecedentes a favor. Reconozco que al principio muchos compañeros tuvieron dudas cuando llevamos pruebas, por ejemplo del sector de elite de la Caja. Ahí fue una prueba de fuego porque había amigos personales de Luis Juez involucrados, sin embargo, él hizo lo que tenía que hacer (...). Ahí nos dimos cuenta que era una persona que estaba dispuesta a combatir la corrupción (E A, 14 de marzo de 2011).

Las acusaciones realizadas por Juez como Fiscal Anticorrupción desembocaron en el pedido de renuncia de su cargo en octubre de 2002 a raíz de la denuncia al gobernador interino, Herman Olivero, por la supuesta existencia de una conexión ilícita de los cables de energía en una de sus propiedades. Si bien por aquel entonces Juez no era un dirigente de primera línea, tuvo a su favor a la opinión pública cordobesa. Según un entrevistado que se desempeñaba como concejal en el primer período de gobierno juecista explicaba:

La situación se volvió inconducente con el gobierno de la provincia y cuando el gobernador le pidió la renuncia yo estuve con un grupo grande de ciudadanos en la puerta de la Fiscalía Anticorrupción gritando que era una vergüenza lo que estaba pasando que el Luis había trabajado como correspondía (E A, 14 de marzo de 2011).

En ese contexto sucedió el hecho que –según el líder del Partido Nuevo– definió su alejamiento del PJ cordobés. Unos días después de su pelea con De la Sota nació su hija Milagros y en una entrevista realizada por diario *Perfil*, Juez denunció un acto de soborno del entonces gobernador:

Me llama De la Sota, y en esos días me había nacido Milagros, la que nació con 6 meses de gestación y con 600 gramos. Mi hija estaba internada en terapia intensiva, la expectativa de vida era del 5% y cada día de internación salía \$ 980. Al neonato lo pagaba todo la obra social provincial. Entonces, ese día que me llama De la Sota a su despacho, me dice: “¿Vos estás loco? ¿Qué te pasa con Caserio? Vos estás loco, el lunes tráeme la renuncia”. Yo vi a mi mujer el sábado, mi hija se moría, era vísperas de Pascuas, el médico nos dice: “No sabemos si va a vivir 10, 15, 20 días, pero es muy difícil, pronóstico reservado”. Mi mujer me preguntó con qué íbamos a pagar la internación de Milagros. Le digo: “Mirá, yo voy a ir a hablar con De la Sota, voy a pelear los 20 años de amistad que tengo con él, le voy a pedir que no me cesantee, que me pida él la renuncia para que yo pueda tener 6 meses de obra social”. El domingo pensábamos qué íbamos a hacer, la nena se había puesto muy grave. El lunes voy al despacho de De la Sota con la renuncia en la mano, y le digo: “Gobernador, mi renuncia. José, te pido un favor (así, con los ojos hinchados), echame vos porque yo necesito la obra social de mi hija. Vos sabés que nació mi hija, que está muy grave y se me puede morir, y yo no tengo con qué pagar, no tengo patrimonio, puedo vender el estudio, pero hasta que lo venda, acá hay que pagar de contado”. Me pregunta: “¿Qué vas a hacer con Caserio?”. Respondí: “¿Qué querés que haga?”. Él me responde: “Nada”. Agarró la renuncia, la rompió y la tiró en el tacho de basura. Ahí me largué a llorar, la llamé a mi mujer y le dije: “Tenemos obra social”, pero me di cuenta de que el tipo me había encontrado el precio. Me di cuenta de que el tipo se había dado cuenta de que mi precio era ese. Juré por Dios y la Virgen, me dije que el día que a mi hija le den de alta, a este tipo me lo llevo puesto. A mi hija le dieron de alta a los 5

meses, ella tiene parálisis cerebral, es una santa. Desde ese día, no paro hasta que me lo lleve puesto (*Perfil*, 2009, 19 de agosto)¹².

Los episodios mencionados concluyeron en la renuncia de Luis Juez al PJ y la creación de una nueva fuerza política provincial: el Partido Nuevo.

5. El Partido Nuevo, momentos embrionarios

A los pocos meses de la renuncia, en octubre de 2002, en una asamblea en el local de la calle Avellaneda un grupo embrionario dio origen a la fuerza política liderada por Luis Juez bajo el nombre de Partido Nuevo. En palabras de Cabrera y Gregoratti:

Ocho hombres entre los 40 y los 45, entusiasmados tachan fechas de un almanaque de Firestone, toman nota en un cuaderno Rivadavia y se hartan de sumar y multiplicar en una calculadora de bolsillo. La cosa era la podredumbre del gobierno provincial. Era la corrupción estructural en que navegaba a la deriva el gobierno municipal de Germán Kammerath, con el disgregamiento impúdico de los diferentes estratos institucionales del Estado. La cosa no daba más. Vamos por la intendencia de la ciudad (Cabrera y Gregoratti, 2008: 118).

A partir de ese momento Juez decidió construir una nueva fuerza partidaria:

Decidió convocar, sin distinción de ideologías a todos aquellos que tuvieran como principal objetivo enarbolar las banderas contra la corrupción de la política argentina (...) Por estas razones, el Partido Nuevo, contra la corrupción por la honestidad y la transparencia, fue constituido por un grupo políticamente heterogéneo¹³.

En sus inicios, el partido estuvo compuesto por disidentes de los partidos tradicionales, por sectores independientes y por un grupo de amigos cercanos de Luis Juez, entre ellos, ex compañeros del Liceo Militar.

El proceso por el cual se conformó el partido fue bastante particular y a su vez dificultoso. Su constitución y su inserción en la arena política local, y posteriormente provincial, significó, por primera vez, la creación de una tercera fuerza partidaria con capacidad de disputa electoral en

Córdoba. Siguiendo los principales factores que postula Panebianco (1990) en el modelo genético, se puede decir que además del contexto de crisis política, económica y social en el que surgió, el rasgo que lo distinguió fue la figura de un líder carismático: Luis Juez.

En este sentido, en sus comienzos el partido se caracterizó por tener un fuerte acento personalista. Los aspectos de la organización se concentraron en las manos del líder y la Coalición Dominante estuvo integrada por personas allegadas a Juez, sin estructura formal que delimitara sus alcances. Así lo explica un dirigente del PN entrevistado: “en este proyecto político que, te vuelvo insistir, no está completado, no está cerrado, no está formulado, no está expresado en papeles, está expresado en valores” (E B, 10 de julio de 2010).

Otros testimonios, militantes del partido, lo describen en términos similares:

La conformación de la estructura fue muy embrionaria, digamos asambleísta, porque en realidad lo que sí teníamos era un referente, Luis Juez, una conducción, pero la estructura se fue formando con el tiempo en base también a la conducta y a la militancia de distintas personas (E A, 14 de marzo de 2011).

Fue la figura de Juez quien también encabezó el reclutamiento de miembros, recurriendo en sus primeros momentos a líderes de organizaciones barriales, ex referentes de distintos partidos, outsiders y gente allegada a las universidades que se sumaron a las filas juecistas (E B, 10 de julio de 2010). Sobre los motivos de esta manera informal de llevar a cabo el reclutamiento de miembros y el funcionamiento interno del espacio político, un miembro del partido argumenta:

Se cuestiona a Luis por ser un partido unipersonal ¿pero qué partido que está en su nacimiento no necesita priorizar su conducción para que después recién entren las internas o mayor cantidad de afiliación? Las internas a veces implican un canibalismo terrible en que uno termina enojado con otro y eso no sirve para una construcción de conjunto (E B, 10 de julio de 2010).

La misma lógica de reclutamiento se aplicó cuando se decidió extender los límites del partido local a la provincia invitando a sumarse a referentes provinciales¹⁴ con similares características a las mencionadas, en su

mayoría disidentes de los partidos tradicionales o referentes de partidos vecinales. Sobre esta cuestión nos detendremos en páginas posteriores.

Con respecto al desarrollo territorial del Partido Nuevo, se puede afirmar que según los postulados de Panebianco (1990) tuvo un desarrollo de tipo mixto. Es decir, un partido con fuerte anclaje en la capital provincial que comenzó a expandirse hacia el interior a través de alianzas con reconocidos referentes locales (o dirigentes disidentes de otras fuerzas partidarias). Solo con escasas excepciones y transcurrido el paso de los años se generaron nuevas estructuras propiamente juecistas, o sea, grupos de militantes y referentes del Partido Nuevo en las localidades del interior.

Resulta interesante detenerse en los primeros años del partido, donde aún no existía una estructura partidaria definida y donde la lógica de funcionamiento se asemejaba a la de un grupo de amigos que comenzaba a preocuparse, post crisis 2001, por la participación política. Así lo afirma uno de los entrevistados: “El inicio de esto fue un grupo de personas más relacionadas por un tema amistad que por un tema político y empezamos todos a trabajar con esta idea” (E B, 10 de julio de 2010).

La misma referencia a los círculos de amistad que conformaron el momento embrionario del PN es referida por un miembro del PN del “Grupo Liceo” entrevistado en la investigación de María Victoria López (2012):

Con mis compañeros del Liceo nos une una amistad, un compañerismo, una confianza que es difícil de explicar (...). Y por eso cuando Luisito me llamó no lo tuve ni que pensar. Éramos unos 25 exliceístas que nos juntábamos en un bar a discutir de política; era como volver al Liceo (Entrevista con la autora, Córdoba, 20 de octubre de 2009) (López, 2012: 9).

Cuando Juez decidió convocar y formar una nueva fuerza partidaria, recurrió, como se visualiza en los fragmentos anteriores, a amigos, ex compañeros liceístas, compañeros de militancia peronista y comenzaron a realizar reuniones y visitas en los diferentes barrios de la ciudad de Córdoba. En dichas reuniones, con el discurso de la “Renovación”, hablaban de la intención de cambiar los modos tradicionales de la política y de esa forma transformar la ciudad. En aquel momento, las reuniones eran de tipo informal y siempre se reunía un pequeño grupo de personas, por lo general conocidos del grupo cercanos a Luis Juez, hasta que se hicieran cada vez más frecuentes y convocantes:

Llegó un momento en el que ya nos desbordaba el tema de las visitas, todo el mundo hablaba, todo el mundo nos pedía que fuésemos, ya necesitábamos un mayor grado de organización y decidimos que haya un encargado por cada una de las seccionales (E B, 10 de julio de 2010).

El partido comenzó a sumar adeptos y participantes activos. Este grupo de militantes, en su gran mayoría, eran personas que nunca habían participado en política o bien que venían desencantados de los partidos tradicionales: “Yo no tenía experiencia de militar en otros partidos, inicié a través de un amigo cercano a Luis y así comencé a ir a las reuniones y a través del discurso de Luis comencé a sentirme parte” (E C, 20 de octubre de 2009).

Estos nuevos militantes entendían su participación como un acto hacia “el heroísmo”, como el llamado a protagonizar “el verdadero cambio en la provincia”. Esto puede verse referenciado en testimonios de militantes entrevistados:

Tenemos una militancia increíble, motivada solamente por estos conceptos, en un 90% no proviene de experiencias políticas anteriores y esto es parte del fenómeno de Juez, el haber convocado, seducido, motivado a gente que estaba descreída de la política o a la que nunca le interesó la política (E C, 20 de octubre de 2009).

Como le gusta decir a Luis, somos el hecho maldito porque significamos una amenaza importante al poder (E B, 10 de julio de 2010).

De esta forma el partido se constituyó, como se mencionó en páginas anteriores, por un grupo ideológicamente heterogéneo que se articuló en torno a un liderazgo central que simbolizó la lucha por la transparencia y contra la corrupción de los aparatos tradicionales. Esta heterogeneidad generó arduos debates al momento de elegir, por ejemplo, qué nombre otorgarle a este nuevo proyecto político:

No encontrábamos nombre porque éramos una aglomeración de un montón de pequeños partidos e independientes y había tirantez ideológica, hasta que alguien preguntó ¿Qué somos? Somos un Partido Nuevo (E C, 20 de octubre de 2009).

Una vez definido el nombre del partido –que en la jerga popular se conoce como juecismo– comenzó un nuevo desafío: darle instituciona-

lidad para poder formar parte del proceso de elecciones en 2003 por la intendencia de Córdoba. De esta forma, la nueva militancia completó las fichas de afiliación exigidas por la Justicia electoral. Los activistas y militantes hacían campañas, invitaban a afiliarse para poder acceder a la personería.

Según militantes del partido, el proceso de afiliación no fue una tarea sencilla. En palabras de los protagonistas: “Les faltaba un acento y te devolvían la ficha, te ponían mil palos en la rueda. La gente nos pedía fichas, íbamos a la Junta Electoral y nos daban veinte” (E B, 10 de julio 2010).

Los entrevistados también hicieron referencia a un intento de obstaculizar el otorgamiento de personería jurídica por parte del delatorismo, situación que conlleva a que Juez dialogara con otras fuerzas partidarias: “Nos dicen ‘guarda que les van a trabar el partido’, ahí es cuando Juez comienza a hablar con el Vecinalismo” (E B, 10 de julio de 2010).

En agosto de 2003, Juez comenzó a presentar a parte del grupo que lo acompañaba. En esta etapa se incorporó a outsiders al partido, entre ellos el basquetbolista Héctor Campana, quien se convirtió en el primer candidato a concejal del Partido Nuevo en las elecciones de septiembre de 2003. Con respecto a su incorporación al espacio, Campana declaró a la prensa: “Elegí a Luis (Juez) porque más allá de que Luis está moviendo muchas cosas, creo que con él se ve un cambio en la política, en la forma de hacerla” (*La Voz del Interior*, 2003, 8 de agosto).

Con la llegada de Campana al espacio, el objetivo fue incorporar gente nueva en la política, reconocida socialmente en otras áreas del espacio público y sobre todo con imagen positiva vinculada a valores como la honestidad, con el objeto de mostrar un espacio de renovación no contaminado por la corrupción de la política. Juez señaló a la prensa acerca de la incorporación de Campana:

Se puede demostrar a la gente que se puede ser exitoso y reconocido empezando de abajo, porque no hay que olvidarse de que el “Pichi” empezó limpiando el banco de Atenas y hoy es el principal referente del básquet del país (*La Voz del Interior*, 2003, 8 de agosto).

De a poco, el nuevo proyecto político sumó el apoyo de independientes y organizaciones sociales. Como ejemplo de lo mencionado se pueden citar las declaraciones del grupo de monseñor Angelelli que

apoyó públicamente al juecismo: “Una propuesta que no contiene ofertas cautivantes pero insiste en la recuperación del aspecto ético de la política y en la necesidad de evitar un proyecto hegemónico de poder en Córdoba” (*La Voz del Interior*, 2003, 24 de septiembre).

Una vez que se concretó la personería como Partido Nuevo, contra la corrupción, por la honestidad y la transparencia, surgieron inconvenientes como denuncias contra Luis Juez que fueron desestimadas. Un mes antes de concretarse el acto electoral, resurgieron acusaciones contra el líder partidario por supuesto incumplimiento del deber de funcionario público. El líder del PN fue denunciado en 2002 por cobrar honorarios cuando percibía un adicional por dedicación exclusiva como integrante de Vialidad de la provincial. Si bien fue sobreseído, los miembros del partido leyeron una maniobra política-electoral. En declaraciones a *La Voz del Interior*, Juez acusó a Unión por Córdoba de armar una campaña “sucía” en su contra: “Esto es un circo político que montó el fiscal para que todo sucediera de esta forma (...) una “nueva” dependencia del gobierno la Agencia Córdoba Justicia” (*La Voz del Interior*, 2003, 3 de septiembre).

Otro hecho que produjo aumento de lucha de los miembros del Partido Nuevo, fue la autorización de la presentación de otro candidato con el mismo apellido del líder del Partido Nuevo, Fernando Juez, que se postuló por el “Nuevo Partido” cuestión que fue denunciada por los militantes del PN y su líder como un intento de generar confusión en los electores. Esto se vio reflejado en los periódicos de aquellos años: “El PN de Luis Juez había impugnado la boleta de NUPAS, de Fernando Juez por entender que imprimió el apellido de su candidato en un tamaño desproporcionado” (*La Voz del Interior*, 2003, 3 de septiembre).

El NUPAS, mientras tanto, también pretendía impugnar al Partido Nuevo pero la Justicia no tomó medidas en ninguno de los dos casos:

El caso que más expectativas había despertado era el que enfrentaba a los candidatos a intendente de Córdoba Luis Juez (Partido Nuevo) y Fernando Juez (del Nuevo Partido de Acción Solidaria, NUPAS) que se habían impugnado mutuamente. El tribunal autorizó las boletas de ambos en cada uno de sus detalles (*La Voz del Interior*, 2003, 3 de septiembre).

Con énfasis discursivo en acabar con la corrupción, Juez desarrolló un particular estilo haciendo declaraciones exclamativas para los discurs-

sos circundantes como: “El PN impondrá el estilo H, Honestidad y Huevos” (...) “No va a haber excusas para que persigamos a los delincuentes y atorrantes que fundieron la ciudad” (*La Voz del Interior*, 2003, 5 de octubre).

En este contexto de denuncias, acusaciones y maniobras electorales, los miembros del partido y su líder fueron construyendo y ampliando la fuerza partidaria. Paralelamente, trabajaban en la campaña electoral apelando discursivamente a una bandera que fue, desde sus inicios, el principal eje de las bases programáticas y del discurso juecista: *la lucha contra la corrupción*.

6. La bandera de la lucha anticorrupción: victoria electoral y extensión al interior de la provincia

El partido quedó conformado, entonces, con la lucha contra la corrupción como principal bandera. Por lo que en el punto cuatro de las bases partidarias se argumentó:

Identificará y combatirá a la corrupción, concebida como un flagelo social que junto a otros factores socio-políticos representan un verdadero enemigo generador de retroceso en todos los órdenes de la vida de los individuos. Su consecuencia es un deteriorado sistema de salud, una insuficiente seguridad pública, un sistema educativo no equitativo y una limitación por parte del Estado de intervenir en actividades promotoras del bien común (Bases programáticas Partido Nuevo)¹⁵.

En otros artículos, se enfatizó el afianzamiento de la justicia, la recuperación de los valores comunitarios a través de la labor social, el fomento a la transparencia y eficiencia en la administración pública y la defensa de la educación pública.

En el año 2003, el partido quedó conformado jurídicamente. Además de las antes mencionadas bases y principios, dictó su Carta Orgánica partidaria en la que estableció la forma de gobierno. Los órganos de toma de decisiones, según la Carta Orgánica, eran: la Asamblea Provincial, la Junta Provincial, la Junta Ejecutiva y las Juntas Departamentales¹⁶.

En septiembre de 2003, participó de la contienda electoral a nivel municipal en la ciudad de Córdoba y de las elecciones legislativas provinciales y nacionales a través de una coalición que se denominó Frente Nuevo, conformada por el Partido Nuevo, el Frente Grande, Cambio

Córdoba y el Vecinalismo¹⁷, siendo Luis Juez electo intendente con el 62% de los votos. En estos comicios el porcentaje de votantes fue 82%, cuando la cifra promedio era de 78 o 79%.

Se habían presentado 16 fórmulas a intendente: Alfredo Keegan (Unión por Córdoba), Luis Juez (Partido Nuevo), Juan Carlos Rabbat (Córdoba en Acción-Recrear), Luis Molinari Romero (UCR), Laura Sesma (Partido Socialista), José Bollo (Izquierda Unida), Carlos Moreno (Partido Obrero), Sebastián García Díaz (Primero la Gente), Asís Nicolás (ARI), María Cristina Vergara (Partido Humanista), Eugenio Beccari (Partido Intransigente), Silvia Iberlucea (Partido de los Trabajadores Socialistas-PTS), Oscar de Allende (Ucedé), Beatriz Lizio (Movimiento de Acción Vecinal), Bruno Mezzano (Movimiento Patriótico) y Fernando Juez (Nupas).

Este triunfo le permitió al Frente Nuevo contar, además de con la mayoría en el Concejo Deliberante, con:

16 bancas en la Legislatura Provincial, tres escaños en la Cámara de Diputados de la Nación y un senador nacional¹⁸, constituyéndose así en la primera fuerza política de la ciudad y primera minoría de la provincia de Córdoba (*La Mañana de Córdoba*, 2003, 3 de diciembre).

En el caso del Partido Nuevo, solo en cuestión de meses la fuerza se originó y pasó a ser —tras ganar las elecciones— un partido en el gobierno municipal, cuestión que produjo transformaciones al interior de la fuerza partidaria: “Teníamos otra óptica, no es lo mismo la óptica militante que la óptica de gobierno pero seguíamos militando de la misma forma” (E B, 10 de julio de 2010).

De esta forma, mientras se consolidaba y se sumaban personas a las filas del nuevo partido, este se transformaba a su vez en un “partido de gobierno” a nivel local. Al convertirse en el candidato electo para gobernar la ciudad de Córdoba, no formuló anuncio de obras concretas pero sí anticipó varias medidas tendientes a garantizar la transparencia en la administración pública.

Luego de la asunción como intendente de la ciudad de Córdoba, comenzó a plantear la posibilidad de expandir la nueva fuerza al interior de la provincia. Así lo afirma uno de los entrevistados: “Ya en el gobierno municipal nos pide a un grupo que empezáramos a estrechar vínculos con el interior” (E C, 10 de septiembre 2011).

Esta conformación de los lazos del juecismo hacia el interior de la

provincia no fue fácil. Por lo general, el modo de organización siguió las mismas características que en Capital. Varios de los entrevistados señalaban las dificultades de construir una tercera fuerza que superara la histórica dicotomía de un sistema bipartidista:

Lo llamaba gente de Saldán y nos decían acá ustedes tienen que venir (...) y entonces se toma la decisión de que esto que se estaba dando naturalmente materializarlo ya más institucionalmente y abrir el partido a otros lugares (...). Había muchas personas desencantadas del radicalismo, desencantadas del peronismo que te querían ver y formar parte del partido (E B, 10 de julio de 2010).

Es difícil en algunos ámbitos poner la cara para una fuerza política nueva cuando los pueblos están divididos en Capuletos y Montescos, radicales y peronistas (E D, 16 de marzo de 2009).

En el año 2005 tras la creación —ya en el gobierno— del paquete Anticorrupción, entabló vinculaciones con el partido liderado por Juan Carlos Rabbat¹⁹, Córdoba en Acción, que apoyó esta iniciativa y se sumó al frente pensado por el juecismo para 2007. Este paquete incluía: Código de Ética, Comisión Anticorrupción, Régimen de Declaraciones Juradas:

Un nuevo Código de Ética que fijará deberes, prohibiciones e incompatibilidades aplicables a todas las personas que ejerzan la función pública, en todos sus niveles y jerarquías, en el ámbito de la Municipalidad de Córdoba.

La nueva norma reemplazará al Código vigente, que data de 1997, pero que casi nunca se aplicó. Ese instrumento estaba plagado de generalidades. El consenso de los ediles se logró luego de que se apartaran de la discusión, para analizar por separado, dos proyectos conexos: la creación de una Comisión Anticorrupción, que según el juecismo deberá velar por la aplicación efectiva de las disposiciones del Código de Ética; y el régimen de declaraciones juradas aplicable a los propios concejales (el Ejecutivo ya se autoimpuso una modalidad, mediante decreto) (*La Voz del Interior*, 2004, 29 de septiembre).

Tras este acercamiento, Luis Juez declaró: “Se aceptan las diferencias ideológicas de origen pero hay cuestiones que tienen que ver con la honestidad, la decencia y el manejo de la cosa pública que no se negocian

con nadie porque son la base de esa construcción” (*La Voz del Interior*, 2005, 25 de octubre).

Según el testimonio de militantes de Córdoba en Acción la lucha juecista contra la corrupción los unió a ese espacio desde sus inicios: “las cosas se hacían de manera transparente (...) era toda gente nueva en la política (...), la mayoría nunca había militado, esto nos unía al PN” (E E, 10 de mayo de 2011).

De esta manera, el partido se conformó en un Frente a través de distintas alianzas durante el transcurrir de los años. De hecho, el partido establecía la posibilidad en su Carta Orgánica de constituir frentes electorales, tal como se puede leer en el artículo 94:

ARTÍCULO N° 94: El partido podrá realizar alianzas y convergencias políticas, sociales y electorales con otros partidos provinciales y municipales, con o sin personería política-jurídica, celebradas mediante convenios públicos²⁰.

En entrevista a miembro de partidos aliados al Partido Nuevo, el entrevistado afirma: “Nos une el objetivo final que es que las cosas cambien, que los gobiernos sean para la gente (...) la coincidencia de valores” (E E, 10 de mayo de 2011).

En este fragmento queda de manifiesto que la lógica de articulación no solo de sus militantes sino con las fuerzas aliadas respondió al discurso de la transparencia, centrado en la política como actividad de eficiencia. El espacio político, según su visión, estaba viciado por corruptos que el líder procuraba combatir.

7. Consideraciones finales

El momento fundante del Partido Nuevo lo hace intransferible de su líder principal convirtiéndose en el “símbolo” mismo del partido. De esta manera, prevalece un acento personalista en las prácticas del partido y una tendencia hacia modos informales en su institucionalización sobre los que se profundizará en el próximo capítulo.

La etapa embrionaria del Partido Nuevo tuvo impronta personalista, a través de la agregación de figuras públicas, militantes y dirigentes de otros partidos como así también hombres y mujeres que se autodefinían como “independientes”, muchos de ellos decepcionados de los

partidos tradicionales. Se sumaban al nuevo espacio articulado bajo los valores de la honestidad y la transparencia en medio de una fuerte crisis social y política.

En este contexto, la victoria de una tercera fuerza política rompió el esquema de un sistema bipartidista, o mejor, de un sistema de partido predominante que se había consolidado hasta el año 2003.

En este modo en que se origina el partido, se sientan las bases del comportamiento, con una estructura vertical, propia también de la identidad liceísta de muchos de sus miembros originarios, que destaca el liderazgo indiscutido del líder y el modo de entablar la relación con los demás miembros. Se analizó también en el capítulo el modo de articulación con los sectores heterogéneos ideológicamente que nutrieron las filas partidarias. La apelación al “nosotros” a través de “los valores anti-corrupción” fue rasgo fundamental de esa articulación.

En el próximo capítulo se describirá la estructura que adquirió el PN luego de su momento embrionario, tanto formal como informal, y el momento en que este espacio político se extendió al resto de la provincia convirtiéndose en un partido provincial.



Fotografía tomada en uno de los momentos originarios del partido, con la victoria de Juez como intendente antes de las fracturas que debilitarían al espacio político. El basquetbolista Héctor “Pichi” Campana y el veintiente electo, Daniel Giacomino, festejando el triunfo con Luis Juez. Foto: Irma Montie, *La Nación*. Disponible en: www.lanacion.com.ar (recuperado: 13 de septiembre de 2013).

Notas

¹ Esta clasificación se desprende de la conceptualización que realiza Sartori sobre los sistemas de partidos. El autor define como bipartidista al sistema en que dos partidos ganan las elecciones produciéndose alternancia entre ambos. En el caso cordobés, decimos que no hay sistema bipartidista ya que la alternancia se produjo luego de 18 años de gobierno de la UCR. El Gobierno provincial estuvo gobernado por la UCR entre 1983 y 1999 y por Unión por Córdoba desde ese año hasta la fecha. Podríamos pensar esta situación desde las categorías de Giovanni Sartori como sistema de partido predominante.

² La reforma de 1987 fue sancionada el 30 de abril. En líneas generales, mantuvo el sistema bicameral pero modificó el número de legisladores. La Cámara de Diputados aumentó su número de 36 a 66 legisladores electos en distrito único, esto implicó que al partido que obtuviese la mayor cantidad de votos le corresponderían 36 de dichas bancas. De las 30 bancas restantes, 20 corresponderían a la segunda fuerza, 5 a la tercera, 3 a la cuarta y 2 a la quinta. Existía una barrera legal del 2% (art. 78º), lo que dificultaba el acceso del cuarto y quinto partido. Cuando no se alcanzaba este piso, se distribuían las bancas entre los otros partidos de la minoría. En cuanto al Senado, se mantuvo el anterior sistema de elección para los senadores en forma directa por los departamentos. Se modificaron los criterios poblacionales: un senador para los departamentos de hasta 60.000 habitantes; dos senadores entre 60.000 y 100.000 habitantes, que correspondían al partido ganador; seis senadores para los que tenían entre 100.000 y 300.000 habitantes, correspondiendo tres a la mayoría, dos a la primera minoría y uno para el tercero; y ocho senadores para los departamentos con una población superior a los 300.000 habitantes, de los cuales se atribuían cuatro a la mayoría, tres al segundo partido y uno al tercero. También se introdujo la reelección del gobernador de Córdoba y se modificó el régimen municipal.

³ Entre ellos las ciudades de San Francisco y Villa Dolores.

⁴ Unión por Córdoba se conformó el 20 de diciembre de 1998. En aquel momento fue integrada por el Partido Justicialista (De la Sota), UCD (Unión del Centro Democrático-Germán Kammerath), APEC (Acción para el Cambio-Alfredo Keegan).

⁵ En el año 1994 la Reforma de la Constitución Nacional posibilitó la reelección presidencial y la reducción del mandato a 4 (cuatro) años. La Constitución de 1853 establecía un solo período de 6 (seis) años.

⁶ Consistía en una serie de consejos vertidos por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y economistas internacionales.

⁷ Antes de la reforma los senadores de la provincia se elegían en forma directa por departamento de la siguiente manera: un senador hasta 60.000 habitantes, dos en una población de entre 60.000 y 100.000 habitantes, seis entre 100.000 y 300.000, ocho para una población mayor a 300.000 habitantes.

⁸ La votación de la consulta popular que lo respaldaba culminó con el retiro de la oposición del recinto. Entonces, prácticamente fue aprobada solo con los votos del oficialismo. La consulta popular se celebró el 22 de julio de 2001. Mediante decreto del Poder Ejecutivo, se convocó a los ciudadanos de la Provincia para que "... expresen su opinión respecto de la propuesta de reformar la Constitución Provincial y cambiar el actual sis-

tema legislativo bicameral, compuesto por una Cámara de Senadores y una Cámara de Diputados integrada por un total de ciento treinta y tres (133) legisladores, por un sistema de una sola Cámara Legislativa con un máximo de setenta miembros...”. Entre otras controversias políticas y jurídicas, existían dos cuestionamientos centrales. En primer lugar, la facultad del Ejecutivo para convocar a consulta sobre Reforma Constitucional, pues esta circunstancia podría contrariar el artículo 197 de la Constitución Provincial (el cual determina que la declaración de la necesidad de la reforma no puede ser iniciada por el Poder Ejecutivo). Además, se discutió la obligatoriedad o no de la emisión del sufragio en dicho evento. Ello, por cuanto el decreto de convocatoria original no especificaba la obligatoriedad de la emisión del sufragio, limitándose a señalar sobre el punto los electores que “podían sufragar”. Sin embargo, dado el escaso interés en la población que los sondeos de opinión revelaban, un decreto posterior del Ejecutivo modificó los términos de la convocatoria, indicando que “debían sufragar” todos los ciudadanos inscriptos en el padrón electoral. Todo ello fue convalidado por el Tribunal Superior de Justicia, a través de su Sala Electoral (Hernández, 2002: s/p).

⁹ Luis Juez nació el 13 de septiembre de 1963 en la ciudad de Córdoba. Es abogado y militó en el PJ hasta su ruptura con De la Sota en el 2002 cuando creó una nueva fuerza partidaria: el Partido Nuevo. En el año 2003 fue electo intendente de la ciudad de Córdoba.

¹⁰ El Partido Nuevo obtuvo su primera victoria electoral en la ciudad de Córdoba en las elecciones por la intendencia de septiembre de 2003, alcanzando el 62% de los votos.

¹¹ Entrevista A (ver anexo para ampliación de datos sobre entrevistados).

¹² La extensión de la cita alude a la no modificación del testimonio de Juez sobre su retirada del PJ y deja bien explícito –según su testimonio– el motivo de la apertura de un nuevo espacio político.

¹³ Carta presentación Partido Nuevo de Córdoba. [En línea] www.partidonuevocordoba.com.ar [Consulta: 5 de agosto de 2008].

¹⁴ En el capítulo siguiente profundizaremos en este aspecto y en la conformación de la estructura partidaria.

¹⁵ Disponible en www.partidonuevocordoba.com.ar [Consulta: 4 de marzo de 2009].

¹⁶ Sobre este punto nos detendremos en el próximo capítulo.

¹⁷ Entre los referentes de estos espacios se encontraban Horacio Viqueira (Frente Grande), Griselda Baldata (hoy ARI), Maiocco (Unión Vecinal Federal), Rossi (Unión Vecinal Federal, ex UCR).

¹⁸ El Frente Nuevo obtuvo el 30,76% con la representación de Raúl Merino, Rita Ana Ritcher y Gumersindo Alonso. Por Distrito Único Raúl Castellano, María Fernanda Leiva, Eduardo Fernández, Mónica Gutiérrez, Julián Benassi, María Eugenia Taquela, Eduardo Massa, María Ernestina Ramos, Jorge Valinotto, Mónica Prato, José Maiocco, Graciela Gaumet, Alfonso Mosquera, Zulema Hernández, Marcelo Guzmán.

Concejales: Susana Mazarella, Héctor Campana, Guillermo Marianacci, Beatriz Ostermeyer, Alberto Hernández, Walter Montenegro, María Miranda, Raúl Jiménez, Gustavo Garlot, Elba Sierra, Dante Gómez, Armando Fernández, Luisa Oliva, Néstor Borello, Gabriel Pereyra, María Flesia, Guillermo Lucero, Juan Pérez, Lanzeni Mariela Merino, Claudio Sucheki.

¹⁹ Además de ser el líder principal de Córdoba en Acción, Juan Carlos Rabbat se desem-

peñaba como rector de la Universidad Empresarial Siglo 21. A partir de este acercamiento, Córdoba en Acción se convirtió en uno de los aliados principales del juecismo y conformó los frentes electorales junto al Partido Nuevo.

²⁰ De esta manera en el 2009, el Frente Cívico estaba compuesto por Partido Nuevo contra la Corrupción por la Honestidad y la Transparencia, Partido Córdoba en Acción, Partido Afirmación para una República Igualitaria, Partido Unión Vecinal Federal y Partido Socialista. En el 2007 la Justicia Electoral Provincial, mediante el Auto Interlocutorio N° 349 de fecha 11/7/2007 reconoció personería jurídica a la Alianza Frente Cívico integrada por el Partido Nuevo contra la Corrupción por la Honestidad y la Transparencia y el Partido Córdoba en Acción, designándoles la Lista A 275. El Partido Nuevo y Córdoba en Acción hicieron reserva del nombre Frente Cívico para ambos partidos. Solo dos partidos conformaron el Frente Cívico: Nuevo y Córdoba en Acción. Por aquel entonces hubo un *convenio de sumatoria de votos* entre el Frente Cívico con la Unión Vecinal Federal, el Frente Grande, el Partido Intransigente, Movimientos Libres del Sur, el Vecinalismo Independiente, el Movimiento patriótico socialista y el Comunista, que se denominó en conjunto Frente Cívico y Social, siempre el Frente Cívico conformado por Partido Nuevo y Córdoba en Acción. En sumatoria con todos los demás, Frente Cívico y Social.

Capítulo III. Estructura y dinámica interna del Partido Nuevo

1. Introducción

La intención de este capítulo es analizar el funcionamiento interno del Partido Nuevo. Esto implica detenernos en su estructura y dinámica, más allá de los parámetros formales establecidos en estatutos y Carta Orgánica. De esta manera, se describirá la estructura informal, el modo en que se constituyó la Coalición Dominante y el modo en que se desarrolló el proceso de toma de decisiones.

Para ello, en un primer apartado, se analizarán brevemente algunos elementos conceptuales para profundizar en la tensión estructura formal-informal. En una segunda instancia nos abocaremos a describir lo estipulado en el Estatuto y Carta Orgánica del partido. Finalmente nos detendremos en el funcionamiento del partido a partir de las voces de los actores protagonistas.

2. Algunas aproximaciones teóricas

En este apartado, se introducirá la discusión acerca del grado de institucionalización que alcanzan los partidos políticos, la relación con el modo en que las fuerzas partidarias se originan, y la interconexión con la forma en que se estructuran.

Los estudios sobre las estructuras partidarias son en su mayoría análisis de casos europeos, y se basan en la organización formal de los mismos, desdibujando del análisis los elementos de la organización informal. A partir del estudio de los estatutos, muchas investigaciones pierden de vista la dinámica de los partidos y su funcionamiento, que en muchos casos sobrepasa, excede y tensiona lo formalmente establecido.

Hay análisis y marcos conceptuales que califican de partidos débilmente institucionalizados o no institucionalizados a las fuerzas partidarias con estructura formal, no rígida o no visible. Este aspecto es trabajado por autores como Flavia Freidenberg y Steven Levitsky quienes además de hacer un recorrido conceptual de lo que implica la “institucionalidad” partidaria advierten sobre el carácter predominantemente “informal” de muchas agrupaciones partidarias latinoamericanas:

Es importante diferenciar entre organizaciones informales y organizaciones débilmente institucionalizadas. La institucionalización partidaria,¹ (...) es a menudo asociada a la institucionalización formal. Desde esta perspectiva, todo lo que ocurra en la organización que esté fuera de lo que señalan las normas estatutarias sería no institucionalizado. Pero a diferencia de esa idea, como ha señalado O'Donnell (1996), las estructuras informales pueden ser altamente institucionalizadas (Freidenberg y Levitsky, 2007: 543).

Ahora bien, ¿a qué se hace referencia cuando se habla de organización formal e informal? La primera estaría conformada por lo que establecen los estatutos, reglamentos y cartas orgánicas de los partidos. Allí se encuentran establecidas las jerarquías mediante las que el partido se gobierna, es decir los modos en como “tomarían decisiones” y llevarían adelante el rumbo de la fuerza, generándose en este sentido “luchas de poder” en el establecimiento de las mismas. Tal como lo establecen Katz y Mair: “Las reglas formales son al menos suficientemente importantes como para generar luchas sobre su formulación (...) si la gente pelea por las reglas, entonces es razonable sugerir que ellas son importantes” (Katz y Mair, 1992: 8).

La organización informal, refiere a una organización en donde: “las normas y procedimientos que gobiernan su vida interna son fluidas, ampliamente manipuladas, cuestionadas y con frecuencia soslayadas” (Levitsky, 2005: 19).

Levitsky identifica en este tipo de organización el modo real de funcionamiento de los partidos políticos en Latinoamérica, colocando el acento en la perdurabilidad de las organizaciones. En este sentido, Levitsky utiliza el concepto de “rutinización” como una de las dimensiones fundamentales de la institucionalización partidaria. La rutinización es entendida como un proceso mediante el cual las normas y procedimientos partidarios son difundidos, avalados y dados por sentado por los

miembros de la organización (Levitsky, 2005). Para el autor la rutinización puede ser formal o informal:

La rutinización puede ser formal o informal. Podemos hablar de rutinización formal allí donde haya una estrecha correspondencia entre normas sancionadas oficialmente (por lo general escritas) y las pautas de conducta efectivas. En cambio diremos que hay rutinización informal allí donde, si bien la conducta de los actores se ajusta a pautas muy conocidas y aceptadas, tales pautas se apartan de las normas formales o están desvinculadas de estas (Levitsky, 2005: 20).

Cuando estas normas y procedimientos son ignorados, ya se trate de normas formales o informales, la organización puede ser definida como de rutinización débil. El autor visualiza, en esta debilidad, un potencial que conllevaría a la organización partidaria la capacidad de adaptarse a los cambios de manera dinámica (Levitsky, 2005).

Levitsky sostiene que en los partidos con un fuerte componente de organización formal, se producen burocracias y jerarquías dirigenciales que se constituyen en oligarquías. El cambio de dirigentes se da en forma lenta y gradual. Lo contrario se produciría en organizaciones carentes de esta rigidez burocrática: “En los partidos que carecen de tales jerarquías burocráticas, los partidos son más permeables a las influencias exógenas” (Kitschelt, 1994: 214, Roberts, 1998: 47, en Levitsky, 2005: 68).

Tal como se señalara en páginas anteriores –sobre todo en los partidos latinoamericanos– subyace la realidad de un componente primordialmente informal que constituiría la vida misma del partido, los verdaderos símbolos, su real forma de funcionamiento que muchas veces, o casi siempre, manifiestan una distancia considerable de lo que expresa “la letra escrita” en estatutos y cartas orgánicas.

Esta característica, también es observable en partidos subnacionales, en este caso provincial, como el Partido Nuevo, donde el territorio aparece como un: “espacio de identificación, es decir de constitución y reconstitución de identidades políticas” (Cherny y Vommaro, 2004: 147).

En este aspecto, se recuerda que el Partido Nuevo nació como un partido local, esto es de la ciudad de Córdoba, y luego se expandió al resto de la provincia como se verá a lo largo del capítulo. Sin embargo, su fuerte –tanto de militancia territorial como de caudal electoral– pertenece a la ciudad de Córdoba siendo difícil, dada la apelación identi-

taria del líder partidario con un lenguaje además típicamente cordobés, conquistar o disputar el territorio del interior provincial.

En nuestro caso de estudio, ¿qué tipo de estructura predomina en el Partido Nuevo? ¿Cuáles son los modos de funcionamiento característicos? En el próximo apartado se hará referencia a lo estipulado en el plano formal para luego en una segunda instancia describir el proceso “real” según las voces de los actores protagonistas.

3. Partido Nuevo: estructura y toma de decisión según la Carta Orgánica partidaria

Si para analizar el funcionamiento del Partido Nuevo² nos enfocáramos en lo establecido en su Carta Orgánica, podemos señalar la forma en que el mismo entiende y lleva adelante su gobierno, tal como se encuentra estipulado en el Capítulo II:

ARTÍCULO N° 3: El Gobierno del Partido será ejercido por la Asamblea Provincial, la Junta Provincial, la Junta Ejecutiva y las Juntas Departamentales.-

ARTÍCULO N° 4: Los integrantes de los órganos partidarios durarán dos años en sus cargos, pudiendo ser reelectos con las limitaciones establecidas por esta Carta Orgánica.- No se requiere antigüedad mínima en la afiliación para integrar los órganos de gobierno del partido.-

ARTÍCULO N° 7: La Asamblea Provincial estará conformada por los asambleístas titulares y suplentes elegidos por los afiliados de cada uno de los departamentos de la provincia, en la proporción de uno cada doscientos afiliados o fracción no menor de cien; no obstante cada departamento deberá contar con una representación de por lo menos dos delegados titulares e igual número de suplentes.-

ARTÍCULO N° 21: La Asamblea Provincial tiene las siguientes facultades:

- 1- Fijar la posición del partido en cuestiones o temas políticos, sociales, económicos, etc.
- 2- Sancionar el Programa y Plataforma Electoral que deberá ser coherente con los principios del partido y con lo dispuesto por esta Carta Orgánica³.

Entre algunas de las atribuciones que esta Asamblea Provincial detenta se pueden mencionar:

Fijar la posición del partido en cuestiones o temas políticos, sociales, económicos, etc.- Sancionar el Programa y Plataforma Electoral que deberá ser coherente con los principios del partido y con lo dispuesto por esta Carta Orgánica.- Designar y reemplazar a los apoderados del partido a propuesta de la Junta Ejecutiva.- Resolver los asuntos políticos que por su importancia le fueran sometidos a su consideración por legisladores o funcionarios que ejerzan sus cargos en representación del partido.- Autorizar alianzas con otras fuerzas políticas con fines electorales.-⁴

Como se puede observar, según lo normado por el partido, en la Asamblea Provincial se hallan concentradas zonas de incertidumbre como comunicación, reglas formales y relaciones con el entorno. En este órgano partidario se procedió a la toma de decisiones que fueron desde cuestiones de organización interna a la concreción de estrategias aliancistas en un marco electoral. Sumado a estos aspectos la Carta Orgánica postulaba que no se requería antigüedad de afiliación para ejercer cargos.

Otro dato a destacar como impronta del partido, es lo establecido por el Art. 88 que sostiene que ningún afiliado podrá ser reelecto por más de un período consecutivo para el mismo cargo partidario ni para el mismo cargo público electivo, sosteniendo la lógica de renovación política planteadas en el discurso juecista⁵.

ARTÍCULO N° 89: Ningún afiliado podrá ser reelecto por más de una vez para el mismo cargo partidario.- Rige igual limitación para todos los cargos públicos electivos.-

ARTÍCULO N° 90: Se considera que no existe reelección cuando:

- a) Ha habido un intervalo de un período entre una elección y otra.-
- b) El ejercicio del cargo de que se trate no hubiese sido mayor a la mitad del término legal⁶.

En cuanto a la selección de candidatos, la Carta Orgánica establece la realización de internas: “ARTÍCULO N° 72: La selección de los candidatos a cargos electivos nacionales, provinciales, departamentales y municipales deberá ser realizada en internas abiertas”⁷.

A pesar de lo establecido orgánicamente, los candidatos del Partido Nuevo –hasta el año 2011– nunca se eligieron tras el desarrollo de un proceso de internas, ni para cargos electivos ni para autoridades partidarias. Al respecto cabe preguntarse ¿cuál fue la funcionalidad de la Carta

Orgánica? Daría la impresión que se trató de un aspecto formal que delineó en formato de normas algunas claves del discurso de la renovación de la política pero esto no condujo necesariamente a la renovación de las prácticas políticas tradicionales que pretendían modificar: verticalismo, anquilosamiento, perpetuación de los dirigentes. Si basamos la comprensión del Partido Nuevo en las características convenidas por su estructura formal se desprende que la única característica que lo distinguió de los partidos tradicionales fue lo estipulado acerca de la imposibilidad de renovar cargos, lo que coincidió con lo planteado discursivamente.

Sin embargo vemos en el análisis de la Carta Orgánica, elementos similares en otras cartas orgánicas partidarias. La gran distancia que se visualiza en lo normado y el modo real de funcionamiento y toma de decisiones del Partido Nuevo llevan a pensar en la necesidad de otro análisis y no solo en el organizacional. Uno de los entrevistados argumenta como positiva esta forma de estructura informal:

Encontré en el Partido Nuevo una organización con mayor flexibilidad, sin estructuras anquilosadas, donde uno podía generar una discusión más allá de la “antigüedad” en la pertenencia a la misma, y que representaba un espacio que enfrentaba (después de muchos años) a los poderes establecidos del conservadurismo cordobés, llámese bipartidismo, partido cordobés, establishment (E F, 4 de agosto de 2012).

En consonancia con Freidenberg y Levitsky (2007), en el Partido Nuevo predomina el componente informal en sus prácticas. ¿Cómo se estructura entonces y cómo es el proceso de toma de decisiones en un partido surgido en un momento de crisis social —como la vivida en nuestro país en el 2001— y creado por un líder carismático? En el siguiente apartado se abordará la estructura y proceso de toma de decisiones del Partido Nuevo.

4. Organización y toma de decisiones

Según los entrevistados, el Partido Nuevo se caracterizó por la preponderancia de lazos y relaciones interpersonales por sobre la estructura formal. La organización se establecía en base a una Mesa capital y otra provincial. La Coalición Dominante, en términos de Panebianco, estuvo conformada por el mismo Juez y una “mesa chica” integrada por sus allegados de confianza que resolvían las cuestiones vinculadas al partido.

En palabras de los entrevistados:

Hay un grupo. Obviamente pesa grandemente la posición de Luis en esto, esto no quiere decir autoritarismo, es como en la pedagogía, viste, el confundir autoridad con autoritarismo, autoridad es una cosa y autoritarismo es el otro extremo. Luis ejerce autoridad porque de alguna manera es el responsable de este proyecto político, pero hay un esquema de militancia, de amigos, de militantes si querés llamarlos, más íntimos, normalmente se dice mesa chica, no sé si ese es el término, en donde debatimos, donde planteamos algunos cosas, donde discutimos algunos tema. Él es abierto para esas cosas, el que no lo conoce te va a decir que no es así, que Juez lo que aparenta es el que decide y mueve todo, y define todo y no es así... te lo digo con absoluta cuota de veracidad por conocimiento de causa, yo formo, en alguna medida, parte del círculo íntimo de estas cosas (E D, 16 de marzo de 2009).

Otro entrevistado, considera que el concepto de “mesa chica” no corresponde ya que todas las decisiones y, en definitiva, el control de las áreas de incertidumbre a las que hace referencia Panebianco, pasaban por el líder del partido, Luis Juez: “Mesa chica, la mesa chica de Juez es Juez, hay decisiones que se comparten pero las toma Juez” (E B, 10 de julio de 2010).

Hasta 2005, no pareció relevante para Juez constituir una organización más estructurada pero, en vista al proyecto provincial, comenzó a llevar adelante un modo diferente de construcción política del que había producido hasta ese momento en la capital cordobesa. Según podía leerse en *La Voz del Interior*, el matutino señalaba:

Hasta pocos meses atrás, el propio líder partidario desdeñaba las estructuras clásicas y afirmaba que no tenía apuro por armar el partido, porque aún estaba en una etapa de acumulación de voluntades. Pero ya no es así. Varios dirigentes de primera línea trabajan en la organización de estructuras en toda la provincia. A José Dantona y Ernesto Martínez, que ya venían armando en el interior, se sumaron el senador nacional vecinalista Carlos Rossi, el riocuartense Gumersindo Alonso, los legisladores provinciales Eduardo Fernández y Ricardo Fonseca, y el diputado nacional Raúl Merino. El intendente admite que es difícil llegue a 2005 con una organización fuerte en todo el territorio. Pero trabaja para llegar lo más entero posible (*La Voz del Interior*, 2004, 24 de octubre).

A pesar de las diferencias en los testimonios, no cabe duda de que, desde su origen y hasta el 2011, las decisiones de la fuerza partidaria fueron tomadas por el líder partidario asesorado por su grupo de referencia más cercano. Los reglamentos de organización no se cumplían tal como estaba establecido. No obstante unos pocos departamentos de la provincia tuvieron mayor organización y lograron conformar sus juntas locales y departamentales luego del 2007.

En concomitancia con lo expuesto, autores como Freidenberg y Levitsky (2007) identifican situaciones similares en otros partidos, estableciendo esta preponderancia de estructuras y modos informales como una característica general de los partidos carismáticos o basados en el liderazgo central de un solo dirigente. Según sus propias palabras:

En muchas ocasiones las decisiones, y la manera en que éstas se adoptan dentro de las organizaciones, no dependen de los órganos de gobierno sino de liderazgos personalistas o de los caciques regionales; las carreras dentro del partido están determinadas por los contactos personales y las redes de patronazgo y no por el aparato burocrático (Freidenberg y Levitsky, 2007: 540).

Y agregan:

En muchos partidos latinoamericanos, por contraste, la mayor parte de la toma de decisiones, recursos e incluso las carreras de los militantes pasan por redes de patronazgo o camarillas personales. Estos canales tienden a evitar las estructuras formales y, en algunos casos, su peso es tan grande que estas últimas son consideradas ineficaces e incluso inexistentes (Freidenberg y Levitsky, 2007: 544).

Esta idea, también aparece cuando Panebianco (1990) analiza el grado de estabilidad y cohesión de las coaliciones dominantes. En referencia a ello, en las coaliciones conformadas por un liderazgo central carismático, las diferentes tendencias internas competirían entre sí para obtener mayores “favores” del líder.

En los partidos originados a través de un liderazgo como es el caso del Partido Nuevo, el manejo de relaciones de poder internas y manejo de las zonas de incertidumbre pasa por las manos del líder. En su trabajo, Victoria López (2012) describe este fenómeno al interior del juecismo argumentando que existen en el Partido Nuevo ascensos o “carrera mi-

litante” en base a las relaciones personales establecidas con Juez. Esto generaría, lo que ya identificaba Panebianco (1990) para los partidos carismáticos, la competencia de la militancia ante los ojos del líder:

Las tensiones que se suelen generar en el marco del juecismo tienen que ver con la continua competencia de sus miembros por adquirir méritos y visibilidad a los ojos de Juez, cuya presencia es lo suficientemente fuerte como para que todos requieran de su apoyo para hacer carrera dentro del partido, y de este modo poder acceder a las listas y a los cargos. Un concejal de la ciudad de Córdoba describe este hecho de la siguiente manera:

Como en todos los espacios políticos, no falta que algunos interesados se estén probando el traje. (...) dice Juez, dejen de probarse el traje de ministro, de concejal, por eso muchas veces las decisiones se toman de maneras desconcertantes. Vos decís, ¿Por qué armó la lista el tipo así y no llamó a una interna? ¡qué sé yo!. Generalmente, es fácil pegarle así si el tipo no llama a internas. Él, por decirte, va haciendo un ranking de méritos que tiene que ver con la construcción de la base social del espacio político (López, 2012)⁸.

De este y otros testimonios se puede desprender la práctica de que el armado de listas, por ejemplo, era atribución de Juez asesorado por su círculo chico. En esta decisión, por ejemplo, primaba la no continuidad de cargos, sobre todo en los momentos embrionarios del partido:

En las listas nuestras nunca un diputado renovó, a pesar de que hicieron muy buena gestión, a pesar de que fueron buenos concejales o buenos legisladores. Dimos muestra de ser la primer fuerza política en la historia de Argentina de tener una mayoría femenina, por ejemplo en el Concejo Deliberante de Córdoba, es la primera vez que son mayoría las mujeres que los hombres en esto del cupo, él invirtió el cupo, apuntando a las mujeres, cosas por ahí que no se valoran o se pierden en la diaria, todos estos gestos de él, son producto de su convicción, no son productos de una impostura o de una conveniencia coyuntural, o porque en ese momento lo mediático (E D, 16 de marzo de 2009).

Como ya se mencionó, la Coalición Dominante estuvo conformada básicamente por el líder y su “mesa de allegados”, en la que se encontraban entre otros, algunos compañeros liceístas. Esto puede explicar también no solo la identificación con el líder que se aborda en el si-

guiente capítulo en términos de constitución identitaria del espacio, sino sobre todo una tendencia vertical en la organización interna. A modo de hipótesis se podría hacer una correspondencia entre el verticalismo político y el modo en que se organiza el cuerpo militar. Es factible que esta educación de Juez haya influido en su forma de pensar y ejercer el liderazgo, también recordemos la educación liceísta de algunos miembros del espacio (comúnmente denominados “Grupo Liceo”).

Se desprende como conclusión que no se priorizó la “creación de estructuras burocráticas estables”. Levitsky afirma que esta es una característica de los partidos surgidos en base a un liderazgo personalista, y que los líderes tenderían a: “Bloquear la rutinización de sus reglas internas, sus jerarquías y sus patrones organizativos” (Levitsky, 2005: 26).

Esta inexistencia de estructura formal y la falta de internas partidarias, derivó en la concentración de elección de candidaturas en manos de Luis Juez, lo que aumentó las tensiones entre diferentes referentes y la salida del partido de quienes se enfrentaban a Juez (hasta el año 2008 Campana y Giacomino). Para ilustrar con solo un ejemplo de esta situación se comparte lo publicado por *La Voz del Interior* con respecto a lo sucedido en Río Tercero:

La versión que indica que ya comenzaron a marcarse diferencias internas dentro del grupo de militantes que en Río Tercero arma la estructura del Partido Nuevo, que lidera a nivel provincial Luis Juez (...). El rumor indicaba que hubo una fuerte discusión entre los dos referentes más conocidos a nivel local del juecismo, Adrián Vitali y Sebastián García. Ambos provienen del radicalismo y fueron funcionarios del actual gobierno municipal local. Cuando se alejaron de sus cargos, pasaron a militar en el juecismo (*La Voz del Interior*, 2006, 13 de noviembre).

Ejemplo del origen de diferentes espacios de los referentes del partido y de la forma en que se definían los candidatos también lo podemos encontrar, además de entrevistas y otras fuentes, en el medio digital *Argentina Municipal*, con respecto al caso de Carlos Paz:

Por su parte, el Frente Nuevo que por el momento se ha nutrido de dirigentes desencantados con el PJ y la UCR analiza la posible postulación del empresario hotelero y ex titular de Turismo, Rodrigo Serna, quien renunció al radicalismo (*Argentina Municipal*, 2007, s/d).

En tanto el Frente Nuevo que hizo una brillante elección legislativa el año pasado aún no definió su postulante. En la definición del mismo seguramente tendrá un rol clave Daniel Giacomino, ex viceintendente de Córdoba pero nacido y ampliamente conocido en esta ciudad del este cordobés (*Argentina Municipal*, 2007, s/d).

Las citas precedentes son ejemplos que ilustran la escasa estructura en el interior provincial. Esto repercutió no solo en tensiones y relaciones de poder internas dificultosas sino que significó en la fuerza partidaria un problema grave cuando se realizó la primera apuesta provincial en la carrera a la gobernación en el año 2007. La falta de fiscales en el interior de la provincia tuvo como correlato dificultades para garantizar el control de la elección.

El encargado de la mesa interior, Rubén Borello, en un acto partidario, haciendo referencia a los inconvenientes de la elección del 2007, dijo que no se repitieron en 2009 debido a mejoras en la organización: “Eso no nos pasó en el 2009 que iniciamos un trabajo valiosísimo hubo equipos de gente que se armaron para preparar fiscales y salimos a armar todo el interior a tomar contacto con ustedes que ya empezaban a organizarse”⁹.

Borello detalla la forma en que comenzaron a trabajar territorialmente y a tratar de formar la estructura partidaria en el interior provincial:

Ya habíamos logrado poder fiscalizar, ahora también queríamos demostrar que podíamos tener una estructura política (...) y quisimos trasladar la organización que existía un poco en el Departamento Unión, que fue un poco el precursor junto con el Dpto. Marcos Juárez e hicimos una especie de reglamento para poder funcionar con Juntas Promotoras. Estas se empezaron a desarrollar en otros Departamentos de la provincia cuyo objetivo fue la búsqueda de dirigentes en cada una de las localidades. Es imposible que lo hagamos desde Córdoba a 450 localidades que hay en la provincia y así cada uno de los departamentos son los responsables —porque son los que conocen a la gente— de armar todos los circuitos¹⁰.

En referencia a la importancia de la organización, los principales referentes del Partido Nuevo (Frente Cívico y Social unido a otras agrupaciones políticas) destacaban que era imprescindible generar una estructura al interior de la provincia: “Primera cuestión organizarnos, tenemos que ser una fuerza política organizada. En la anarquía no se

avanza, no se produce nada, celebro que las Juntas Departamentales puedan hacer el trabajo territorial”¹¹.

Esta necesidad de organización comenzó a generar tensiones al interior de cada circuito. La puja de liderazgos locales produjo la ruptura o la presencia de más de un candidato que se autodenominaba “juecista”. En referencia a estas pujas internas, Gatica afirmaba: “tenemos que buscar los mejores vecinos del interior”¹².

El juecismo y su discurso anticorrupción fue permeable y atrajo la adhesión de hombres y mujeres con trayectorias e identidades heterogéneas. En la mayoría de los casos, la penetración territorial se daba a través del acercamiento a dirigentes políticos de otras fuerzas políticas o al armado de alianzas con espacios políticos locales o vecinales.

La débil estructura del partido facilitaba que dirigentes locales y vecinalistas respondieran o quisieran establecer lazos directos y personales con el líder partidario. Esto producía quiebres y conflictos entre los diferentes referentes locales. Como lo afirma Victoria López:

Tal es el caso del Partido Nuevo, donde el monopolio de la toma de decisiones está en manos de un grupo reducido sin que exista una estructura formal que delimite su alcance. Dicho partido posee un fuerte anclaje en la capital provincial, con escaso desarrollo en el interior provincial, hacia donde comienza a expandirse muy de a poco y prácticamente sin generar nuevas estructuras sino a través de alianzas –muchas veces inestables– con referentes y partidos vecinales, con dirigentes disidentes de otros espacios políticos, o con expresiones locales de fuerzas provinciales (López, 2012: 76).

Identificando esta problemática, como ya lo menciona Borello en el fragmento citado anteriormente, los dirigentes del Departamento Unión elaboraron un reglamento que se difundió al resto de los circuitos provinciales. En su nota introductoria los protagonistas afirmaban¹³:

Estamos convencidos que sin un marco que regule las actividades de esta Mesa Directiva departamental y en la cual confluyan de manera positiva las aspiraciones y los objetivos de todos, la lucha organizada por el gobierno provincial será dificultosa e incierta (Documento Junta Departamental Unión, Bell Ville, febrero 2009).

En ese reglamento, además de declaraciones de principios y modos de organización, dejaba manifiesta la voluntad del Departamento de

elegir por voto de su mesa los candidatos y autoridades de su circuito:

Art 11: La JDFCyS-DU (Junta Departamental Frente Cívico y Social Departamento Unión) elevará a las autoridades provinciales y con el voto de las 2/3 partes del total de sus delegados, la lista de candidatos a Legisladores titulares y suplentes por el Distrito Único en las elecciones provinciales y propondrá a dichas autoridades y por mayoría simple del total de sus delegados a los candidatos a otros cargos nacionales o provinciales que surjan o puedan surgir del departamento (Reglamento interno Junta Departamental Unión, 2009).

Teniendo como base este documento del departamento Unión –que comenzó a hacerse extensivo por decisión de la mesa del interior a los demás circuitos– se estableció la organización en algunos departamentos de la provincia. Por cierto, la Carta Orgánica partidaria ya establecía la figura de las mesas departamentales en su capítulo noveno, pero todavía no se habían puesto en funcionamiento:

ARTÍCULO N° 41: En cada departamento en que se divide la provincia funcionará una Junta Departamental, elegida por el voto directo de los afiliados con domicilio en los respectivos departamentos.- Estarán compuestas por un Presidente, un Vice-Presidente y un Secretario titular y otro suplente.-

ARTÍCULO N° 42: Para integrar una Junta Departamental se requiere tener domicilio en el respectivo departamento.-

ARTÍCULO N° 43: Las Juntas Departamentales sesionarán por lo menos una vez al mes, tendrán quórum con al menos la mitad de sus integrantes.- El Presidente, Vice-Presidente y Secretarios de las Juntas Departamentales tendrán funciones, facultades y obligaciones semejantes a los que se establecen por esta Carta Orgánica para la Junta Provincial (Carta Orgánica Partido Nuevo, Cap. IX sobre Juntas Departamentales).

Claramente, estos aspectos normativos pueden interpretarse como resguardos institucionales para evitar los personalismos y la centralización de las decisiones. Sin embargo, más allá de las intenciones de fortalecer la organización y la estructura, la forma en que las decisiones partidarias eran tomadas o resueltas no fue modificada. Si bien la elección de 2009 fue favorable al partido, en vistas a 2011 comenzaron a desatarse múltiples tensiones por las candidaturas en el interior de la provincia, un ejemplo de ello fue el caso de la elección en la ciudad de Villa Carlos Paz.

“Todas las encuestas que tenemos muestran a Esteban Avilés liderando la intención de votos en el marco de un proyecto común en el cual venimos trabajando dirigentes del Frente Cívico, de la Coalición Cívica, del Partido Primero La Gente y del Grupo Hipólito del Radicalismo. Por esta razón vamos a pedirle al legislador Rodrigo Serna que resigne su postulación y apoye a Avilés. Sólo con la unidad de la oposición, en una alternativa seria y confiable, estaremos en condiciones de ganar en Villa Carlos Paz”, destacó Marcelino Gatica (para *La Mañana de Córdoba*).

El intendente de Jesús María se mostró confiado en lograr la unidad del Frente Cívico y de las otras fuerzas mencionadas.

“Somos la única alternativa a Carlos Felpeto y al justicialismo. Para nosotros triunfar en Villa Carlos Paz a pocos días de la elección provincial sería muy importante. Por eso apostamos a la unión y queremos convencer a Serna de que lo acepte”, continuó Gatica.

El problema para la dirigencia del Frente Cívico es que el legislador de Punilla y ex candidato a intendente en 2007 afirmó en reiteradas oportunidades que será candidato a intendente, con o sin el apoyo de Luis Juez. En este contexto y con una postulación a la intendencia de Rodrigo Serna instalada en la ciudad desde hace más de un año y medio, surge a priori como muy complicado que éste dé un paso al costado para brindar su apoyo a Esteban Avilés. Aunque como compensación se le ofrecería ser nuevamente candidato a legislador por el Frente Cívico, Serna quiere gobernar los destinos de la ciudad.

La otra seria dificultad que atenta contra la unidad del Frente Cívico de Villa Carlos Paz es que Avilés y Serna tienen una pésima relación entre ellos, más allá de compartir un origen radical en común.

A través de diferentes medios de comunicación se han criticado con dureza en varias ocasiones (*La Mañana de Córdoba*, 2011, 15 de febrero).

Sobre el mismo conflicto interno *La Voz del Interior* referenciaba:

El legislador del Frente Cívico, Rodrigo Serna, empresario hotelero y dirigente político de Villa Carlos Paz, le pidió ayer a Marcelino Gatica, intendente de Jesús María y candidato a vicegobernador por la misma fuerza política, que se baje de la fórmula que comparte con Luis Juez “para no impedir el triunfo”.

En principio, la disputa tiene que ver con la candidatura a la Intendencia de la ciudad serrana por el Frente Cívico, postulación que Serna creía suya hasta que, a principio de este año, Gatica impulsó al actual concejal Esteban Avilés, recientemente alejado del radicalismo. Pero, además, puso en evidencia algunas internas que se manifiestan

incluso en la mesa chica del Frente Cívico, donde Rubén Borello y Ernesto Martínez apoyan a Serna y Miguel Ortiz Pellegrini y el propio Gatica a Avilés (*La Voz del Interior*, 2011, 7 de abril).

Sumadas a situaciones como las recién referenciadas, en otros Departamentos se produjeron acuerdos de candidaturas por fuera de lo decidido por las Juntas Departamentales, lo que fomentó fragmentaciones al estilo del ejemplo señalado. De esta manera se hizo evidente lo que Pedrosa denomina “carácter dual de los partidos” ya que a pesar de ser organizaciones que se encuentran diseñadas en base a objetivos están compuestas por personas con su propia interpretación ideológica (Pedrosa, 2005).

La débil organización repercutió en la aparición de múltiples corrientes internas que no solo disputaron su cercanía al líder sino que terminaron por conllevar a actitudes facciosas que desembocaron en rupturas graves y definitivas con el espacio político. Pedrosa, refiriendo a Kitschelt, señala sobre estos escenarios:

Los partidos son subcoaliciones de grupos con intereses diversos; entonces, dentro de una misma organización pueden prevalecer distintos tipos de grupos en función de elementos diferenciados. Por ejemplo el tipo de electorado que se quiere captar; el escenario donde se va actuar; la institución del sistema político en la que se busca influir; las motivaciones respecto por qué están en el grupo; el liderazgo a seguir; entre otros. Los partidos son una parte del todo y a la vez, un todo con sus partes constituyentes. Desde esta perspectiva, los partidos están integrados por grupos que compiten entre sí, por sus intereses particulares, en función de motivaciones individuales de corte ideológico, familiar, económicas o de vecindad. Así, el partido es en sí mismo, un productor de desigualdades internas que se generan y manifiestan predominantemente en su seno (Pedrosa, 2005: 4).

En este sentido, la heterogeneidad ideológica del partido derivó en fuertes problemas de identidad. En los primeros años fue resuelta a través de la articulación del discurso de Juez sobre la honestidad y la transparencia. Pero a medida que la organización fue creciendo y el contexto social cambiando esta construcción comenzó a percibirse como insuficiente. Sobre esta cuestión se profundizará en el capítulo siguiente.

5. Conclusión del capítulo

Observando la organización interna del Partido Nuevo se ha podido detectar un funcionamiento que demuestra un predominio de estructura informal. La distancia entre lo normado en la Carta Orgánica y estatutos partidarios y el funcionamiento real del partido es de gran importancia.

Sumado a ello se pudo observar un proceso de toma de decisiones partidarias de tipo vertical, esto es concentrado en manos del líder con asesoramiento de lo que los entrevistados denominaron “mesa chica” constituida por un grupo de allegados a Juez, que tenían potestad de incidencia sobre las zonas de incertidumbre.

Esta Coalición Dominante constituida por un liderazgo central produjo como consecuencia la aparición de subcoaliciones o corrientes internas que disputaban los favores del líder y que incluso diferían entre sí por posturas ideológicas que determinaban muchas veces la expulsión de la corriente si no lograban alcanzar la hegemonía dentro del espacio.

Parte fundamental para entender esta organización y sus prácticas, lo determina el comprender el tipo de liderazgo ejercido por Luis Juez, la relación que estableció con la militancia y la construcción identitaria que convirtió en los primeros años de vida al Partido Nuevo en una amenaza a la lógica predominante del sistema de partidos cordobés.



Luis Juez acto 6 años de militancia. Octubre 2009. Imagen disponible en: <http://www.luisjuez.com/2009/10/se-cumplieron-6-anos-de-vida.html> [Recuperado: 24 de junio de 2014].

Asamblea Provincial: Juez, Daniel Alejandro; Testa, Juan Andrés; Leiva, María Fernanda; Lucero, Guillermo Germán.

Tribunal de Ética: Borello, Néstor Ramón; Berrotarán, Miguel Ángel; Gutiérrez, Gustavo Antonio.

Tribunal de Cuentas: Corvalán, Beltrán; Ceneri, Elisabeth; Falletti, Ángel Ernesto.

⁶ Carta Orgánica Partido Nuevo de Córdoba. [En línea] www.partidonuevocordoba.com.ar [Consulta: 5 de agosto de 2008].

⁷ *Ibídem.*

⁸ Testimonio referente partidario en entrevista con Victoria López

⁹ Discurso de Rubén Borello en acto de militancia, noviembre 2009.

¹⁰ *Ibídem.*

¹¹ Discurso de Gatica en acto de militancia, noviembre 2009.

¹² *Ibídem.*

¹³ La Junta estaba constituida por los referentes de cada localidad del Departamento Unión, se reserva la identidad de los mismos.

Capítulo IV. El liderazgo político de Luis Juez

“A De la Sota lo conozco desde que tenía pelos propios,
así que imagínese desde cuándo”¹.
“De la Sota en Córdoba, es como un monarca,
mitad mono, mitad garca”².

1. Introducción

El estudio de los alcances y tipos de liderazgos políticos tiene una variada producción³, no solo teórica sino de análisis de casos que interpretan las formas que adquieren los mismos en diferentes contextos y tiempos históricos. En esos estudios se pueden encontrar diversas posturas ideológicas acerca de los liderazgos y su relación con la democracia. En este marco, hay quienes lo interpretan como la respuesta a la crisis de representación y como un signo de acercamiento entre representantes y representados (Panbianco, 1990; Mouffe, 2007; Laclau, 2005). Otros ven en los liderazgos un acento autoritario y meramente mediático (Michels, 1979; Cheresky, 2008).

¿Qué sucede entonces en el marco de estas discusiones con respecto al PN, espacio que se constituyó a partir de un liderazgo central? A continuación, se discutirán algunos antecedentes teóricos al respecto, para luego adentrarnos en el análisis del liderazgo partidario de Luis Juez en su doble aspecto, identificación como par y forma en que se constituyó la identidad política o el “nosotros” del espacio político.

Como se pudo visualizar en el Capítulo I, cuando intentamos conceptualizar o interpretar los liderazgos contemporáneos, es imposible intentar desligarse de la noción de carisma weberiana. Recordemos que

el carisma para Weber implica: “una variación de la dirección de la conciencia y de la acción, con reorientación completa de todas las actitudes frente a las formas de vida anteriores o frente al mundo en general” (Weber, 1998: 196).

Podemos decir entonces que lleva implícito un componente revolucionario e irracional del líder. Marcos Novaro al respecto señala que:

Weber concibe la relación entre líder y masas no sólo desde el punto de vista del primero, es decir, no sólo en sentido descendente sino también en el sentido inverso ascendente, lo que se expresa tanto en la selección y autorización de los líderes, como en la identificación con él, en la asunción de su poder como propio (Novaro, 2000: 109).

Esta noción de identificación también es acuñada en la interpretación de Panebianco cuando define al carisma como “principio de legitimación” de carácter revolucionario que genera “lazos de lealtad” entre el líder y sus seguidores (Panebianco, 1990). Al ser el líder el intérprete y símbolo del partido es él mismo quien elabora, significa y resignifica, de manera continua los fines ideológicos de la organización.

Tal como lo afirma Novaro,

El carisma, por lo que vemos, reclama un jefe personalmente presente. En este sentido, consiste en la virtud del líder de hacer presente una comunidad ideal a través de su persona y el vínculo directo establecido entre su persona y quienes se identifican con ella (Novaro, 2000: 121).

Se puede señalar que en su momento embrionario, el Partido Nuevo de Córdoba se constituyó como un partido carismático al presentarse como la negación de los partidos existentes (Panebianco, 1990), conformando un estilo personalista. La apelación a la crisis del sistema de partidos cordobés en manos de los partidos tradicionales (UCR-PJ) fue uno de los componentes centrales que le permitió presentarse como una opción alternativa y diferente.

El discurso de Juez en el momento embrionario del espacio político giraba en torno a la renovación política. ¿Qué estilo de liderazgo configuró? ¿Qué tipo de relaciones estableció con su militancia? En esta investigación, teniendo como sustento las entrevistas realizadas, se sostendrá que el tipo de liderazgo partidario de Luis Juez se caracterizó principalmente por dos aspectos: la identificación de los militantes con

el líder partidario y la forma en que el mismo construyó el “nosotros” generando la identidad colectiva de la militancia.

Cuando se menciona el proceso de identificación, se interpreta –tal como se estableció en el capítulo teórico– que la personalidad establece una serie de identificaciones a través de un atributo de otro (Starvraakis, 2007). Cheresky descrea del proceso de identificación actual de los líderes políticos al modo de los liderazgos carismáticos tradicionales argumentando que la personalización de los liderazgos actuales devienen en la falta de votantes cautivos (Cheresky, 2008). No hay en su análisis una interpretación de la militancia partidaria, se enfoca en el comportamiento del elector, los líderes se apoyan en una ciudadanía de expresión múltiple (Cheresky, 2008).

A este tipo de construcción de liderazgo, Cheresky lo denomina de popularidad, el vínculo entre representantes y representados en un vínculo mediatizado. Para el autor el líder de popularidad tendría sustento en la opinión pública. En este tipo de liderazgo se produce un debilitamiento de las estructuras partidarias ya que se tiende a la subordinación de la estructura a las decisiones del líder, por tal motivo Cheresky interpreta como de estructura débil a los partidos sustentados en un liderazgo central obviando la excepción que realiza Panebianco con respecto a los partidos carismáticos (Cheresky, 2008; Panebianco, 1990).

A pesar de las diferencias señaladas con respecto al análisis del autor se coincide en su interpretación del momento embrionario del surgimiento de liderazgos. En este aspecto Cheresky identifica el surgimiento de los liderazgos actuales en momentos de fuertes crisis sociales, como se mencionó en el Capítulo I, el autor argumenta que el líder se convierte en el “defensor ante los corruptos” (Cheresky, 2008: 38).

En este aspecto recordemos que el surgimiento del Partido Nuevo se produjo a posteriori de la crisis argentina de 2001 en un momento de descreimiento sobre las instituciones políticas en general y por ende de los partidos políticos tradicionales, lo que favoreció el discurso de la renovación política sostenido por Luis Juez.

Recordemos que, tal como lo mencionamos en capítulos precedentes, Ollier (2010) analiza el liderazgo partidario en términos cercanos a los de Panebianco (1990) realizando una distinción entre liderazgo carismático puro versus liderazgo carismático de situación. Recordemos que el puro es eterno y el de situación tiene un carácter temporal, el primero logra a través de su rutinización la consolidación de la organiza-

ción al contrario del carisma de situación que provocaría rupturas y debilitamiento del liderazgo (Ollier, 2010). Si bien esta conceptualización es más acorde para interpretar el liderazgo de Juez, en esta investigación se pone el acento en el liderazgo partidario de Juez en cuanto a la dinámica interna que él mismo genera, en este sentido seguirán quedando elementos que este tipo de conceptualización no permiten explicar.

Desde esta óptica, no abordaremos la teoría del discurso que implicaría otra construcción epistemológica en esta investigación, por el contrario, se tomarán para interpretar el liderazgo juecista algunas categorías conceptuales de Laclau y Mouffe (2004) y Laclau (2005) con respecto a la construcción de la identidad política que permiten, según el criterio de esta investigación, comprender más asiduamente la manera en que el líder partidario construyó su liderazgo al interior del partido siendo el símbolo de este y por ende teniendo crucial influencia en las características de los sujetos políticos que integraron la fuerza partidaria, la dinámica interna del Partido Nuevo, las relaciones de poder en su interior circundantes y los efectos de ello en las prácticas partidarias.

2. El liderazgo partidario de Luis Juez

En esta investigación abordaremos la discusión del liderazgo en su vertiente partidaria, esto es el liderazgo de Luis Juez al interior del Partido Nuevo. Se identifica aquí al mismo —en sus primeros años— como un liderazgo carismático cuyo rasgo central para los militantes partidarios procede de la identificación con el líder desde un aspecto de cercanía que conlleva al militante a sentirlo como un par.

Esta identificación se produjo sobre todo en los años embrionarios del partido. Los militantes entrevistados argumentan haber sentido al líder partidario como “uno de ellos”, destacando las virtudes de sencillez y el trato personal de Juez para con ellos ¿pero cómo puede ser explicada este tipo de identificación? Los militantes visualizaron en Luis Juez una cercanía, el uso del mismo lenguaje. Stavrakakis haciendo un análisis de la aplicación del psicoanálisis a la política, en particular de los aportes de Lacan a lo político, afirma que es en el registro simbólico⁴ donde el sujeto, al no tener una identidad estable, busca la identificación por representación, en este caso con un líder (Stavrakakis, 2007).

Se afirma entonces, que no es una identidad sino una serie de identificaciones lo que se pone en juego en la construcción de lo político,

en particular del liderazgo político: “No son identidades sino identificaciones, una serie de identificaciones fallidas o mejor aún un juego entre la identificación y su fracaso, un juego profundamente político” (Stavrakakis, 2007: 55).

En su libro *Lacan y lo político*, el autor afirma que:

El sujeto siempre intenta recubrir esta falta constitutiva en el nivel de la representación, a través de continuos actos de identificación. Por el contrario, es esta misma falta –la marca característica de la subjetividad– lo que hace necesaria la constitución de toda identidad a través de un proceso de identificación (Stavrakakis, 2007: 63).

Esta serie de identificaciones, que construyen al liderazgo político, parecen consistir –en referencia a lo argumentado por los militantes del Partido Nuevo entrevistados– principalmente en la sencillez y cercanía de Luis Juez.

Varios fragmentos de las entrevistas a militantes partidarios fortalecen el argumento señalado:

Luis tiene un dialecto normal, es uno más de nosotros (E A, 14 de marzo de 2011).

Hay una relación absolutamente personal, Luis conoce a cada militante por su nombre, se acuerda de la historia de cada uno, para la gente no es Juez sino que es el Luis (E E, 10 de mayo de 2011).

El Luis es una persona muy carismática y establece una relación muy afectuosa (E B, 10 de julio de 2010).

La relación es profundamente unidireccional y paternalista (E F, 4 de agosto de 2012).

Es un tipo común, un tipo que juega a la pelota con nosotros, que va a la cancha, que está con sus hijos, que está en su casa, es un extraordinario anfitrión, porque te sirve, te ceba mate (E I, 4 de junio de 2013).

Se destaca en los testimonios varios aspectos de su personalidad que parecerían distinguirlo del resto de la clase política: sencillez, humildad, estilo llano, servicial, aspectos o características que lo construyen como

“un igual”, como “un par”. No hay distancia jerárquica con “el Luis”, una expresión típicamente cordobesa, de un “tipo de barrio”, que además se presenta y construye como el “macho” que tiene “coraje” y “pone huevos”.

Se suman a estas representaciones de cercanía, los componentes carismáticos del líder, incluso lo conceptualizado por Weber cuando afirma que la percepción de los seguidores hacia el líder como el único que puede sostener la situación dotándolo, en algunos casos extremos, de características sobrenaturales. Con respecto a esto último uno de los entrevistados afirma:

El Luis tiene un tercer ojo que con solo mirarte sabe quién es quién (E D, 16 de marzo de 2009).

Luis tiene una inteligencia suprema (E H, 17 de mayo de 2009).

Esta identificación produce consecuencias en la estructura y organización del partido. Según lo señalado en el capítulo anterior, el momento embrionario de toda organización partidaria cristaliza una forma de estructura, una historia organizacional propia y genuina de cada espacio. En el caso del “juecismo” es el líder partidario el símbolo indiscutible del mismo, toda carrera política depende de los vínculos con Luis Juez:

Las relaciones personales pasan la estructura (E K, 15 de julio de 2009).

Luis es fraternal, pero todas las decisiones pasan por él y su mesa chica (E F, 4 de agosto de 2012).

Todos tenemos su teléfono, si querés una respuesta rápida tenés que llamarlo a Luis (E G, 2 de marzo de 2013).

Con estas afirmaciones, se fortalece el argumento de que la estructura informal es la que ha prevalecido en el espacio partidario. Las decisiones son concentradas en la figura del líder. En este sentido el Partido Nuevo respondería a lo que Panebianco define como partido carismático ya que: “su fundación se debe a la acción de un único líder y que se configuran como un puro instrumento de expresión política de este” (Panebianco, 1990: 267).

Se afirma que este liderazgo sostenido en la cercanía con los militantes deriva en varios impactos en la estructura del partido. La identificación a la que se hizo referencia, produjo la cercanía con el líder mediante el “vínculo de proximidad”⁵. Las demandas de los militantes eran resueltas o canalizadas por el mismo Juez, generándose una competencia entre los distintos sectores internos que derivaron en conflictos por la disparidad de criterios y decisiones:

Yo si tengo un problema hablo con Luis, los intermediarios en este espacio no sirven (E J, 18 de marzo de 2011).

El Luis es un tipo que atiende a cualquier militante, escucha su planteo, su reclamo, su disconformidad, su enojo por algún tema (E I, 4 de junio de 2013).

Una interpretación diferente:

El Luis es amable, es paternal, como todo padre también es autoritario (E F, 4 de agosto 2012).

Un testimonio interesante y relevado fue el realizado a dirigente integrante de la “mesa chica”:

Yo te diría que la condición fundamental, es que tiene la facilidad innata de expresar lo que piensa, con un lenguaje, en algunos casos, al que no estamos acostumbrados a recibir de los políticos tradicionales, del doctor de saco y corbata que pasó por la Docta, por la Universidad Nacional de Córdoba, pero que fundió una provincia o se enriqueció. Él tiene un lenguaje, por supuesto apuntando al concepto de la justicia social, de los sectores más débiles, más desprotegidos muy internalizado, su causa, es la causa de los humildes. Creo que tiene una cuota altísima de una inteligencia que no es normal, que se da esporádicamente, creo que tiene condiciones de un líder nato. El liderazgo no es una cuestión casual, no es poder hacer un par de chistes, como por ahí la prensa lo presenta, si utiliza como te digo, esas ocurrencias cordobesas, de las comparaciones, de la ironía y de las chicanas ese tipo de cosas, es justamente para llegar de la forma más fácil a la gente, y hacer de la política un ida y vuelta (E D, 16 de marzo de 2009).

Dadas las características mencionadas, pensamos, a diferencia de

María Victoria López (2012), que Luis Juez representa un tipo de liderazgo carismático antes que de popularidad hasta el 2009, cuando comienza a vislumbrarse un cambio que lo vincula más a los rasgos del liderazgo de popularidad sostenido por Cheresky. Sostenemos que se ha priorizado –hasta 2009– la relación con su militancia de forma directa, vinculado más a sus características personales que a la construcción mediática.

Si bien es cierto que ese es el tipo de vínculo que priorizó una vez que asumió como senador nacional con respecto a los electores del interior provincial, el modo en que Juez llevó adelante su liderazgo con la militancia adquirió un sentido diferente, caracterizado por la cercanía antes mencionada con fuerte anclaje territorial en la capital cordobesa. En el siguiente testimonio se puede ver la valoración del trabajo de los militantes que difiere de lo interpretado como liderazgo de popularidad:

Los grandes partidos políticos y sus cuadros directivos han rentado a la militancia en función de determinadas cuestiones y nosotros nos movemos sin ese concepto, somos la antítesis de ese concepto, nosotros no llamamos a nuestros militantes punteros, los llamamos militantes. Apelamos a sus valores, a veces enojados, a veces con críticas, como debe ser en todo movimiento aceptando el disenso y aceptando más en esta expresión política que apunta a ser tolerante, plural, en este proceso de búsqueda de una fórmula determinada para cambiar las condiciones de vida de la gente, pero tiene algo que los otros ya no lo tienen que ese compromiso que le ha nacido en cada uno de los militantes y que se ve expresado en los actos, en las acciones, de las cosas que se hacen en los barrios, y en los centros vecinales, en distintas esferas (E LL, 17 de febrero de 2010).

Sumado a ello, además de la categoría de identificación para comprender el liderazgo de Luis Juez en su espacio político, no puede dejar de ponerse atención a la manera en que construyó el “nosotros” al interior del espacio. Este punto se aborda en el siguiente apartado.

3. La constitución identitaria del juecismo

Se puede afirmar que los principales referentes de la teoría organizacional de los partidos políticos han dejado fuera de análisis un elemento esencial: la cuestión de la identidad política. Es interesante, en este sen-

tido, analizar el caso del Partido Nuevo, un partido carismático en el que no puede dejar de interpretarse para comprender su dinámica la manera en que ha construido su identidad política cuando ha sido conformado por miembros de bases ideológicas heterogéneas.

Recordemos que estaba compuesto embrionariamente por liceístas, peronistas, radicales e independientes que tenían en común la decepción con respecto a las viejas estructuras partidarias y a los altos índices de corrupción visibilizados en los años de la década neoliberal. A este grupo embrionario se fueron sumando en estrategia aliancista otros espacios políticos, tal es el caso del socialismo. ¿Cómo constituyó entonces el espacio su identidad política? ¿Qué articuló a miembros de fuerzas políticas tan diversas ideológicamente? ¿A qué interpelación del líder acudieron los militantes?

Llegado a este punto, recuperamos el planteo de Mouffe cuando dice que la identidad política se construye por antagonismo. La presencia de un “otro”, que amenaza la identidad, permite adquirir una identidad colectiva. En el plano de lo simbólico, este “otro” implica una amenaza, ya que derriba la fantasía de la posibilidad de una identidad homogénea (Mouffe, 2007).

Ahora bien ¿quién fue ese “otro” en el discurso de Juez? ¿Quién fue ese “otro” antagonístico por el cual los militantes juecistas construyeron su identidad política? Podríamos decir que fue lo mismo que le da origen al partido, esto es, la noción de honestidad. El “otro” fue el político corrupto, deshonesto, que no pensaba en la gente, de allí la denominación de Partido Nuevo. La corrupción versus la honestidad y la transparencia.

Esta “otredad”, estuvo presente en los discursos del líder partidario. Esta apelación al “otro” corrupto en constitución de un “nosotros, los honestos” se puede divisar en los siguientes fragmentos de discursos en actos partidarios y de campaña:

Siempre me fui combatiendo hechos terribles de corrupción (Juez, 2008: 8 de octubre).

El segundo problema que tiene Córdoba, además de la seguridad, es la corrupción y la corrupción se enfrenta con coraje (Juez, 2008: 20 de diciembre).

En estos fragmentos, por citar solo un ejemplo, hace referencia a su partida del PJ cordobés tras su desempeño como fiscal anticorrup-

ción. Podría afirmarse entonces que esa apelación identitaria estuvo presente desde los inicios de la nueva fuerza partidaria. Esto se ve en afirmaciones de los entrevistados: “Decidí participar del Partido Nuevo porque consideré que era una opción de cambio a la política bipartidista y porque me sentía representado por el discurso de Juez” (E M, 10 de marzo de 2013).

Esa permanente distinción apelando a una fuerza partidaria conformada por gente honesta en contraposición a los corruptos se encuentra también en todo acto partidario:

La política en manos de un corrupto es igual que darle una pistola a un delincuente (Discurso de Luis Juez en acto de militancia, Jesús María, diciembre 2009).

Decencia, honestidad, transparencia que muchos comunicadores les molesta y no quieren que hablemos más (Juez, 2008).

Igualmente, los militantes y dirigentes juecistas sostienen:

Escuchas a legisladores que han tenido juicios penales por corrupción o son legisladores para que no se los investigue amparados en sus fueros, y todo esto. Sin embargo los tipos te hablan con una soltura de honestidad y transparencia (E D, 16 de marzo de 2009).

Estamos en este espacio porque tenemos los mismos valores, los de la honestidad y la transparencia (E E, 10 de mayo de 2011).

Ahora bien, ¿qué ideología articula Juez bajo el antagonismo honestos versus corruptos? Ciertamente, Juez expresó en más de una ocasión que todas las ideologías políticas estaban convidadas a participar de la nueva fuerza política: los peronistas decepcionados del viejo peronismo cordobés, los radicales decepcionados de la forma actual del radicalismo, los socialistas, los independientes:

La responsabilidad está en el vecino común, radical, peronista, socialista o en los miles de independientes, esos que logramos convencer, convocar, a esos que cuando le hablamos de valores se sumaban y que corríamos cuando queríamos dar discusiones ideológicas que el vecino no quiere dar, el vecino quiere decencia (Discurso de Luis Juez, acto de militancia a seis años de nacimiento del PN, noviembre 2009).

Un dirigente de la “mesa chica” refuerza este argumento:

Son expresiones genuinas, muy genuinas, con muy poca ideología si se quiere, de hecho nosotros nos reivindicamos con un criterio de incorporación plural, tomando las mejores experiencias y opiniones y pensamientos en el campo de las ideas, tanto de sectores de izquierda como de sectores más nacionalistas. Estoy seguro que el proyecto es la búsqueda del modelo de construcción, que apunte a un cambio, que apunte al surgimiento y al aporte de nuevos actores, que tradicionalmente no estuvieron contenidos en las expresiones políticas tradicionales, y que dentro de esta posibilidad que nosotros ofrecemos como instancia de participación. Este es el sesgo fundamental que no lo tienen las otras fuerzas políticas (E LL, 17 de febrero de 2010).

Como vemos en la cita precedente, también se divisa un desdibujamiento de la discusión ideológica en un intento de articular las demandas/posiciones de sectores ideológicamente heterogéneos. El eje reposaba en dos cuestiones centrales: la construcción de Juez como líder que podía unificar los distintos sectores y la lucha contra la corrupción: “Hace seis años yo les decía, ¿cuánta ideología hace falta para tapar un bache? Que no se roben la plata del asfalto eso es ideología” (Discurso de Luis Juez a seis años de creación del PN).

La cuestión de la corrupción se encuentra presente en el documento originario de la organización partidaria. Así, por ejemplo, en la declaración de principios del Partido Nuevo, el artículo 13 se expresa en este sentido:

13°- Reconoce a la corrupción en la gestión pública como una conducta de los individuos desviada de un orden ético básico y contraria al buen proceder, al sano criterio, a los fines institucionales propuestos y se caracteriza, verbigracia: por el soborno, la perversión, el tráfico de influencias en beneficio propio o de grupos.- Por lo que la mencionada corrupción y ausencia de transparencia en la gestión pública, es históricamente una de las causas fundamentales de la expoliación de las arcas del estado y en consecuencia de la degradación social en todos los órdenes de la vida, se habla en definitiva, del retroceso o involución social (Declaración de Principios del Partido Nuevo Contra la Corrupción, por la Honestidad y la Transparencia).

Esta consigna institucionalizada en la organización partidaria de la

lucha anticorrupción también se perfila en la gestión municipal juecista constituyéndose en las primeras medidas de gobierno. Cuando asumió Juez a la intendencia de Córdoba realizó una denuncia contra el ex intendente Kammerath:

En su denuncia, la Comisión pidió que se investigue si Kammerath y varios de sus colaboradores más cercanos conformaban una asociación ilícita que se valió de cargos públicos para perjudicar económicamente al municipio (*La Voz del Interior*, 2004, 28 de junio).

Sumado a ello también se sancionó Código de Ética⁶, tal como se mencionó en páginas anteriores.

4. Miradas sobre el Luis Juez

4.1. Juez según su propia mirada

Ahora bien, hemos tratado de revisar cómo los militantes definen el liderazgo de Juez a través de la cercanía del líder como par, pero ¿cómo se definió Juez a sí mismo? Se pueden encontrar en entrevistas realizadas al líder las siguientes afirmaciones:

Soy un principista y soy un tipo que cree en la utopía (*Perfil*, s/d).

Uno tiene que ser coherente no solo en el discurso sino también en la conducta (Juez, 2008).

Yo soy el tipo más leal que hay, pero con mis propias convicciones. Yo fui leal con Kirchner mientras creí en sus sueños. A mí me gustan muchas ideas del kirchnerismo, pero odio el combo. Quiero AUH pero no quiero a Cristóbal López enriqueciéndose, quiero estatización de las AFJP pero no me como a Uberti, De Vido, Jaime y Ulloa. Esta fue mi discusión con el kirchnerismo: a mí las papas fritas me hacen mal, yo sólo quiero la hamburguesa (*La Mañana de Neuquén*, 2010, 14 de noviembre).

Yo no soy un tipo solemne, odio el protocolo y las formalidades, pero soy serio (*La Mañana de Neuquén*, 2010, 14 de noviembre).

Juez se definía a sí mismo como idealista y honesto. Por oposición,

los otros políticos eran corruptos o incoherentes por no traducir en su acción o vida personal lo que postulaban en su discurso, esta última crítica la hacía en referencia al kirchnerismo. Al respecto señala en *La Mañana de Neuquén*:

Cuando gané la intendencia en 2003 con el 63% de los votos, le pedí una reunión a Kirchner y él me recibió como Presidente. Le dije que independientemente de que él tenía otro candidato, nosotros veíamos que traía un soplo de aire fresco para el país y estábamos entusiasmados con su proyecto. A mí no me costó nada enrolarme con sus ideas: me hablaba de pluralidad, transversalidad, redistribución de la riqueza, terminar con la vieja política y con “los gordos” de la CGT. En 2004, 2005 y 2006 tuve siete u ocho conversaciones maravillosas con él. No me traía ni medio metro de cordón cuneta de ahí, pero hablábamos de política, de construcción, de sueños por cumplir. Pero el tiempo me hizo ver que su discurso no se condecía con los actos porque cada vez le daba más pelota a (Hugo) Moyano, usaba de espada a los delincuentes de los intendentes bonaerenses, me mandaba a los ministros para que la obra pública la hiciéramos con determinadas empresas, con sobrepuestos y sin licitación (...). Empecé a sumar y un día me di cuenta. La gota que rebalsó el vaso fue cuando convalidó el fraude de Schiaretti, en 2007 (...). Conozco tipos que no tenían para morfar y que hoy son multimillonarios. De la Sota, a quien conozco desde el '82, no tenía ni crema de enjuague para domesticar esa peluca indomable y hoy es multimillonario (*La Mañana de Neuquén*, 2010, 14 de noviembre).

En el mismo tenor, Juez afirmaba en otras notas periodísticas:

El gobierno nacional prefiere un gobernador corrupto y maleable a un enano jetón e insobornable (*Puntal*, 2008, agosto).

Los dirigentes kirchneristas “no tuvieron vocación ni voluntad de construir un proyecto distinto” en Córdoba, y “prefirieron quedarse con lo peor de la política” al apoyar a Schiaretti (*Territorio Digital*, 2007, 24 de septiembre).

También se definió como alguien típicamente cordobés resaltando su clásico humor, podemos visualizarlos en archivos de video: “Yo puedo decir las cosas más duras con una sonrisa, con una humorada propia del lugar donde yo vivo” (Juez, 2008). En este sentido se defiende de las crí-

ticas opositoras o del periodismo cuando lo definen peyorativamente por su forma de expresarse continua a través del humor: “Como hablo de la manera que hablo, pareciera que fuera poco serio” (Juez, 2008).

Juez se caracteriza a sí mismo como un político que utiliza al humor como forma de comunicación y argumenta que es parte de su personalidad. Esta utilización del humor implica una construcción del discurso político orientada a que el receptor “entienda más claramente” lo que el emisor argumenta, buscando cercanía/empatía tanto con los militantes como con los potenciales votantes. Esto generó paridad mediante la utilización de un lenguaje coloquial.

Por ahí me siento ridículo explicando por qué siendo cordobés, hablo en cordobés (Juez, 2008).

Yo siempre fui de hacer chistes, desde chiquito (Juez, 2008).

He sido muy bocón, y lo sigo siendo. Reconozco que tengo que ser un poco más mesurado, más tranquilo, pero si a los 45 años me privo de decir lo que pienso, ¿cuándo lo voy a decir? ¿A los 60? Algunos me desacreditan diciendo que soy un buen contador de chistes. El humor es una forma de comunicar.

No estoy dispuesto a cambiarla. No voy a caer en la locura de los que pretenden que para gobernar la provincia tengo que hablar con palabras esdrújulas como Angeloz, tener un rostro circunspecto como De la Sota o poner cara de enojado como Schiaretti. Soy así. Los humoristas dicen que les estoy arruinando el laburo (*La Nación*, 2009, mayo s/d).

Juez se define a sí mismo como un político honesto, que hace política para mejorar la vida de la gente y que utiliza el humor para que la gente común lo comprenda. Sin embargo también vemos la definición de sí mismo en torno a un “otro” como modo de construcción de la propia identidad. Hay en sus afirmaciones la construcción de un personaje como “el honesto”, “el de lenguaje simple”, “el cercano a la gente” frente a “los otros”, “corruptos”, “de lenguaje complicado”, “no auténticos”. La diferencia radicaría entonces en cuestiones personales antes que en claras diferencias ideológicas.

Esta manera de autodefinirse –en términos de lo que él entiende como sus virtudes– son justamente de lo que se desprenden las críticas de sus oponentes. A continuación se hará referencia a las miradas de estos sobre el líder del Partido Nuevo.

4.2. Luis Juez según la mirada de sus adversarios

Como ya se afirmó en otras páginas, la dicotomía “honesto vs. corruptos” fue asimilada en los momentos embrionarios del partido, básicamente en contra de De la Sota. De ahí la apelación constante de Juez a esa distinción. Incluso cuestionada por sectores de la UCR. Las críticas del líder partidario fueron dirigidas en primer lugar a De la Sota y el PJ cordobés como los principales corruptos y, en general, al bipartidismo de la provincia.

A partir de 2007 sumó al discurso de la corrupción, al kirchnerismo y en sus distintos quiebres, a compañeros devenidos en adversarios, tal es el caso de Campana, Giacomino y Borello. Esta característica discursiva fue criticada por sus adversarios que descalifican su postura denunciadora y su personalismo. Pero veamos en detalle algunas de las miradas sobre Luis Juez.

De parte de dirigentes radicales, por ejemplo, en una primera etapa, recibió críticas de Rubén A. Martí⁷ justamente por su carácter denunciador y la falta, según sus palabras, de gestión. Así lo ilustraba *La Voz del Interior* en aquel entonces:

Las relaciones entre Juez y Martí, que estuvieron muy aceitadas durante la campaña electoral, se deterioraron cuando el ex intendente le aconsejó, a través de una entrevista con este diario, al actual titular del Ejecutivo que se dedicara a gobernar y dejara la pelea con el gobernador José Manuel de la Sota. “La gestión de Juez todavía no se ve”, dijo Martí, en la primera semana de febrero (*La Voz del Interior*, 2004, 11 de marzo).

En referencia también a las continuas denuncias de Luis Juez, mientras este era intendente de la ciudad de Córdoba, De la Sota prefirió la no confrontación aduciendo la poca seriedad de las críticas como excusa también a la falta de gestión propia. En el mismo periódico De la Sota declaraba: “A lo mejor piensan que les da rédito político el pelear en vez de trabajar, porque no saben, porque no pueden, porque no tienen equipo o no tienen planes” (*La Voz del Interior*, 2004, 27 de septiembre).

Y agregaba:

Como consecuencia de estas peleas “se producen enfrentamientos que no benefician a nadie”. Las personas responsables sabemos que cuando

hay elecciones somos diferentes y competimos y cuando las elecciones terminan, hay que ponerse a trabajar, cualquiera sea el resultado (*La Voz del Interior*, 2004, 27 de septiembre).

A partir de 2011, el gobernador de Córdoba no hizo referencia a la figura de Juez y cuando le consultaban por sus declaraciones, respondía: “No contesto insultos” (Video “De la Sota sobre Luis Juez”, 2013, 3 de octubre).

La mirada más crítica sobre el líder del Partido Nuevo la tuvieron paradójicamente quienes pertenecieron al espacio político y se retiraron por distintos motivos. Una muestra de ello fueron las declaraciones de Daniel Giacomino, quien puso en duda la honestidad pregonada por el líder del Partido Nuevo cuando ironizó, por ejemplo, en entrevistas radiales, sobre la pretensión de perfección de su ex socio político: “Quizás tendría que felicitarlo, es el segundo hombre después de Jesucristo que multiplica panes y peces” (Video “Qué dice Giacomino de Juez”, 2009, 27 de mayo).

En esta frase, Giacomino, ex integrante del PN, cuestionaba las dotes de superioridad de Juez, en respuesta a las críticas constantes de este hacia su gestión. Por cierto, el mismo Giacomino respondía apelando a su supuesta mejor gestión: “A ver, compitamos con Juez, que vino acá a decir que soy un inútil, hice más desagües que él (...), hice muchas más cosas que ese verborrágico, ex amigo mío” (Video “Qué dice Giacomino de Juez”, 2009, 27 de mayo).

La “verborragia” y su autodefinición como el único capaz o el único honesto son dos puntas que fueron el eje de las miradas opositoras a Juez. Como ejemplo de esa mirada, se citan referencias del actual legislador provincial radical Rodrigo de Loredo que resultan ilustrativas. En ocasión del homenaje a Sabattini hizo mención a su diferencia con el referente del juecismo de la siguiente forma: “Jamás acusó (en referencia a Sabattini) a otros de derrotas electorales o errores políticos, Sabattini es la contracara del líder chicharrachero, conversador, autopropagandista” (Video “Discurso Rodrigo de Loredo en Unicameral”, 2013, octubre s/d).

Con las expresiones citadas, se pueden observar los temas sobre los que se asentaban las críticas a Juez. Se lo ve con la cualidad de sencillez o de decir las cosas como un par, o de destacar la honradez tal cual se referencia a sí mismo. Sin embargo, esto mismo es cuestionado por sus opositores que lo ven como un “charlatán”, “poco serio”, denunciador, cuestionando sus dotes de honradez o de eficiente.

5. Consideraciones finales del capítulo

Se ha pretendido demostrar que el Partido Nuevo congregó ideologías heterogéneas que le permitieron sumar una buena cantidad de militantes. La consigna más general fue la lucha anticorrupción. Decíamos en páginas precedentes que el Partido Nuevo fue un espacio heterogéneo donde esas diversas líneas internas, con tradiciones políticas, entendieron de manera diferente “lo popular”.

Sin lugar a dudas quien logró articular esas líneas internas fue Luis Juez, pero con el paso del tiempo comenzó a percibir que ya no era suficiente garantizar la construcción política si no se fortalecía una estructura partidaria. Esta problemática fue manifestada en entrevista por el líder partidario cuando afirmaba: “Esto es una cooperativa de soñadores capaz que yo sea el gerente de la cooperativa” (Video “Entrevista a Luis Juez. El ex intendente habla de humor en serio”, 2008, 20 de octubre).

En los próximos capítulos se profundizará en las internas, rupturas y procesos del Partido Nuevo a partir de su provincialización.



Luis Juez, 25 de febrero 2011 en sede central partidaria.

Foto: Juecista Puro (página partidaria), 28 de febrero 2011. Disponible en: juecistapuro.blogspot.com [Recuperado 6 de julio de 2014].



Luis Juez, en un acto de campaña en la seccional N° 13 de la ciudad de Córdoba. Foto: lanacion.com / Martín Turnes Disponible en: www.lanacion.com, [Recuperado: 6 de julio de 2014].

Notas

¹ *60 juecismos: Los dichos de Juez*. Disponible en: <http://www.luisjuez.com/2008/12/60-juecismos-los-dichos-de-luis-juez.html> [Recuperado 2 de agosto de 2014].

² *Ibíd.*

³ Entre ellas la presentada en el capítulo primero encabezada por clásicos de la literatura partidológica como Michels, Weber, y contemporáneos desde visiones institucionalistas como la de Panebianco y Levitsky, Ollier y Cheresky, visiones posestructuralistas como la de Laclau y Mouffe.

⁴ “El ser humano tiene una relación especial con la imagen que le es propia: relación de hiancia, de tensión alineada (...). Si la representación imaginaria de nosotros mismos, la imagen espectralizada, es incapaz de brindarnos una identidad estable, la única opción que queda para adquirir una parece ser el campo de la representación lingüística, el registro simbólico” (Stavrakakis, 2007: 40).

⁵ Según Rocío Annunziata, la transparencia está íntimamente conectada con la eficiencia en la gestión y puede ser promovida aprovechando la cercanía o proximidad entre los gobernantes locales y sus gobernados (Annunziata, 2009: 8). Tal sería el caso del Partido Nuevo y su líder que comienza como un proyecto local que fomenta un vínculo de cercanía.

⁶ A seis meses de haber asumido la intendencia de la ciudad de Córdoba, Luis Juez presentó un decreto para que las declaraciones juradas patrimoniales de sus funcionarios se publiquen en la página en Internet de la Municipalidad. El intendente tomó esta decisión cuando se desató una polémica en el Concejo Deliberante. El oficialista bloque del Partido Nuevo presentó un proyecto de Código de Ética (*La Voz del Interior*, 2004, 28 de junio).

⁷ Rubén Martí fue intendente de la ciudad de Córdoba por la UCR entre 1991 y 1999. Durante su gestión puso el acento en la cuestión ambiental, incluso fue el autor de la primera ley provincial de ambiente durante el mandato asumido en 1983 como diputado de la provincia. Durante su gestión como intendente se crearon los Centros de Participación Comunal (CPC).

Capítulo V. Alineaciones electorales y disputas internas del Partido Nuevo 2003-2007

1. Introducción

En este capítulo, nos introduciremos en el comportamiento electoral y las tensiones internas del Partido Nuevo en su momento embrionario. Se abordará el período que abarca desde 2003, con la victoria en las elecciones municipales en la ciudad de Córdoba, al 2007, año en que se abrió la oportunidad de constituirse en un espacio político provincial tras competir en las elecciones a gobernador del 2 de septiembre de 2007.

Nos detendremos específicamente en las tensiones internas y alineamientos políticos que desarrolló el partido en este período, en sus consecuencias y características particulares, atento al proceso de consolidación como estructura partidaria. En un primer momento, se analizarán las tensiones internas del Partido Nuevo y, en particular, la sospecha de fraude en las elecciones del 2007. Este hecho derivó en nuevas estrategias de alineación nacional y sobre todo en nuevos quiebres internos.

2. El Partido Nuevo en el gobierno: alineaciones electorales y líneas internas (2004-2007)

El 10 de diciembre de 2003, Luis Juez asumió la intendencia de la ciudad de Córdoba. Durante el primer año de gobierno, la gestión del Partido Nuevo estuvo orientada a organizar el municipio y denunciar al ex intendente Germán Kammerath por supuestas irregularidades. También fueron frecuentes los cruces con el entonces gobernador De La Sota. Los conflictos entre el gobierno municipal juecista y el Ejecutivo provincial encabezado por De La Sota giraban en torno al convenio por la reconstrucción de los barrios del sur, la firma del Pacto Fiscal y la trans-

ferencia del Ejecutivo al Palacio 6 de Julio de los módulos alimentarios para repartir a sectores carenciados. La gestión municipal orientó la imagen institucional, en el primer año de mandato, a destacar la honestidad del intendente y del partido en el gobierno. Con este objetivo, se planearon paquetes anticorrupción que obligaban, entre otras cuestiones, a los funcionarios juecistas a publicar sus declaraciones juradas.

Bajo esta impronta anticorrupción, se sancionó también el Código de Ética y se estableció una política de acercamiento al vecino, a través de la publicación de los teléfonos celulares de sus funcionarios que fue resistida por algunos de ellos. Esta situación era referenciada por el diario *La Voz del Interior*:

La decisión del intendente de Córdoba, Luis Juez, de poner los números de teléfonos celulares de sus 42 principales colaboradores a disposición de los vecinos para que éstos les planteen directamente a los funcionarios sus necesidades y reclamos generó ayer una avalancha de llamadas. “Por favor hábleme al teléfono fijo, porque se me está acabando la batería”, fue la respuesta recurrente de varios funcionarios consultados por este diario. La mayoría de los colaboradores del intendente se enteró de la puesta en práctica de esa nueva modalidad de comunicación con la gente a través de los propios medios de comunicación, por lo que casi no tuvo tiempo de acomodarse: desde muy temprano, sus celulares empezaron a tronar. Con mayor o menor simpatía, todos asumieron esta nueva “carga” de responsabilidad, acatando la instrucción que bajó Juez, referida a “estar cerca de la gente” (*La Voz del Interior*, 2004, 13 de abril).

A partir de la publicación de números telefónicos y de la votación del paquete anticorrupción, se perfilaron ciertas tensiones que derivaron en fracturas y divisiones entre diversas líneas internas del partido. La más notoria de las divisiones fue la encabezada por Héctor Campana, quien se negó en su momento a votar el paquete anticorrupción. Aquí nació la línea encabezada por el ex basquetbolista que disputó la construcción de poder interno con otras subcoaliciones.

Pero las divisiones internas dentro del partido, no solo se establecían alrededor de decisiones de gestión sino también, sobre todo, en torno a la estrategia de construcción política y alineaciones nacionales. En el año 2004, se reconocían básicamente dos posturas: las que abogaban por un acercamiento con el kirchnerismo —en su versión de la transversalidad— y quienes abogaban por un espacio que no participara de ali-

neaciones nacionales para no perder a sectores de la provincia que se encontraban contenidos en el espacio juecista. Esta situación era reseñada por *La Voz del Interior*:

Para algunos, la salida del Partido Nuevo es ser parte de un Frente Social, en el que participe desde la Ucedé hasta la izquierda. Otros, hasta analizan no participar en la elección general, dejar en libertad a “la tropa” para evitar divisiones internas, aunque esto signifique perder presencia en el territorio. El dilema está planteado: unos hablan de “transversalidad”, mientras otros temen ser acusados de “travestismo político” (*La Voz del Interior*, 2004, 11 de marzo).

Con respecto a las fracturas internas del espacio, algunos entrevistados afirmaban:

Las fracturas internas del Partido Nuevo fueron múltiples, se fueron dando con los repentinos cambios de posicionamiento y pérdida de identidad política, generando disputas internas (E N, 26 de julio de 2012).

Siempre que hubo algún posicionamiento nacional hubo un grupo que quedó fuera del espacio por no estar de acuerdo (E Ñ, 15 de mayo de 2012).

Los que se fueron del espacio como Campana o Giacomino lo hicieron por traidores, por poner por delante sus negocios personales, con ellos se fueron lamentablemente quienes trabajaban para ellos, seducidos por propuestas laborales, económicas (E F, 4 de agosto de 2012).

El líder del partido era parte de los que defendían el acercamiento a la política de transversalidad del entonces presidente Néstor Kirchner. En 2004, Luis Juez, Hermes Binner y otros referentes provinciales que no provenían del Partido Justicialista compartieron la construcción transversal de Kirchner, en oposición al fortalecimiento del Partido Justicialista en manos de los antiguos referentes:

“¿De qué peronismo me hablan, del de (los) Juárez (en Santiago del Estero); del de Rodríguez Saá (en San Luis); del de De la Sota (en Córdoba); del de Duhalde (en la provincia de Buenos Aires)?”, ironizó Juez al referirse al grupo de dirigentes que encabezados por Duhalde,

se habrían reunido presuntamente para buscar limitar el poder presidencial a través del PJ (...)

Ese no es el país que los nietos del Cafiero quieren, enfatizó Juez tras advertir que esos dirigentes se reúnen nada más que por una reacción, porque el Presidente recibió el otro día a un par de intendentes transversales (*La Capital*, 2004, 5 de mayo).

Podría afirmarse que hasta el año 2006, el Partido Nuevo se orientaba a la construcción de un espacio que representara una opción en el territorio cordobés alternativo a los partidos tradicionales. También procuraba un apadrinamiento del presidente Kirchner, afirmando que este nuevo espacio construido por el juecismo era más representativo de lo “nacional popular” que el peronismo cordobés:

Tal como lo remarcó el líder partidario Luis Juez en varias ocasiones, en el Frente Nuevo consideran que ellos tienen más “coincidencias ideológicas y conceptuales” con el Gobierno nacional que el propio De la Sota. “El kirchnerismo del gobernador es oportunista. Nosotros tenemos libertad para apoyar algunas cosas y criticar otras”, repiten los asesores del Frente (*La Voz del Interior*, 2006, 20 de septiembre).

Este acercamiento del juecismo, en su etapa embrionaria, al kirchnerismo es señalada también en la investigación realizada por Federico Montero:

Desde entonces se convirtió en el principal enemigo del gobernador De la Sota y en un emergente de la corriente de centro-izquierda que veía con simpatía el entonces gobierno de Néstor Kirchner. Frente Nuevo a juicio de su líder era la expresión más clara en Córdoba de la concertación plural que el kirchnerismo pretendía construir (Montero, 2009: 383 y 387).

Según uno de los entrevistados, los sectores no peronistas del juecismo se manifestaron en contra de un acercamiento con el kirchnerismo:

Había mucho gorila en contra del acercamiento de Luis al kirchnerismo, incluso los mismos sectores que foguearon el acercamiento a Binner en 2011, los mismos sectores que foguearon para que Juez se pusiera de parte del campo en 2008 en una supuesta conveniencia electoral. Lo paradójico es que en los primeros años del partido Giacomino era de los que estaban en contra del acercamiento (E F, 4 de

agosto de 2012).

O como afirma otro entrevistado:

Cada vez que hubo elecciones, hubo intentos de internas, pero como el liderazgo de Juez es tan fuerte, los intentos de internas se van diluyendo. En todo caso las internas son debajo de Juez, pero si en caso de internas Juez dice 'yo estoy con este grupo', el otro grupo desaparece. De todas maneras tuvimos algunas internas pero después al final presentaron listas de consenso o no se presentaron (Entrevista con Victoria López a miembro fundador del Partido Nuevo en ciudad de Córdoba, 21 de octubre de 2009).

Se fueron perfilando dos subcoaliciones: la liderada por Héctor Campana y la liderada por Daniel Giacomino. En 2005, año de elecciones legislativas, y ante la negativa de Campana de encabezar la lista juecista, Giacomino quedó en el primer lugar de la boleta.

Esta interna entre referentes partidarios fue definida por Juez como una disputa por la construcción de poder. No acordaba con el crecimiento y perfilamiento de otros referentes dentro del partido. En ocasión de una entrevista realizada por el periodista Roberto Battaglino el 25 de octubre de 2005 Juez respondía: "Las tenemos y las combatimos. Están locos los que creen que hay espacio para los entuertos" (*La Voz del Interior*, 2005, 25 de octubre).

El Frente juecista denominado Frente Nuevo¹, para el 2005² consolidó su victoria en Córdoba capital, haciendo una buena elección también en la provincia. Esto comenzó a afianzar la idea de un espacio que se convirtiera en opción electoral para la gobernación de 2007.

Esta victoria en la capital cordobesa, y la posibilidad de pensar en una futura gobernación tras posicionarse como segunda fuerza a nivel provincial, agudizaron tanto las internas partidarias como el intento de Juez de tratar de obtener el apoyo del presidente Néstor Kirchner.

En entrevista a *La Mañana de Córdoba*, Luis Juez se asumía como el verdadero kirchnerismo en Córdoba:

Luis Juez: Nosotros vamos a construir un partido cordobés. Con una parte del peronismo y del radicalismo.

Fabián García: ¿Cree que estando en el poder se puede dispersar?

Luis Juez: Kirchnerismo somos nosotros.

Fabián García: Bueno, pero no se puede dejar de reconocer que en el peronismo hay kirchneristas también.

Luis Juez: Sí, hay algunos funcionarios de Kirchner que vienen con...

No, kirchnerismo somos nosotros (*La Mañana de Córdoba*, 2005, 13 de abril).

Mientras comenzaba el avance hacia las localidades del interior provincial, la tensión entre los sectores de Campana y Giacomino se fue intensificando. Tras las legislativas de 2005, comenzaron los rumores acerca de la intención de ambos de convertirse en el candidato a intendente, sucesor de Luis Juez. “En el Concejo Deliberante ya notábamos disputas entre nuestros compañeros asesores de Campana y los juecistas de ‘raza’ (...) También se hablaba del acercamiento de Campana con los K” (E L, 13 de agosto de 2009).

En octubre de 2005, en una entrevista con los periodistas Virginia Guevara y Roberto Battaglino, sobre la intención del espacio para 2007, Juez afirmó:

Luis Juez: Yo todavía no decidí que no vaya a pelear una reelección como intendente. Lo que yo decidí es que en 2007 vamos a pelear la provincia. La podemos disputar con otra figura y garantizar la Capital con Juez. Pero vamos a disputar y a ganar el poder en la provincia con una construcción muy transversal, con los radicales y peronistas que se animen a compartir una fórmula o también a encabezarla, nada está definido, estamos construyendo.

Battaglino: El PJ lo da a Campana como un posible candidato.

Luis Juez: Hay que preguntárselo a Campana. La construcción política nuestra tiene mucha más fortaleza que las figuras individuales. Me encantaría retener a Campana, pero no estoy dispuesto a entregarle el alma al diablo por nadie (*La Voz del Interior*, 2005, 25 de octubre).

Campana negaba su intención de candidatearse, mientras el sector giacomino comenzó la campaña publicitaria en la ciudad de Córdoba para impulsar su candidatura a intendente para 2007. Al respecto, Campana afirmaba: “El triunfo en la Capital puede haber actuado como disparador (de candidaturas) para otros, pero no para mí” (*La Voz del Interior*, 2005, 26 de octubre).

Esta afirmación perdió credibilidad cuando en mayo de 2006 se fortaleció la versión de que Campana había mantenido una reunión con

el presidente Kirchner y que tendría el apoyo de este para postularse a intendente por fuera de la estructura juecista.

Así lo afirma Federico Montero:

Campana pretendía hacer valer su capital político como candidato a Intendente. Y Kirchner veía en él una potencial figura propia para condicionar el armado, tanto del juecismo como del delasotismo, por lo cual para fortalecerlo en ese rol, apuró el salto de Campana a su espacio político, designándolo a cargo del Partido de la Victoria (Montero, 2009: 387).

Por su lado, Luis Juez advertía que el Partido Nuevo tendría su propio candidato a intendente:

El intendente de Córdoba, Luis Juez, no descartó totalmente la chance de que Héctor “Pichi” Campana ocupe alguna candidatura por el Partido Nuevo el año próximo y también aclaró que no está enfrentado (al menos “todavía”, según sus palabras), con el concejal juecista, quien prácticamente ya se pasó a filas del kirchnerismo. Sin embargo, Juez sí fue tajante en señalar que si el ex basquetbolista o cualquier otro dirigente de su partido deciden postularse por otra agrupación política, tendrán un rival directo en el Partido Nuevo (*La Voz del Interior*, 2006, 15 de junio).

Estas divisiones internas perduraron hasta la definición de los candidatos. También continuaron las especulaciones sobre la decisión de Néstor Kirchner en el 2007 con respecto a la disputa por la gobernación de Córdoba. La estrategia del entonces presidente fue dual. Si bien Kirchner no tomaba una postura explícita en apoyo a un candidato a gobernador, en particular contaba con la presencia de referentes nacionales en cada uno de los espacios. Por ejemplo Patricia Vaca Narvaja por el juecismo y Rubén Jaime por el delasotismo. En ese escenario nació la línea kirchnerista dentro del juecismo: “La pata kirchnerista del Frente Nuevo se articuló en torno a la figura de Cecilia Merchan, reivindicando a Juez como el principal referente de la oposición que ha expresado y expresa el cambio” (Montero, 2009: 388).

En este contexto de pujas entre las distintas corrientes internas por alcanzar –como afirma Panebianco– los favores del líder, se realizaron las elecciones provinciales y municipales el 2 de septiembre de 2007. El

juecismo se definió por llevar candidato propio a los comicios municipales sin alianza con el kirchnerismo. Allí comenzó, el hasta entonces mayor punto de tensión con el presidente Kirchner. En medios provinciales, Juez declaraba:

Los que creen que a 700 kilómetros pueden monitorear la vida, se equivocan (...). Sabrá el Presidente que hay un candidato a Gobernador que se llama Luis Juez, y que hay un candidato a Intendente que se llama Daniel Giacomino (*La Voz del Interior*, 2007, 1 de marzo).

Paralelamente a esta definición, se produjo un quiebre en el Partido Nuevo: la retirada de Campana. Esta decisión significó la primera ruptura al interior de la organización partidaria con la salida del ex basquetbolista y sus seguidores. El edil renunció a su banca en el Concejo Deliberante cordobés en marzo de 2007 argumentando:

Era mi intención continuar en el bloque del Partido Nuevo, incluso después del lanzamiento de mi candidatura a Intendente, porque consideraba que era positivo para la gestión (siempre tuve críticas constructivas y actitud productiva). Sin embargo, mi decisión se modificó el pasado jueves, cuando el proclamado candidato a Intendente por el Partido Nuevo me llamó “traidor”, ya que me es imposible avalar un espacio político que considera que mi afinidad con el presidente de la Nación Argentina, es una traición hacia el Partido Nuevo. Yo entendía que el jefe político del Partido Nuevo avalaba el proyecto nacional y agradecía el apoyo a su gestión (*La Voz del Interior*, 2007, 5 de marzo).

La ruptura definitiva con Campana, que como se vio en páginas anteriores mostraba rispideces desde 2005, dejó en evidencia el proceso de toma de decisiones al interior del espacio caracterizado por el rol protagónico de Juez. Campana —aunque no lo hizo público hasta el apoyo a su candidatura de Néstor Kirchner— tenía intenciones de ser candidato. La disputa Giacomino vs. Campana no se resolvió por un proceso de democracia interna sino a través de la decisión del jefe del partido. Esta situación fue vivida en varias oportunidades dentro del partido, reflejaba una dinámica endogámica, que conllevaba a la expulsión de las corrientes adversas a la decisión del líder. Sobre ese momento de ruptura con Campana, un referente del Partido Nuevo entrevistado afirma:

Campana fue un tipo seducido por las marquesinas de Buenos Aires,

hijo dilecto de Kirchner en un momento determinado cuando nosotros le planteamos a Kirchner alguna dudas, algunas leyes que no queríamos votar, entonces Kirchner lo tomó a Campana, lo empezó a usar tratando de que él fuera el intendente de Córdoba y bueno nos sugirió que él tenía que ser, y nosotros le dijimos que no, que decidíamos nosotros quiénes iban a ser nuestros candidatos, nuestras listas. El kirchnerismo siempre quiso meternos uno o dos nombres sugeridos por ellos y nosotros nunca se lo aceptamos. En eso también es uno de los valores que promovemos, la libertad absoluta para discernir, para pensar, para tomar las decisiones (E D, 16 de marzo de 2009).

Por otro lado, seguidores de Campana entrevistados afirmaron: “Comenzaron a perseguirnos hasta que a fin de año no nos renovaron los contratos, nosotros no teníamos la culpa que ‘Pichi’ se fuera” (E L, 13 de agosto de 2009).

La relación con Campana se tornó más tensa cuando se proclamó candidato a vicegobernador por Unión por Córdoba, principal adversario del Frente Cívico y Social en las elecciones del 2 de septiembre de 2007³. Este cambio en la decisión de Campana se debe, según la explicación de Montero, a la derrota de Daniel Filmus y la candidatura de Daniel Scioli en la provincia de Buenos Aires que fueron leídas como un debilitamiento de la política transversal. Sumado a la derrota del kirchnerismo en Tierra del Fuego, trajo aparejado un debilitamiento de la imagen del entonces presidente Kirchner en Córdoba que ya no hizo “cotizable” su apoyo (Montero, 2009).

Campana dejó de lado entonces su candidatura a intendente y se sumó a Unión por Córdoba convirtiéndose en el candidato a vicegobernador. Esta candidatura fue leída por la opinión pública como una imposición de Kirchner. Tal como afirma Montero:

Héctor Campana guardaba su proyecto de Intendente para recluirse en la candidatura a Vicegobernador del oficialismo. En adelante la posición de prescindencia de Kirchner pasó a ser un signo de fortaleza a mostrarse con incapacidad de contar con apoyo propio en la provincia. Incluso el propio Campana quedó debilitado frente a la opinión pública luego de aceptar la candidatura a Vicegobernador, que fue leída como una imposición de Kirchner (Montero, 2009: 393).

En paralelo al conflicto comenzaron a establecerse acercamientos con otros espacios políticos en vistas al proyecto por la gobernación.

Cabe entonces detenernos en la forma en que se configuró el espacio luego de este alejamiento, para lo cual observaremos el proceso de alineamientos políticos que desembocaron en la alianza Frente Cívico y Social.

3. Alineamientos en torno a la elección a gobernador 2007

Los acercamientos para conformar un Frente con el juecismo eran variados. Representantes de la izquierda peronista, radicales K, movimientos de izquierda y parte del socialismo se sumaron a las bases juecistas⁴. Juez vio en el acercamiento a intendentes del radicalismo la posibilidad de mejorar la territorialización del partido al interior de la provincia.

Hasta las elecciones, Luis Juez intentó lograr una alianza con el radicalismo, pero fracasó en sus intentos de negociación. Marcelino Gatica, entonces intendente de la ciudad cordobesa de Jesús María, y Antonio Rins, de Río Cuarto (ambos provenientes de la UCR), decidieron apoyar a Juez en su carrera por la gobernación, razón por la cual fueron expulsados del radicalismo.

Por su parte, el socialismo provincial también se encontraba en disputas internas entre quienes querían un acercamiento con el espacio juecista (Birri) y el espacio liderado por Laura Sesma que abogaba por la continuidad de la alianza del Socialismo con la Unión Cívica Radical. Finalmente, el sector de Sesma perdió fuerza y el socialismo pasó a constituir otra de las fuerzas políticas que conformaron alianza con el juecismo, el Frente Cívico y Social.

Dicho Frente estuvo constituido por el Partido Nuevo, Socialismo, Partido Comunista, Frente Grande, Libres del Sur y Vecinalismo independiente y patriótico. Se formó un Frente que tenía la particularidad de sostener un importante acento movimientista, con fuerte trabajo territorial en los barrios cordobeses y escasamente vinculados a la estructura formalmente constituida. Sumado a estos espacios se contaba con el apoyo de los intendentes radicales mencionados a los que se unieron otros del interior de la provincia. Rins lideraba la vertiente radical del Frente Cívico y Social.

El acuerdo entre espacios políticos –que conformaron el Frente Cívico y Social para las elecciones de 2007– tenía como candidato a gobernador a Luis Juez, pudiendo los espacios presentar en algunos departamentos sus propios candidatos a legisladores. Esta situación fue

reflejada en el artículo de Montero sobre las elecciones de 2007 en la provincia de Córdoba:

En el caso del Frente Cívico y Social, el acuerdo de sumatorias se estableció para presentar los mismos candidatos a gobernador, vice y legisladores por distrito uninominal en varios departamentos, mientras que cada uno de los partidos que integró la sumatoria se reservó la posibilidad de presentar su propia lista (...) en los departamentos no acordados (Montero, 2009: 399).

Como fue característico desde la conformación del Partido Nuevo, la elección a gobernador en 2007 no fue una excepción y la campaña del juecismo estuvo centrada en rescatar los valores de honestidad y transparencia a la par que mostraba un Juez que venía a renovar la política, a presentar una opción a las estructuras tradicionales:

Juez concentró su campaña en el énfasis en el concepto de renovación política y el valor de la honestidad, capital político sobre el que construyó su diferenciación con el candidato oficialista (...) No hubo simbología propia del Frente Cívico y Social, se produjo personalización bajo el lema “un gobernador para toda la gente” (Montero, 2009: 401).

De esta manera, se mostraba un líder ajeno a la vieja política con dotes de honestidad como cualidad principal a su vez que capaz de articular sectores heterogéneos. Desde sectores del radicalismo a sectores kirchneristas como el caso de los entonces aliados del Frente para la Victoria y Libres del Sur. El antidelasotismo pareció ser el principal eje de aquella articulación.

Recordemos que, a pesar de la postulación de Campana (quien tenía el apoyo del gobierno nacional) como vicegobernador de Unión por Córdoba, la estrategia del gobierno nacional siguió siendo dual. Esta situación se perfilaba claramente en el periódico nacional *Página 12*:

Fernández de Kirchner viajó a Córdoba para participar junto al gobernador José Manuel De la Sota de la inauguración del Paseo Buen Pastor, un complejo recreativo cultural ubicado donde antes estaba la cárcel de mujeres provincial. Los candidatos de la fórmula peronista (el del PJ y el Frente para la Victoria) estaban en el aeropuerto. El intendente de Córdoba no ocultó su fastidio por la presencia de la senadora a menos de un mes de las elecciones en las que competirá junto

al radical K Antonio Rins contra el candidato de De la Sota. Pero también en el aeropuerto esperaban a la primera dama varios candidatos a legisladores provinciales del juecismo. Y allí mismo —en una sala privada de la Dirección Provincial de Aeronáutica— Fernández de Kirchner se reunió con los dirigentes del Movimiento Libres del Sur, que a nivel local va con el juecismo, Raúl Jiménez, Silvia Rivero y Enrique Aisbert (*Página 12*, 2007, 5 de agosto).

En medio de disputas por esta estrategia dual del kirchnerismo y con continuos cruces con Campana por su candidatura en la lista delasotista, se desarrolló la campaña que terminó con el resultado más polémico de la historia cordobesa contemporánea. Un resultado que marcó un antes y un después para la joven estructura del Partido Nuevo.

4. Campaña a gobernador 2007, sus principales ejes

La característica principal de la campaña por la gobernación en 2007 fue la de un alto grado de personalismo, sobre todo en el caso de las candidaturas de Luis Juez y Juan Schiaretto. La estrategia del juecismo fue provincializar el discurso, esto es, sin hacer referencia al marco nacional puso el acento en la crítica al gobierno delasotista.

Se realizó una campaña orientada a destacar la honestidad del espacio y el acento en la cercanía del candidato con la gente, tal como lo referencia el eslogan “un gobernador para toda la gente”. También se auto-referenció en la representación de lo nuevo, encarnando el concepto de renovación política. Lo nuevo venía de la mano del propio Juez, que se presentaba como la garantía de la lucha contra la corrupción. Igualmente, la renovación también se visibilizaba en las candidaturas para los cargos electivos de la legislatura provincial.

La estrategia confrontativa de Juez, con respecto en particular a la corrupción delasotista y en general a la corrupción del bipartidismo, era inversa a la estrategia sostenida en la campaña por la intendencia de su candidato Daniel Giacomino: las dos campañas estuvieron orientadas de manera diferente incluso teniendo cada una un comando electoral distinto.

En los medios de prensa y en los debates televisivos, Juez argumentaba que sus oponentes debían darse “un baño de honestidad ante tanta corrupción” y repetía la consigna “ellos ya tuvieron la oportunidad” (en referencia a los candidatos de UPC y UCR) “Córdoba necesita gente honesta”.

En el debate realizado entre candidatos por *La Voz del Interior* y *Cadena 3*, Juez enfocaba en la necesidad de reformar la Constitución cordobesa para no permitir la reelección e instaurar el *ballotage*, conceptos que justificaba bajo el lema de la legitimidad y la renovación política. Sumado a ello ponía el acento en la gran corrupción que había desembocado en la crisis energética de la provincia problemática que manifestaba como prioritaria.

Por su parte, Schiaretti mostraba su experiencia en la gestión rescatando el gobierno delasotista, de allí el primer eslogan de campaña: “El que lo conoce lo vota”, y luego poniendo el eje en una línea de continuidad, con el objetivo de mejorar y resolver las cuestiones pendientes y resaltando la presencia de nuevas figuras como la de Campana incorporando el eslogan “continuidad diferenciada”.

La campaña de Unión por Córdoba no presentó la simbología propia de la identidad peronista sino que puso el acento en la eficacia de la gestión y la búsqueda de la “paz y progreso para Córdoba” en clara oposición al estilo de su oponente Luis Juez, al que consideraban confrontativo. Schiaretti, en el debate televisivo, se enfocó en el crecimiento sostenido de la provincia durante la gestión delasotista y se comprometió a reforzar y consolidar las medidas de progreso ya existentes (por ejemplo rebaja de los impuestos) bajo el lema “Conozco Córdoba y sé cómo gobernarla”.

5. Resultados electorales y denuncia de fraude: realineamientos internos en el Partido Nuevo

En las elecciones del 2 de septiembre de 2007 se eligieron, además de gobernador y vice de la provincia, 70 legisladores para el período 2007-2011 e intendentes en varios municipios, entre ellos la ciudad de Córdoba⁵. Luego de un escrutinio lento, que duró más de un mes, los resultados finales de la elección del 2 de septiembre de 2007 dieron como vencedor a Juan Schiaretti, candidato de Unión por Córdoba, con el 37,17% de los votos. El segundo fue el Frente Cívico y Social, liderado por Luis Juez con el 36,04%. Estos resultados fueron considerados casi como un empate técnico. El 49% de los votos obtenidos por el juecismo perteneció a votantes de la capital cordobesa, obteniendo la mayor cantidad de votos en el interior provincial Unión por Córdoba. Esta cuestión dejó a la vista la escasa estructura provincial del Frente Cívico y Social.

Juez obtuvo la victoria en los departamentos Capital, Punilla y Colón, mientras que el PJ se impuso en 23 departamentos. Por otro lado el radicalismo, pese a que obtuvo triunfos en 18 municipios que estaban gobernados por el PJ, no pudo lograr que la fórmula liderada por Mario Negri obtuviera la victoria en alguna de las jurisdicciones departamentales de Córdoba.

El radicalismo, en cambio, se ubicó tercero en el total provincial, aunque logrando la segunda ubicación en varios departamentos más chicos. Los mejores desempeños del PJ provincial se dieron en departamentos como Unión, Marcos Juárez, Minas, Pocho, Tulumba, Juárez Celman y Roque Sáenz Peña. Hubo corte de boletas que permitieron la victoria del radicalismo a nivel de legisladores en Río Primero, Totoral y San Javier.

Este ajustado resultado, y una serie de irregularidades manifestadas durante toda la jornada de los comicios, dieron lugar a sospechas y denuncias por parte del Frente Cívico y Social, de fraude. ¿Pero qué sucedió durante el día de los comicios que dieron lugar a las sospechas de la primera fuerza opositora? En primer lugar, hubo demora en la apertura de las mesas. Esto implicó largas colas que derivó en el retraso, a su vez, del cierre de las mismas. Según el testimonio de Cabrera y Gregoratti: “Las mesas se habilitaron alrededor de las 9.30 o 10 hs hasta la hora que pudo cerrar la autoridad, decimos 18.30, 19, las 20 (...), todo una gran anormalidad” (Cabrera, Gregoratti, 2008: 24).

Referentes del juecismo, también consideraron sospechosas las diferencias entre los resultados que planteaba la boca de urna de la UNC y los resultados que vislumbraban las encuestas realizadas por encuestadoras privadas. Esta situación es descripta en el libro de Cabrera y Gregoratti: “Ganó Juez, es el resultado de la proyección de la encuesta de boca de urna realizada por la UNC, encuestadores daban ventaja de 15 puntos a Schiaretti” (Cabrera, Gregoratti, 2008: 27).

El bunker juecista estaba ubicado en el Hotel Sheraton. Al comenzar los primeros recuentos si bien se establecía una leve ventaja de Luis Juez, también se recuerda el clima de desconfianza de Juez, de su aseveración en los momentos previos de que algo ocurriría. En palabras de un militante entrevistado: “El tema del fraude marca un hito, Juez decía inos van a cagar, nos van a cagar! Yo le decía irelajate! y él decía ino nos van a dejar!” (E B, 10 de julio de 2010).

Cabrera y Gregoratti también destacan este momento en la obra citada:

Paren muchachos. No festejemos todavía. Esta elección se ha transformado en una locura. Yo también creo que hemos obtenido una victoria mínima pero victoria al fin. Sin embargo, no podemos sostenerla si todavía hay gente votando. El enemigo empezará a hacer de las suyas para quitarnos este triunfo. Llamen a todos nuestros fiscales que abran los ojos (Cabrera, Gregoratti, 2008: 30).

Paralelamente, en el bunker de Unión por Córdoba, el entonces ministro de Desarrollo Social, Juan Carlos Massei, afirmaba ante los periodistas presentes:

A nosotros todas las encuestas que manejamos nos dan una diferencia entre 4 o 5 puntos (...) hay muchos pueblos que no se cargan en la muestra de boca de urna (...). De Juez se puede esperar cualquier cosa. Nosotros somos más responsables, sabemos que Schiaretti es el nuevo gobernador de Córdoba (*La Voz del Interior*, 2007, 2 de septiembre).

Sumado a esta situación, los militantes juecistas señalaron que una vez cerrado el escrutinio, hubo momentos en los que no pudieron controlar el recuento de sufragios, aduciendo que la jueza electoral Marta Vidal dificultaba el acceso de apoderados de los partidos. Durante la madrugada sucedió otro hecho que agudizó las sospechas. Un corte de luz que afectó la zona del Correo central, justo cuando Luis Juez lideraba el conteo en los resultados. Esta situación fue ilustrada por *La Voz del Interior*:

Apuntan además al irregular modo de cargar los datos en la página oficial de la justicia electoral, ya en un primer momento se subió una mayoría amplia de mesas del interior del país, donde el justicialista Juan Schiaretti era más fuerte, lo que hizo que los primeros números le dieran una ventaja de 20 puntos al oficialismo. Después el péndulo se movió en sentido contrario y se empezaron a cargar mesas de la capital cordobesa y de los distritos del Gran Córdoba, donde el juecismo hizo su mejor cosecha, pero hacia el final del escrutinio los números volvieron a cambiar de tendencia para terminar beneficiando a Schiaretti por poco más de un punto (*La Voz del Interior*, 2007, 3 de septiembre).

Como puede divisarse en el fragmento anterior, la situación se re-
virtió cuando al regresar la energía eléctrica Juan Schiaretti tenía ventajas sobre su rival lo que agudizó las sospechas juecistas y comenzó, entonces,

la convocatoria hacia el Correo. En *La balada de la ética y el poder* los autores describen: “Son las tres de la mañana, y con Luis Juez a la cabeza de los cómputos por algunas centésimas (...) con el Frente Cívico y Social ganando la elección se interrumpe la transmisión” (Cabrera, Gregoratti, 2008: 41).

Al volver la transmisión, Schiaretti ganaba por 1.70 puntos de ventaja. Comenzaron entonces las marchas desde Colón y Cañada bajo el lema “¡Abran las urnas!”. El Frente Cívico y Social denunció fraude y entre sus argumentos destacaban la existencia de planillas erróneas, errores en las sumatorias, urnas abiertas, mesas sin votos al candidato Luis Juez. Comenzó entonces a activarse las manifestaciones ciudadanas en apoyo a Juez. En la concentración de Colón y General Paz, habló ante una multitud de personas y expresó la frase que marcó el comienzo de la lucha del Frente Cívico y Social en la justicia electoral: “Me preparé para gobernar Córdoba y también para perder, para lo que no me preparé es para que me roben” (*La Voz del Interior*, 2007, 3 de septiembre).

Con el objetivo de evitar más inconvenientes, Juez promovió la desconcentración afirmando frente al Correo Argentino:

La gente hizo lo que tenía que hacer, la gente reventó las urnas con votos de esperanza, acá nos robaron (Video, Discurso Luis Juez, 2008, 21 de diciembre).

Córdoba no tiene historia en el fraude electoral y De la Sota lo hizo (...), nunca nos van a poder robar la esperanza de una Córdoba distinta (...). A partir de hoy comienza la verdadera marcha (Video, Discurso Luis Juez, 2008, 21 de diciembre).

El juecismo reclamó la apertura de urnas y el recuento voto a voto, pero la justicia no dio a lugar al pedido. La jueza electoral, Marta Vidal, se expidió a través de los medios:

Yo ni busco las responsabilidades porque es por circunstancias que se han dado por distintos motivos, un atraso de horas que sucedió en el país en distintos lugares, hoy nos ha tocado en Córdoba y le puedo asegurar que en 10 años nunca nos había sucedido esto, y le puedo decir que cuando es una elección tan compleja, hay problemas de autoridades de mesa que cuesta constituir las. Vidal dijo estar “sorprendida por la denuncia de Juez” y adelantó que desde el miércoles se

realizará el recuento definitivo de los sufragios. Con el rechazo consumado del Tribunal Superior de Justicia al planteo de realizar un recuento “voto por voto” de los comicios del 2 de setiembre (Video, Discurso Luis Juez, 2008, 21 de diciembre).

Por su parte, la prensa nacional también hizo referencia al conflicto suscitado en Córdoba. Al respecto, el periodista de *Página 12* Martín Pique, señalaba:

Juez y su entorno están seguros de que hubo fraude. Para probarlo presentaron una denuncia ante la Justicia firmada por los apoderados del partido. En el escrito se consigna:

- que al final del escrutinio aparecieron 166 mesas más que al inicio del comicio no estaban registradas (el juzgado electoral había informado la existencia de 5986 mesas, al final del comicio el sistema informático mostraba 6152);
- que durante el escrutinio se extraviaron cuarenta telegramas con resultados;
- que en las actas figuraban votos para gobernador de partidos que supuestamente presentaban sólo candidatos vecinales;
- que el 2,05 por ciento de las mesas aún no fueron escrutadas a pesar de que ya se cerró el conteo (*Página 12*, 2007, 5 de setiembre).

La Nación, sin detallar datos de la denuncia, con el titular “Bajo Sospecha” presentó el desarrollo cronológico de los hechos que llevaron al juecismo a cuestionar la elección:

- Domingo 18 hs: Se divulgan las encuestas en boca de urna que le dan a Luis Juez una ventaja de 2 puntos. Juan Schiaretti afirma que gana “por siete puntos” y es “el gobernador electo de Córdoba”.
- Domingo 22.15 hs: Se cargan los primeros cómputos del escrutinio provisional. El PJ se impone con el 46%. A Juez se le atribuye el 23%, y a Negri, un punto menos.
- Lunes 2.28 hs: Schiaretti se impone por apenas 7 votos. Minutos después, Juez pasa al frente por una décima (35,70% a 35,60%).
- Lunes 9.30 hs: Schiaretti vuelve a ponerse al frente, por una décima. Al rato, el escrutinio cierra con una ventaja de 1,11% para el PJ (*La Nación*, 2007, 4 de setiembre).

Se transcribe, para ilustrar, la entrevista de Miguel Jorquera del diario *Página 12* a una empleada de la empresa Bayton:

Jorquera: ¿Hubo muchos telegramas con diferencias en la carga de datos?

Testigo: Calculo que de cada 100 telegramas, 80 iban a coordinación. La mayoría tenía problemas.

Jorquera: ¿Cuáles eran las principales dificultades que tenían?

Testigo: Los telegramas estaban hechos a mano, a muchísimos no se les entendían los números. Después que los chicos cargaban, todos los números aparecían en rojo, con diferencias con las otras cargas. Tenían que adivinar qué números eran y me preguntaban a mí qué hacían. La improvisación era tremenda.

Jorquera: ¿En algún momento de la madrugada se cayó el sistema informático?

Testigo: Todo era muy lento (...) A eso de las tres de la mañana sí pasó algo raro. Las computadoras se tildaron y no había forma de que entrara un telegrama. Después de varios minutos, hubo que reiniciar todas las computadoras y volverse a conectar a Internet.

Jorquera: ¿En ese momento apareció alguna leyenda en las computadoras?

Testigo: Exacto, apareció una ventanita que decía “error fatal”. Los chicos se asustaron y preguntaban qué hacer. Les dijeron que no era nada, que apretaran dos veces enter y esperaran (*Página 12*, 2007, 14 de septiembre).

Luego de varias marchas en reclamo del recuento voto a voto, de las comunicaciones de Juez con el presidente Kirchner para que apoyara el reclamo, una elección que parecía ser apática para los cordobeses llevó a la participación ciudadana a través del reclamo de transparencia en los comicios. Coincidimos al respecto con el planteo de Montero:

Ante la denuncia de fraude se activó un reclamo ciudadano que reubicaba a Luis Juez (...) como expresión del descontento ante la percepción de que los mecanismos institucionales distorsionaban la expresión auténtica de la voluntad popular (Montero, 2009: 410).

El descontento popular trascendía a los militantes del Partido Nuevo. Se activó un proceso de participación que incluyó a ciudadanos y militantes de otros partidos políticos en reclamo del respeto a la voluntad popular.

En este marco se generó la “Multisectorial contra el fraude” que estuvo conformada por partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales⁶. Esta multisectorial organizó el “cacerolazo” en reclamo de

transparencia de la elección, el 5 de septiembre de 2007. En este cacerolazo se intentó nacionalizar el conflicto, incluso se comunicaron con el misionero obispo Piña quien fue considerado símbolo de la lucha contra el fraude. El obispo no participó de la marcha pero apoyó el reclamo⁷. En una entrevista con Miguel Jorquera de *Página 12*, Juez afirmó: “Algunos te dicen que elaboremos el duelo, pero lejos de aceptar la pérdida la gente está en la etapa de expresar toda su bronca por lo que sucedió” (*Página 12*, 2007, 5 de septiembre).

Ante el reclamo popular, la jueza Marta Vidal se comprometió a abrir las urnas cuestionadas. Entre esas mesas se encontraba la número 3857, masculina, correspondiente a Córdoba Capital. Esta urna fue denunciada por Ramón Moreno quien aseguró haber encontrado sobres y boletas oficiales pertenecientes a dicha urna. Moreno denunció ante la fiscal del Distrito 1, Turno 1, Patricia Oscaris, que el 3 de setiembre de 2007 compró material a cartoneros y que unos días después encontró los sobres y otros elementos supuestamente utilizados en los comicios del 2 de septiembre de 2007. En medios provinciales el testigo declaró: “Me dijeron que iban a citar a toda mi familia y que íbamos a quedar todos pegados”. El testigo era patrocinado por el abogado juecista Juan D’Antona. Afirmó que su intención fue aportar pruebas: “me están apretando como si hubiera inventado todo” (*El Día*, 2007, 13 de septiembre).

Unión por Córdoba negaba el supuesto fraude y veía en las denuncias un intento juecista de debilitar las instituciones. Así lo expresó el apoderado, José Mosquera: “No hay ninguna urna faltante. Me parece muy extraño. Todo esto le hace un daño grande a las instituciones” (*El Día*, 2007, 13 de septiembre).

También el PJ provincial emitió comunicado donde hizo la misma aseveración: “La intención de Juez es anular las elecciones y mancillar las instituciones de la democracia” (*Página 12*, 2007, 15 de septiembre).

Por su parte, la UCR si bien no manifestó una postura que avalara la sospecha de fraude, sí se manifestó a favor de que se tomaran todas las medidas necesarias para que el proceso fuese transparente y legítimo. En este sentido Mario Negri, quien había obtenido el tercer puesto en la elección a gobernador, declaró a *El Parlamentario*:

Al radicalismo le interesa que el próximo gobierno de Córdoba tenga la legitimidad que corresponda y terminar con las señales malas, porque en la Argentina lo que da mala señal siempre son los temas institucionales.

Daremos las instrucciones a los fiscales. Estamos recogiendo la mayor cantidad de actas posibles para que la Justicia dé fe a la credibilidad y a la transparencia del proceso electoral, sobre el que no debe quedar ninguna sospecha.

Yo no conozco los fundamentos que presentó el Frente Cívico de Luis Juez en la impugnación, pero nosotros vamos a garantizar la mayor transparencia (*El Parlamentario*, 2007, 4 de septiembre).

El 11 de septiembre de 2007, en el marco del abrazo simbólico al Correo exigiendo el conteo voto a voto, se encontraban presentes, además de independientes, referentes de espacios que conformaron el Frente Cívico y Social y la multisectorial contra el fraude. En medios provinciales los referentes de la lucha se expidieron al respecto. Ilustrativo de ello fueron las afirmaciones de un militante del Partido Comunista Argentino, quien aseguró que hubo una voluntad de cambio y que se expresó en las urnas:

Nos afirmamos en que la movilización popular es el camino más adecuado para derrotar el fraude y para que se respete la voluntad popular, por lo que exigimos que se abran las urnas y se recuente voto a voto, con lo que demostraremos que el pueblo de Córdoba ha echado a Schiaretti y a su banda (...) una demostración de lo que estamos diciendo, y como antecedente válido, es la imponente movilización llevada a cabo por la ciudadanía de Córdoba, donde decenas de miles de cordobeses salieron a manifestarse contra el fraude, por un cambio político, institucional, económico y social en la provincia. (...) Insto a la militancia activa de nuestro Partido, a los componentes y a todos aquellos que votaron a las listas 12 y 50, y a los compañeros del Frente Cívico y Social, a movilizarnos activamente para que se respete la voluntad popular de cambio expresada en las urnas el 2 de setiembre (*Semanario del Partido Comunista*, s/d).

Esta impugnación al resultado electoral, llevó al electo gobernador Schiaretti a plantear la reforma política y crear la Comisión Consultiva de expertos⁸. El informe de la comisión terminó siendo una expresión de intelectuales y académicos que no se vio plasmada en legislación concreta.

6. Conclusiones del capítulo

¿Qué significó para el Partido Nuevo la denuncia de fraude? En primer lugar, se convirtió en otro componente de articulación identitaria. Si hasta el momento lo había sido la honestidad y la transparencia, el fraude se conformó, a partir de allí, en un concepto fundamental que fortaleció la identidad juecista en términos de espacio anticorrupción. O dicho de otra forma, el fraude pasó a ser el significante que articuló en los siguientes dos años a la militancia juecista —y los aliados al mismo— a sentirse compañeros ante la lucha contra “los corruptos, los artífices del fraude”.

La denuncia de fraude y la actitud prescindente del entonces presidente Néstor Kirchner, cambiaron la estrategia del juecismo produciéndose una ruptura con el gobierno nacional. Esto, entre otras cuestiones que veremos más adelante, produjo el alejamiento del espacio de los sectores kirchneristas y el primer foco de tensión con el electo intendente Daniel Giacomino.

A su vez el “fraude” activó tensiones y conflictos al interior del partido y produjo impactos en la militancia, que se manifestó en el sentido de pertenencia o la “unión” a través de la lucha “anti fraude” en la capital cordobesa de sectores aliados al Partido Nuevo.

Sumado a ello, se priorizó la necesidad de fortalecer la estructura del partido al interior de la provincia con el objetivo de tener referentes en cada rincón que aseguraran la posibilidad de fiscalizar correctamente futuras elecciones. También a partir de allí, se comenzó a trabajar sobre las Juntas Departamentales en un intento de darle mayor organicidad al espacio.

El fraude significó, entonces, un antes y un después en la dinámica interna del Partido Nuevo. A partir de allí, quedó plasmada la importancia de conformar una estructura sólida en todo el territorio de la provincia si pretendía consolidarse como espacio más allá de Córdoba capital. El fraude se convirtió —al menos en los dos años subsiguientes— en el principal articulador identitario del juecismo que condujo al cambio de estrategia en cuanto alianzas nacionales que tuvieron detonantes en el debilitamiento del espacio. Sobre estas cuestiones profundizaremos en el próximo capítulo.



Diario *Perfil*. 3 de septiembre de 2007. Juez declara que denunciará fraude.
Foto: Telam. Disponible en: <http://www.perfil.com/politica/Luis-Juez-denuncio-que-hubo-fraude-en-la-eleccion-20070903-0002.html> [Recuperado 2 de octubre de 2013].



El Diario. 7 de septiembre de 2007. Foto: Luciano Menardo. Disponible en:
<http://anteriores.eldiariocba.com.ar/2007/Setiembre/07%20de%20setiembre%20de%202007/locales/locales.htm> [Recuperado: 2 de octubre de 2013].



El Diario. 7 de septiembre de 2007. Foto: Luciano Menardo. Disponible en: <http://anteriores.eldiariocba.com.ar/2007/Setiembre/07%20de%20setiembre%20de%202007/locales/locales.htm> [Recuperado: 2 de octubre de 2013].

Notas

¹ El Frente Nuevo estaba integrado por el Partido Nuevo, Frente Grande, Cambio Córdoba y el Vecinalismo.

² El Frente Nuevo obtiene el 24,84% convirtiéndose en la segunda fuerza provincial. En esa elección UpC obtiene el 37,76% de los votos y la UCR en alianza con otros sectores el 18,50%.

³ Así se denominó la alianza del Partido Nuevo con otras agrupaciones políticas.

⁴ Antonio Rins se autodefinía como radical K, entre otros dirigentes, la rama kirchnerista en el juecismo estaba conformada por: Movimiento Libres del Sur, que a nivel local va con el juecismo, Raúl Jiménez, Silvia Rivero y Enrique Aisbert. También estuvieron el secretario de la UOM local, Augusto Varas, candidato a legislador por el juecista Frente Cívico y Social, y el dirigente Horacio Viqueira, estos dirigentes apoyaban la candidatura presidencial de Cristina Fernández.

⁵ Los candidatos a intendente por la ciudad de Córdoba fueron: Daniel Giacomino (Frente Cívico), Ramón Mestre (h) (Unión Cívica Radical), Olga Riutort (Movimiento de Acción Vecinal) y Roberto Chuit (Unión por Córdoba).

⁶ Partido Nuevo de Juez, Radicales por el Frente, ATE, CTA, Libres del Sur, Frente Grande, PI, Partido Comunista, Serpaj, Judiciales, Docentes secundarios, Obras Sanitarias y otras agrupaciones estudiantiles, sindicales y religiosas.

⁷ Jesuita español y obispo emérito de Puerto Iguazú. En 2006 encabezó una coalición cívica que consiguió evitar un proyecto de reelección indefinida del entonces gobernador

de la provincia argentina de Misiones, Carlos Rovira, quien fuera apoyado por el entonces presidente Néstor Kirchner. Falleció en julio de 2013.

⁸ La Comisión Consultiva estuvo compuesta por académicos reconocidos de la provincia de Córdoba y representantes de universidades, entre ellos se encontraban: Daniel Zovatto, Carolina Scotto, Rafael Velasco, Ramón Pedro Yanzi Ferreyra, Mario Riorda, Antonio María Hernández, Jorge Horacio Gentile, Claudia Laub, Nicolás Liendo. Los investigadores de la Comisión fueron: Abog. Lorenzo Barone, Dr. José M. Belisle (h), Mgter. Marcelo Bernal, Mgter. Mónica Cingolani, Abog. Ana Kuznitsky, Mgter. Jorge Orgaz, Abog. Ivana Piccardo, Mgter. Pablo Riberi, Dr. César Tcach. Entre algunas de las recomendaciones de la comisión se encontraban la implementación del Sistema de Boleta única, la incorporación del ballottage, el cambio en el financiamiento partidario, entre otros. En su mayoría quedaron sin ser plasmados por ninguna ley.

Capítulo VI. Después de 2009: nuevas rupturas, tensiones y conflictos intrapartidarios

1. La ruptura de Giacomino con el Partido Nuevo

Luego de la situación crítica vivida por la militancia juecista tras la sospecha de fraude, y del primer quiebre interno con la retirada de Héctor Campana, comenzó a gestarse otra ruptura dentro del espacio. Este nuevo quiebre estuvo protagonizado por el electo intendente y sucesor de Luis Juez, Daniel Giacomino.

Si bien las tensiones entre los grupos juecistas y giacomínistas ya se habían perfilado desde inicios de 2007, fue después de las elecciones cuando se produjo el alejamiento de Giacomino, sobre todo tras el acercamiento del nuevo intendente al gobierno nacional. La ruptura fue definitiva en 2008. Militantes entrevistados mencionan que el distanciamiento entre juecistas y giacomínistas comenzaron durante la campaña. En primer lugar, porque la estrategia de campaña de Giacomino apuntaba a desprenderse de Luis Juez. Según entrevistados:

Giacomino se quería despegar de la imagen de Juez, incluso casi se niega a realizar la propaganda que lo muestra tomando mate con Luis. Parece que le decían algunos allegados que en las encuestas él medía más que el propio Juez y Giacomino habrá fantaseado con liderar el espacio (E H, 17 de mayo de 2009).

El intendente electo entabló relaciones con el gobierno nacional y gestionó recursos para obras de infraestructura. Por ejemplo gestiones referidas al Hospital del Sur, plan de bacheo e iluminación, duplicación de capacidad de procesamiento de residuos cloacales en Bajo Grande, extensión de la obra de la Cañada, Plan Nacer, refacción de escuelas y equipamiento de áreas de salud.

En entrevista con *La Voz del Interior*, y ante la pregunta de si le molestaba el acercamiento de Giacomino al gobierno nacional, Juez respondió: “Sí me molestaría, porque hemos sentado posición y dicho que el gobierno nacional ha sido responsable de este mamarracho electoral que hemos tenido en septiembre” (*La Voz del Interior*, 2007, 4 de noviembre).

La puja entre giacomínistas y juecistas se intensificó por la disputa con el nombramiento de funcionarios en la gestión de Giacomino que significó el despido de referentes más cercanos a Juez. Esta puja se agudizó tras el conflicto con el campo en 2008¹.

En efecto, durante el conflicto con el campo, el líder del Partido Nuevo y el intendente de la capital cordobesa, Daniel Giacomino, tuvieron posturas disímiles. Luis Juez se manifestó a favor de las entidades rurales:

El Gobierno (refiriéndose al gobierno nacional) tiene un nivel de necedad rayana con la locura. Cuando un gobernante tiene una terrible cuota de soberbia y una terrible cuota de ignorancia y mucho poder, en términos de conducción eso da lugar a una combinación explosiva. Siguen hablando de un tema que no conocen, siguen opinando y tomando decisiones unilaterales, individuales, en vez de hablarlas con los sectores que conocen (*Perfil*, 2008, 3 de junio).

El diario *El Puntal* también referencia el conflicto del campo de 2008 como el detonante en la ruptura de Giacomino con Juez:

La interna feroz en la que entraron a partir de los posicionamientos divergentes por la crisis del campo parece no tener retorno para Juez y Giacomino. A Juez le fastidia profundamente el acercamiento de Giacomino al kirchnerismo, al que considera su enemigo desde que le soltó la mano en su reclamo por el supuesto fraude en la elección de gobernador del 2 de septiembre. A Giacomino le molestó ver a Juez, junto a Mario Negri, a quien él mismo había acusado de ser funcional a los intereses de De la Sota, liderando los reclamos del campo, en contra del gobierno central y desde la oposición (*El Puntal*, 2008, s/d).

El 11 de junio de 2009, el Frente Cívico y Social tuvo su primera fractura concreta en el bloque legislativo. Cuestionando el acercamiento de Juez con Mario Negri, referente de la UCR, y de su postura a favor de las entidades rurales, los legisladores Enrique Asbert y Silvia Rivero

se abrieron para conformar el bloque Concertación Plural de perfil kirchnerista no peronista. Este grupo se asumió como el brazo legislativo de lo que Giacomino representaba en la gestión municipal de la ciudad de Córdoba.

Así lo describe María Victoria López:

Gustavo Barrionuevo, Virginia Pagnanini y Juan Manuel Rodríguez se alejaron del bloque juecista en el Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba; la legisladora provincial Nadia Fernández (de la agrupación kirchnerista Megafón) hizo lo propio, luego de que Juez manifestara su intención de aliarse a la UCR para los comicios de 2009; José Maiocco (Unión Vecinal), José Villena (Movimiento Patriótico) y Modesta Genesia de Stabio (Vecinalismo Independiente) conformaron monobloques apenas asumieron, a pesar de ingresar a la Legislatura por las listas del Frente Cívico y Social; y Graciela Treber, Mónica Cid, Laura Ortiz, Teresa Saravia y Marta Juárez, se fueron del bloque juecista de concejales en julio de 2009, disconformes con la designación de Walter Nostrala al frente de la bancada (López, 2012: 166).

El Concejo Deliberante, el municipio y el bloque juecista en la Legislatura provincial quedaron divididos. De esta forma, Giacomino quedó, a principios de 2009, definitivamente fuera del Partido Nuevo. Ante este hecho, Luis Juez argumentó ante *La Voz del Interior*: “Yo puedo aceptar diferencias ideológicas entre quienes forman parte del Frente Cívico pero no de valores. Eso implica que no se puede caminar los mismos senderos” (*La Voz del Interior*, 2009, 21 de enero).

Esta ruptura repercutió no solo en la dinámica interna del partido, sino también en la proyección del liderazgo de Juez. La imagen del líder “traicionado” y la identificación “como un par” en relación a sus seguidores partidarios, hicieron que los militantes del Partido Nuevo y de sus espacios aliados en el Frente Cívico y Social, experimentaran la ruptura como una traición personal a su líder. Esto puede verse reflejado en el discurso de algunos referentes partidarios entrevistados:

La más grande (refiriéndose a las traiciones y rupturas del espacio) fue la del intendente de Córdoba, la de Giacomino, un tipo al que nosotros le pusimos todo, en función de estos esquemas, de estos valores, de estos conceptos, y de estos parámetros para moverte como proyecto político (...). Yo lo conocí a Giacomino en el 2003, porque no lo conocía de antes, ellos se conocían con Juez de la época de su actividad

universitaria, vivieron juntos, compartían cosas juntos. Giacomino comía en la casa de la mamá de Luis (E D, 16 de marzo de 2009).

La que más dolió fue la de Giacomino porque fue además la que le dolió más a Luis. El Yaco era su amigo (E E, 10 de mayo de 2011).

La verdad es que no lo puedo entender, porque vos te podés ir cuando ves algo mejor o vos cambiás cuando ves una cuestión superadora entonces te digo: ¡bueno! me voy de acá loco, te dejo porque realmente voy a un lugar que es mejor (...) porque hay un proyecto que es más... pero se fue con los tipos que nos robaron las elecciones a nosotros, se fue con los tipos incluso que no querían que él fuera intendente, digo los Kirchner (E LL, 17 de febrero de 2010).

En estos fragmentos se puede identificar lo argumentado por Panebianco (1990), cuando afirma que en los partidos carismáticos la aparición de subcoaliciones opuestas al líder no generan reconfiguración de la Coalición Dominante, sino la expulsión de las líneas adversarias. Desde esta lectura se pueden interpretar las rupturas de Héctor Campana y luego de Daniel Giacomino.

A partir de la separación, los enfrentamientos mediáticos entre Juez y Giacomino fueron frecuentes, incluso se intensificaron en la elección legislativa de 2009 que postuló a Luis Juez como candidato a senador nacional. El intendente culpaba a Juez del desorden en el municipio cordobés y de crearle problemas con el gremio de los trabajadores municipales, SUOEM. Así lo expresaba el diario *Día a Día*:

Giacomino volvió a mencionar “las deudas pendientes tras cinco años de gestión”, y pidió “disculpas” a los cordobeses por “distraerse” en discusiones partidarias. Acto seguido, disparó: “Les pido a todos los actores, especialmente a los liderazgos políticos relevantes, que ofrecamos nuestros puntos de vista con respeto, pluralismo y tolerancia (...), reemplazando el agravio por el diálogo, aunque sea apasionado (*Día a Día*, 2009, 1 de marzo).

Por su parte, Juez sentó parte de su estrategia de campaña a senador nacional a despegarse de la gestión municipal de su ex socio político, pidiendo perdón a los cordobeses por su ineficiencia y poniendo el acento en que Giacomino además de “traidor” era “deshonesto”.

Uno de los testimonios recabados, así lo registra:

Tanto Campana como Giacomino se fueron del espacio por ambiciones personales, nosotros no nos movimos, nuestros valores fueron siempre los mismos, ellos pactaron con los poderosos pensaron en sus aspiraciones personales (E K, 15 de julio de 2009).

La ruptura producida pos 2007 y su consecuente distanciamiento con el gobierno kirchnerista es analizada por otro de los entrevistados como el hecho de mayores consecuencias para el espacio juecista:

Como fractura importante, solo reconozco una. Es la ruptura con el proyecto nacional en 2007, que profundiza en 2009. Y, por mucho que me pese, creo que fue por una cuestión estrictamente personal y caprichosa, por adjudicarle al kirchnerismo complicidades con la maniobra de fraude en la elección provincial. Las otras “fracturas” fueron peleas personales, con poca significancia política, excepto el instalar en la percepción colectiva que “Juez se pelea con todos, hasta con los amigos” (E G, 2 de marzo de 2013).

Pese a las reiteradas crisis internas que repercutían en su propia dinámica –entre ellas la candidatura de Campana por UPC, la denuncia de fraude, la decisión de no participar en las legislativas de 2007 y finalmente la ruptura con Giacomino– se participó de las elecciones nacionales legislativas del 28 de junio de 2009. Como se mencionó anteriormente, Luis Juez decidió candidatearse a senador nacional por Córdoba y produjo un crecimiento del espacio político en vistas a la gobernación de 2011.



Foto: *La Política Online*. Córdoba: La ruptura con Giacomino, el talón de Aquiles de Juez. 2 de agosto de 2011. Disponible en: <http://www.lapoliticaonline.com/nota/54297/> [Recuperado: 25 de septiembre de 2014].

2. Elecciones legislativas 2009, el desafío juecista por la consolidación partidaria

La disputa en Córdoba por las bancas del Senado y de la Cámara de Diputados de la Nación quedó conformada en los partidos mayoritarios de la siguiente manera:

Candidatos de los partidos mayoritarios, elecciones legislativas 2009

Partido	Senadores nacionales	Diputados nacionales
Unión por Córdoba²	Eduardo Mondino Evelina Feraudo Carlos Gutiérrez (suplente)	Francisco Fortuna Estela Garnero
Frente Cívico	Luis Juez Norma Morandini Carlos Rossi (suplente)	Gumersindo Alonso Susana Mazzarella Ernesto Martínez
Unión Cívica Radical	Ramón Mestre Marta Borello Pablo Alcalino (suplente)	Oscar Aguad Hipólito Faustinelli
Frente para la Victoria	Eduardo Accastello María Victoria Flores Fabián Francioni (suplente)	Carmen Nebreda Horacio Viqueira

En este escenario, el juecismo desarrolló su campaña intentando fortalecer al partido y posicionarlo para la gobernación de 2011. Enfocó la elección como una “revancha electoral”, y fomentó en su militancia la consigna de trabajar, de poner mucha atención en los procesos de fiscalización del interior de la provincia para evitar volver a ser “víctimas de fraude”. El corpus de la campaña juecista estuvo orientado entonces a destacar la honestidad y a fomentar el rechazo al fraude; como así también a diferenciarse de los partidos tradicionales que gastaban enormes cifras monetarias en sus respectivas campañas.

Bajo el lema de hacer una campaña austera, se perfiló la consigna de la gráfica juecista y de su principal spot de campaña: “Cómo le va, permítame entrar en su casa (...) tome la decisión de no hacer propaganda política”. Paralelamente, como fue propio al estilo del líder, se

podían ver militantes juecistas en las plazas y espacios públicos vendiendo huevos alusivamente para costear los gastos de campaña bajo la consigna: “Huevos para cambiar la historia” en alusión a los grandes gastos de campaña de los otros partidos políticos. También hacía referencia a que el candidato tenía “huevos” para llevar adelante las propuestas de honestidad. Es el “tipo” que se la “juega”.

La insistencia en la transparencia y en la honestidad, reflejaba en el fondo un discurso conservador o al menos funcional al discurso neoliberal. No se trataba de cambiar el “orden” o de modificar los mecanismos de distribución de la riqueza, tampoco cuestionaba aspectos del medio ambiente u otros vinculados al bienestar común. Todo se reducía a una cuestión de “honestidad”, es decir que todo siguiera igual pero sin corrupción.



www.luisjuez.com



www.luisjuez.com [Recuperado 12 de julio de 2014].

Como puede observarse en la gráfica, la apelación hacia los ciudadanos, como lo fue desde el origen partidario, continuaron siendo la honestidad y la transparencia: “Por la transparencia en la financiación de la política”. También apeló en sus spots a la memoria ciudadana del 2 de septiembre de 2007: “No se dejen robar la elección como nos pasó el 2 de septiembre (...) en el mismo lugar donde lloramos el 2 de septiembre vamos a llorar pero de alegría” (Spot de campaña, 2009, junio).

Otro de los principales spots apelaba a no perder la esperanza:

La esperanza está intacta, la esperanza se alimenta con sueños. Cordobeses a organizarnos, a prepararnos, a marchar, a trabajar por la Córdoba que soñamos y nos robaron, a trabajar por el sueño de nuestros hijos, a alimentar esa esperanza con sueños, la esperanza se alimenta con sueños, con utopías, a no dejar de soñar, a no dejar de pensar, que por más que nos robaron, por más que nos manosearon, no hicieron más que eso, la esperanza está intacta en el corazón de cada uno de ustedes, en el mío propio. La esperanza está intacta. Alianza Frente Cívico lista 501 (Spot Luis Juez senador, 2009, 24 de junio).

Estos spots se complementaban con afiches en alusión al fraude. La militancia los desplegó en todo Córdoba capital simulando el mandamiento bíblico “No robarás” que revestía un componente místico y emotivo.

En otros spots publicitarios, Juez intentó desmitificar su forma de hablar. Con estilo coloquial y humor rápido, buscaba la identificación con militantes y votantes:

A mí al principio no me gustaba Juez, me parecía que su forma de decir las cosas no me representaba. Creo que en realidad no estaba acostumbrado a que un político hablara tan directamente, tan de frente y empecé a ver que es un tipo apasionado, que cree en lo que hace, que ha sido capaz de reconocer que se equivocó, pero sigue trabajando por lo que cree (...) yo el 28 me juego por un tipo que se la juega (Spot Luis Juez Senador, 2009, 24 de junio).

Estos spots reprodujeron el discurso de Juez posterior a la denuncia de fraude, en voz de ciudadanos de todas las edades se buscó la identificación con el líder partidario. Ejemplo de ello es el “rejeton”, reggaetón de campaña que refiriendo a la identidad cordobesa³ aludió a elementos

y personajes de Córdoba y puso el acento en “la voluntad” de los cordobeses: “Córdoba se agita, Córdoba se mueve. Córdoba ya sabe que es Juez a quien quiere”. Además de apelar aquí a la historia, los personajes y características de Córdoba puso el acento en que la elección estaba definida culminando con la frase: “Juez gana”.

Sumado al corpus de campaña publicitaria, Luis Juez realizaba actos junto a la militancia donde enfatizaba la importancia de la fiscalización para que no volvieran a repetirse los hechos del 2007. Como vimos en capítulos anteriores, en esta etapa comenzó a priorizar la constitución de Juntas Departamentales que fortalecieran una estructura en el interior de la provincia. También recorrió el interior provincial a fin de fortalecer referentes que garantizaran la posibilidad de fiscalizar las elecciones provinciales.

No obstante el trabajo territorial, Córdoba capital fue su principal bastión electoral. En este sentido, en actos de campaña apelaba al compromiso de trabajo en Capital, donde debían garantizar la mayor cantidad de votos posibles para compensar el déficit del interior:

Necesito que saquemos el 50% de los votos de la Capital para tapparles la jeta a esa manga de ladrones. Vamos a mostrarles a esa manga de delincuentes, que se adueñaron del poder que nosotros les conseguimos, que la Capital es nuestra (Video “Luis Juez en acto de campaña frente a la militancia del Frente Cívico. Elecciones legislativas 2009”, 2009, mayo).

En general, cabe recordar que la campaña de 2009 estuvo centrada en la confrontación con el gobierno nacional, tras el conflicto del campo en 2008. Si en 2007 la disputa era por quién se mostraba como el candidato más cercano al kirchnerismo, en 2009 la posición de los referentes cordobeses fue la opuesta. Esto le valió al juecismo la retirada de sus filas de aliados como el Frente Grande, el Partido Comunista y Libres del Sur (hasta ese entonces aún en las filas kirchneristas) y los espacios kirchneristas que habían conformado el Frente Nuevo en 2007.

De esta forma, el discurso de la democracia liberal, bajo la defensa de las instituciones, fue el tópico que atravesó el discurso de los principales referentes, con excepción de los candidatos del Frente para la Victoria representado principalmente por Eduardo Accastello y Carmen Nebreda⁴. En el debate de campaña de *Canal 12* y *La Voz del Interior*

se encontraban presentes los candidatos a senadores por Córdoba Luis Juez (Frente Cívico), Eduardo Mondino (UPC), Ramón Mestre (UCR) y Eduardo Accastello (FPV).

Los tópicos del discurso juecista se focalizaron en la defensa de las “instituciones republicanas”, la defensa del federalismo –encuadrada dentro de los aportes que a través de las retenciones los productores agropecuarios cordobeses “cedían” al gobierno central– y la lucha contra la corrupción, a través de la referencia a la denuncia de fraude en 2007. A continuación se presentan algunos de los fragmentos del discurso juecista que hacen referencia a lo señalado:

Acá están los proyectos que tienen que ver con la calidad institucional (...) respecto a los temas superpoderes, Consejo de la Magistratura y la eliminación de facultades delegadas (...).

Vamos al Senado de la Nación a eliminar los superpoderes (...)

Vamos a modificar la Ley de Coparticipación (Debate, 2009, 27 de julio).

Y finalmente en referencia al fraude: “Los espero donde nos robaron, donde muchos de los que están acá fueron cómplices del choreo” (Debate, 2009, 27 de julio).

El resto de los candidatos, con excepción del kirchnerista Eduardo Accastello, se refirieron a temas como eliminación de superpoderes y Consejo de la Magistratura. Claramente la posición de los candidatos era diferenciarse de la posición del gobierno nacional para captar no solo al elector disconforme con las políticas del gobierno nacional sino también con la posición de construir una alianza con los sectores vinculados a las empresas y negocios del agro principalmente.

3. Resultados de la elección legislativa 2009

Luego de una campaña, Juez obtuvo la victoria y se convirtió en senador nacional por Córdoba. Sin embargo, los resultados no fueron los que se esperaban. Por ejemplo, fue el candidato radical Oscar Aguad, con el 29,3% de los votos, quien obtuvo el primer lugar en las candidaturas por la diputación, manifestándose un importante porcentaje de corte de boleta.

Sin embargo, para senadores fue la Alianza Frente Cívico⁵ la que

conquistó el primer lugar con el 30,65% de los votos, lo que le permitió obtener dos bancas en el Senado (la otra correspondió a Norma Morandini), secundado por Mestre de la UCR (26,7%)⁶. Esta tendencia se vio modificada para diputados, donde el candidato juecista, Gumerindo Alonso, obtuvo el segundo lugar (como se mencionó, la UCR, con Oscar Aguad a la cabeza, conquistó el primer lugar). La lista de diputados del Frente Cívico obtuvo el 28,6% de los votos, mientras que la UCR, el 29,3%.

Resultado elecciones nacionales 2009

	UCR	Alianza Frente Cívico	Frente para la Victoria	Unión por Córdoba
Diputados	29,3%	28,6%	9,1%	25,6%
Senadores	26,7%	30,65%	8,74%	26,1%

Datos extraídos Fuero Electoral Provincia de Córdoba.

Tal como había adelantado en el debate televisivo, los festejos de la victoria se realizaron frente al Correo Argentino conmemorando el fraude de 2007, obteniendo una especie de “revancha” tras la victoria actual que acercaba al líder del Partido Nuevo la posibilidad de obtener la victoria en la elección por la gobernación en 2011. Sin embargo, el margen con que la militancia juecista pensaba ganar la elección no fue tal y la ventaja del juecismo fue estrecha. Ejemplo de ello fue la victoria de Oscar Aguad en la categoría diputados, evidenciando el personalismo juecista, con dificultades de obtener victoria con otro candidato que no fuera el propio Juez.

Era la primera vez en la historia cordobesa que un partido no tradicional ganaba una elección provincial. Sin embargo fue notoria la pérdida del caudal electoral juecista en manos de UCR. En los festejos, Juez apuntó su discurso en dos sentidos: la primera, resaltar la victoria como una forma de justicia tras la denuncia de fraude en 2007: “El sueño recién empieza, lo único que hemos hecho es emparadar la historia, le debíamos este triunfo al pueblo de Córdoba” (*La Mañana de Córdoba*, 2009, 29 de junio).

La segunda cuestión a resaltar fue lo interpretado por el líder partidario como una operación de su ex amigo y socio político Daniel Giacomino de desatar un conflicto municipal previo a la elección para perjudicarlo:

Hace 15 días atrás, la locura del intendente de Córdoba que incendió la ciudad por mandato presidencial, pensé que nos iba a perjudicar. Nos causó un daño importante. En los últimos días logramos que la gente se tranquilizara (*La Mañana de Córdoba*, 2009, 29 de junio).

A partir de esta victoria, hubo nuevos realineamientos en el Partido Nuevo en vistas a las elecciones de 2011. Pero sumado a estos realineamientos internos, y a diferentes estrategias de alianza nacional, hubo un cambio fundamental que impactó directamente tanto en la estructura como en la relación líder-militante y en la manera en que la identidad política era conformada.

La asunción de Luis Juez como senador nacional se tradujo en un alejamiento del trabajo territorial tanto en la capital como en el interior provincial. Por el contrario, la presencia de Luis Juez en los medios nacionales aumentó el potencial electoral en su carrera por la gobernación. Esta estrategia facilitó el conocimiento de Juez en el interior provincial, descuidando el capital territorial del juecismo en la ciudad de Córdoba. En el próximo apartado se profundizará el aspecto mencionado.

ALIANZA
Frente Cívico

PROVINCIA DE CÓRDOBA. ELECCIONES DEL 28 DE JUNIO DE 2009. VOTO PARA

Titulares
Senadores Nacionales

1.- **Juez**
Luis Alfredo

Suplentes
2.- **Morandini Norma Elena**
3.- **Rossi, Carlos Alberto**
4.- **Villata, Graciela Susana**

ALIANZA
Frente Cívico

PROVINCIA DE CÓRDOBA. ELECCIONES DEL 28 DE JUNIO DE 2009. VOTO PARA

Titulares
Diputados Nacionales

1.- **ALONSO, Gumerindo Federico**
2.- **MAZZARELLA, Susana del Valle**
3.- **MARTINEZ, Ernesto Felix**
4.- **CANAS, Eduardo Mario**
5.- **ELENGINO de FERRERO, Maria Teresa**
6.- **SAHRATIAN, Juan Carlos**
7.- **ROGANTI, Alejandro Antonio**
8.- **ZACCONI, Alcira Analia**
9.- **PALLONI, Julio Juan**

Suplentes
1.- **D'ANTONA, José Miguel**
2.- **SANCHEZ, Graciela Santina**
3.- **CALDERON, Miguel Elío**
4.- **MARTOCCIA, Viviana Raquel**
5.- **ELISSETCHE, Andrés Hector**
6.- **CORRADI, Raúl Fabricio**

Frente Cívico 501 Frente Cívico 501

www.luisjuez.com [Recuperado: 21 de septiembre de 2013].



Foto: www.luisjuez.com [Recuperado: 25 de septiembre de 2013].

4. Asunción de Luis Juez como senador nacional, nuevos alineamientos de cara a las elecciones de 2011

Luis Juez asumió su banca como senador por la provincia de Córdoba el 10 de diciembre de 2009. Al asumir, proclamó como prioritaria la necesidad de firmar un nuevo pacto fiscal que lograra recuperar coparticipación para la provincia de Córdoba. En este marco, envió una carta al gobernador Schiaretti en agosto de 2010 refiriendo algunos puntos del tema. En esa carta también mencionaba el incumplimiento de la “Agenda de consensos”⁷, conformada por los legisladores nacionales electos por Córdoba y que tenía como objetivo plantear las cuestiones de la provincia a resolver pidiendo el compromiso del gobernador.

Juez utilizó en su primer año como senador este conflicto para perfilarse en su carrera por la gobernación de 2011, incluso en la carta mencionada que envió a Juan Schiaretti se proclamaba como candidato: “Por medio de la presente me dirijo al Señor Gobernador, en mi carácter de Senador de la Nación y candidato a Gobernador de mi Provincia (...)”⁸.

Asumió una postura “en defensa del federalismo” y de los recursos de los cordobeses y sostuvo un discurso opositor y confrontativo tanto con el gobierno provincial como con el gobierno nacional. Esta situación puede observarse en el siguiente fragmento de la carta enviada por el senador Luis Juez al gobernador Juan Schiaretti, antes citada:

Que habiendo transcurrido más de un año de sistemáticos incumpli-

mientos, (en referencia a la falta de comunicación de informes acordados en la Agenda de Consensos) por parte del Gobierno Provincial de lo acordado en aquellas actas de carácter público y dos semanas de este último intento sin resultado alguno, hoy ante los anuncios de carácter público del Sr. Gobernador, respecto del progreso de una negociación con el Gobierno Nacional, cuya viabilidad se asienta en la renuncia parcial de los derechos que nos hemos comprometido a defender, nos vemos en la obligación de plantear enérgicamente, nuestro rechazo a tal iniciativa, por cuanto supone la discrecional renuncia, por parte del Gobierno de Córdoba, de una parte sustancial de los recursos que legítimamente le corresponden a nuestra Provincia⁹.

La marcada oposición al gobierno nacional impactó al interior del partido e implicó la retirada de varios militantes que pertenecían a la mencionada “pata kirchnerista del juecismo”. Se sumaron a la ya retirada oficial de los partidos aliados, mencionados en páginas anteriores, las figuras de Carlos Vicente y Francisco Delich. Delich¹⁰ tomó licencia como diputado en abril de 2008 para ocupar la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba durante la gestión de Daniel Giacomino. Por su parte Carlos Vicente (que se desempeñaba como viceintendente de la gestión giacomিনista) se negó a encabezar, en 2009, la lista a diputados del juecismo por considerar que esto implicaría mayor desestabilización en el gobierno municipal: “Van a decir que nosotros debilitamos la estructura municipal para perjudicarlo a Giacomino” (*Día a Día*, 2009, 24 de abril).

Finalmente en mayo de 2010, Carlos Vicente abandonó definitivamente el juecismo y anunció su incorporación al espacio político Encuentro por la Democracia y la Equidad liderado por Martín Sabatella en Buenos Aires. En entrevista con *Página 12* Vicente explicó los motivos de su alejamiento:

La vinculación de Luis Juez con la Mesa de Enlace, la Sociedad Rural y los sectores más conservadores de la Coalición Cívica. Esto significó el comienzo de su relación con opciones de derecha, aunque la gota que rebasó el vaso tuvo lugar el 24 de marzo, cuando Juez descalificó a las agrupaciones de derechos humanos (N. de la R.: el senador habló de “piqueteros de Kirchner”). Intentamos dar el debate y no lo pudimos tener, por eso decidimos avanzar en el espacio enmarcado en el Encuentro por la Democracia y la Equidad (*Página 12*, 2010, 12 de mayo).

Juez asumió, desde su banca como senador, una posición que algunos referentes entrevistados denominaron “oposición seria”, esto consistía en la votación positiva de proyectos oficiales con los que estuviera de acuerdo y la negativa de los que no. Hasta 2011 Juez apoyó medidas como por ejemplo el matrimonio igualitario y la estatización de YPF y hacía críticas a otras cuestiones como por ejemplo la propaganda oficial en Fútbol para Todos¹¹.

Esa cercanía que Juez tenía como principal capital político con la militancia y los votantes, fue cambiada por la estrategia de presencia mediática, que si bien aumentó su popularidad a nivel nacional fue uno de los detonantes que aquí se interpretan como factores que debilitaron su capital simbólico en la misma provincia. A los ocho meses de haber asumido su banca Juez declaró ante *El Parlamentario*:

La gente se genera una expectativa de que en el Senado se puede generar un nivel de control, de discusión, que no es cierto. Es muy complicado conseguir quórum, conseguir dictámenes, y ni hablar de una mayoría para ir a votar. Llevo ocho meses en el Senado y tengo una visión crítica de lo que viene, pero no soy un tipo que se resigna, así que voy a seguir peleando (*El Parlamentario*, s/d).

Sumado a los factores mencionados, la heterogeneidad ideológica del espacio juecista complicó al líder al momento de definir posturas de votación. Desde el Senado, Juez tuvo dificultades por una estrategia discursiva coherente solo a la corrupción de la clase política y específicamente contra el delasotismo. Como senador, debió tomar postura ante temas nacionales que producían el alejamiento de una línea interna u otra.

Uno de los casos más ilustrativos de la anterior afirmación, es la votación de Luis Juez sobre la Ley de Matrimonio Igualitario tratada el 5 de julio de 2010. Si bien no es objetivo de esta investigación profundizar las leyes votadas por Juez y/o sus impactos sociales, se hará referencia a las que permiten visualizar impactos internos en el juecismo y dificultad en la articulación identitaria del mismo. Es por ello que a continuación se citarán fragmentos de la versión taquigráfica de dicha votación:

Eso es lo que venimos a discutir esta tarde. Se discuten derechos y obligaciones de personas que no los tienen. De personas a las que nosotros hemos invisibilizado, porque las queremos ignorar, porque somos hipócritas y porque a la mayoría, heterosexuales, nos interesa

mirar para otro lugar. Nos incomodan; somos indiferentes e intolerantes. Hoy se discute nada más y nada menos que eso¹².

En el debate, Juez hace referencia a su condición religiosa y justifica su votación refiriendo su imposibilidad de negarle derecho a las minorías:

Estos cuarenta y cinco días los he vivido mal. Yo soy un tipo de familia. Amo a mi familia. Soy un tipo de convicciones religiosas. Les puede decir mi compañero de fórmula cuando fui candidato, que soy fanático de la Virgen desde hace diez años, cuando ella me bendijo dándome la vida de mi hija. Soy fanático de la Virgen, pero mi condición religiosa no me impide mirar el tema desde el derecho natural, porque también soy un hombre de derecho.

En el derecho positivo no he encontrado ningún argumento que me diga que no puedo asignarle derechos a una minoría que se lo merece¹³.

También hizo referencia Juez al costo político que conllevó en su provincia la decisión de acompañar este proyecto, incluso dejó en evidencia la presión de dirigentes de su espacio que no están de acuerdo con el proyecto y que ven en su vocación positiva la posibilidad de perder la gobernación en 2011:

Vengo de la provincia más ortodoxa y conservadora, como lo es Córdoba. Por lo tanto, adoptar la decisión que he tomado y acompañar con mi voto este proyecto no me resulta indiferente. Pero no tengo una calculadora en la mano; no vengo a sumar y restar; no vengo a ver cuánto votos pierdo y cuántos votos gano. Mi condición de hombre del Derecho me permite decirle a usted, Señor Presidente, que en el derecho positivo no hay nada escrito para que se siga soslayando una realidad que existe.(...) Ayer un puñado de amigos que vinieron de Córdoba me decían, desesperados: “Podemos perder la elección, Juez”. Si yo, para ser gobernador, tengo que hacer algo que lastime, que hiera, que me convierta en un hipócrita –lo que critico–, que me convierta en un mentiroso o en un falaz, prefiero no serlo nunca¹⁴.

Finalmente, es interesante rescatar un fragmento que evidencia cómo la votación positiva al proyecto promovió mediáticamente la equiparación de voto positivo a voto oficialista que según Juez intenta desprestigiar su imagen y perjudicarlo electoralmente en la provincia de Córdoba:

En estos días se han discutido muchas cosas: el criterio de oportunidad, la picardía del gobierno, la agenda de temas, la pelea, la guerra y la disputa. ¡Pareciera que quienes queremos aprobar esta cuestión militáramos en el oficialismo!¹⁵

Aunque muchas otras fueron votadas de manera negativa, fue til-dado por sectores antikirchneristas de oficialista, cuestión que el líder del Partido Nuevo se encargó de desmentir en reiteradas apariciones y entrevistas en los medios. Un ejemplo de ello es lo testimoniado por Juez en entrevista con el diario *El Parlamentario*:

Yo soy un opositor de este Gobierno, pero no un enemigo, cómo no voy a reconocer lo que está bien hecho. Cómo voy a oponerme a la Asignación Universal por Hijo, a la jubilación de Ama de Casa, a la estatización de las Afjp. Yo soy opositor, pero no soy un necio, no estoy dispuesto a dejar de negar lo que está bien hecho ni a criticar lo que está mal hecho. A esta altura de mi vida quiero expresarme con libertad; yo no voy a votar al kirchnerismo, le voy a ganar al candidato del kirchnerismo en Córdoba que es José Manuel De la Sota, pero no estoy dispuesto a hacerlo, mintiéndole a la gente (...). Lo justo es justo, lo que está bien hecho está bien hecho y, a mí, no se me cae ningún anillo por reconocer que hay cosas que hacen para aplaudir y otras detestables que son para denunciar (*El Parlamentario*, s/d).

De esta afirmación se desprenden dos cuestiones interesantes a resaltar. La primera es su descripción del tipo de oposición que desempeña en el plano nacional, referenciando que la votación positiva de algunos proyectos no lo convierte en oficialista, lo que podría acercarlo a lo que Pasquino denomina como oposición institucional¹⁶. Vale aclarar, que es un perfil opositor más atenuado con respecto al que sostuvo con el delasotismo al que señalaba como adversario.

En segundo lugar, se destaca que Juez marcó distancia con respecto a De La Sota y el kirchnerismo pero no logró articular un discurso que lo ubique ideológicamente. Se desplaza entre una y otra opción política evitando caer en definiciones precisas: es religioso, representa a Córdoba, la que define como conservadora, pero aclara que él no lo es; es peronista pero no delasotista ni kirchnerista. Su “misión” parecería defender al “pueblo” de los corruptos y deshonestos. Se representa como un “salvador” de las instituciones, del civismo, liderando una causa regeneradora de la política provincial.

Este perfil opositor al kirchnerismo se tamizó tras la muerte el 27 de octubre de 2010 del ex presidente Néstor Carlos Kirchner. Luis Juez dio a conocer un comunicado en referencia a la muerte del ex presidente titulado “En memoria de lo que fuimos”. Allí afirmaba:

Yo abracé la causa renovadora y democrática el 2003, 2004 y 2005 junto a Néstor Kirchner. Me aferré con pasión a la construcción transversal de una nueva generación política que juraba el mandato de erradicar la corrupción y fundar la esperanza en una nueva manera de pensar la administración pública y la gestión del estado. Yo marché junto a él esos años y luego nos separamos. El ex presidente eligió un camino distinto al nuestro y con el Frente Cívico nos quedamos en Córdoba reafirmando las banderas que nos dieron vida.

Hoy, recuerdo a aquel Néstor que admiré como aliado y esa memoria me mueve al respeto más profundo. La otra memoria, la de mirarnos él y yo, todos estos años desde veredas opuestas, desde métodos diferentes y demasiados valores antagónicos, me inspira a convocar a un encuentro con la prudencia y la sobriedad¹⁷.

A continuación nos abocaremos a las nuevas articulaciones nacionales para las elecciones de 2011.

5. Nuevas articulaciones y elecciones 2011

En este contexto, comenzó la campaña de Luis Juez por la gobernación de Córdoba. Caracterizaron a esta campaña dos cuestiones: la escasa definición de una propuesta clara o de una identidad que lograra articular las demandas de la ciudadanía y una fallida estrategia de alianzas nacionales. En cuanto a los componentes del discurso, el principal eje articulador continuó siendo su distinción entre “nosotros los honestos” y “ellos los corruptos”. En esta lógica de los corruptos entraban ya no solo UPC sino todos los partidos tradicionales, el kirchnerismo (al que define como el peronismo similar al peronismo cordobés) y la UCR de Córdoba:

El año que viene vamos a estar gobernando. Córdoba necesita, después de cuatro mandatos ininterrumpidos de radicalismo, y tres de Unión por Córdoba, un baño de decencia, un gobierno extremadamente honesto. Necesita urgentemente una dirigencia política que le devuelva transparencia (*El Parlamentario*, 2008, 1 de enero).

La lógica discursiva, muestra un Juez intentando ubicarse “por fuera de la política”, como si su recorrido como intendente y luego senador no hubiera sido desde el campo de la política. Sigue posicionándose como “lo nuevo”, la alternativa que transformaría el modo de hacer política, “todos los políticos que ocuparon el gobierno de Córdoba son corruptos”. En ese “nosotros” que construye Juez están los independientes y quienes se apartaron de los partidos políticos tradicionales por sus lógicas corruptas.

En las elecciones del 7 de agosto de 2011 Luis Juez se enfrentó entre otros a dos referentes de lo que él denominó “la vieja política”: su principal adversario, el mismo que le diera origen a su espacio político, José Manuel de la Sota (UPC), y el radical Oscar Aguad.

Previo a la campaña, en febrero de 2011, comenzó a circular en la red social un comunicado de Juez destinado a su militancia y a la ciudadanía en general advirtiéndolo a los cordobeses que no se dejaran engañar con las nuevas características que desde nuevas estrategias de comunicación mostraban el regreso de un “nuevo De la Sota”. El mismo se titulaba “El abuelito de Heidi” y se pudo ver en él al líder del Partido Nuevo expresando argumentos como los que se citan a continuación:

Estate atento de la forma en que De la Sota intenta instalarse ante la opinión pública, ya no es más De la Sota sino José Manuel, ya no tiene más amigos como Faló, como su yerno o como Carbonetti, sino que tiene nuevas amistades. Ya es un viejito como el abuelo de Heidi que viene a darte consejos y te va a decir lo que viene a hacer ahora, cuando abandone el asilo por los cordobeses lo que no hizo en doce años (...) Un rostro más amable sin confrontación, esto es lo que le han aconsejado al ex gobernador (Video “El abuelito de Heidi”, 2011, 24 de febrero).

De esta manera, Luis Juez puso nuevamente el acento discursivo más importante en la oposición a De la Sota, un De la Sota demonizado como el principal corrupto y responsable del atraso de Córdoba. Juez utilizó la misma estrategia discursiva que en 2007, un discurso que apuntaba a un espectro ideológico amplio unido por la consigna de la lucha por la transparencia y la renovación política. Esto puede ser visualizado claramente en su discurso a la militancia en el acto de apertura de campaña del 24 de mayo de 2011. Allí presentó la fórmula Juez-Garita¹⁸, apelando a las características discursivas antes mencionadas:

Abrir nuestro corazón para incorporar todos los días a los cientos de miles de radicales que con el poncho de Illia saben que la decencia es un valor imprescindible para construir una república y una provincia (...). A ellos les digo, acá tienen un espacio abierto, acá van a ser tratados como los trataban sus próceres, a esos cientos de miles de peronistas que han hecho creer que la justicia social viene en un módulo alimentario (...) a estos cientos de miles de peronistas que le han hecho creer que, este modelo liberal de negocios particulares de un puñado de ladrones, es por lo que entregaron la vida miles de jóvenes en la década del 70, les digo bienvenidos al Frente Cívico, este es el espacio de la justicia social (...) A los socialistas que nos viene acompañando esta es su casa, a los vecinalistas, a los independientes, bienvenido todo cordobés decente, honorable, ético que quiera poner a Córdoba de pie, este es el espacio para que esta provincia se levante de una vez por todas. Estamos trabajando por una Córdoba decente porque la plata que queda en los bolsillos de algún funcionario es menos plata en salud, en educación, en vivienda, en gas (Acto de campaña, 2011, 24 de mayo).

Además de estar presente el candidato a vicegobernador, en ese acto partidario estuvo también Hermes Binner, gobernador de la provincia de Santa Fe por el Partido Socialista. Se lo presentó como un gobernador que había sufrido “lo mismo que nosotros, un fraude” y que era un modelo a seguir. De esta manera, la campaña de 2011 se nacionalizó entablando alianza con Hermes Binner, constituyéndose como parte del Frente Amplio Progresista (FAP)¹⁹.

En los spots de campaña, Juez también apelaba al igual que en la campaña legislativa de 2009, a la memoria del fraude electoral del 2 de septiembre de 2007. El spot de campaña titulado “Creo en vos” comenzaba con las imágenes de las protestas por el fraude y la imagen de Juez repitiendo la frase “la gente hizo lo que tenía que hacer, la gente reventó las urnas con votos de esperanza”. Tras esas imágenes conmemorativas de la noche del 2 de septiembre apareció en cámara Juez afirmando:

Después de esa noche donde nos robaron la esperanza me propuse preparar el mejor gobierno, prepararme para el 2011 y busqué los mejores técnicos, esos que no discute nadie, no nos importó su origen político, solo nos importó su capacidad, su decencia y su fuerte compromiso con el destino de Córdoba (...) con tu apoyo vamos a construir la Córdoba más rica, más solidaria, más decente. Yo creo en Córdoba, yo creo en los cordobeses, yo creo en vos (Spot de campaña “Creo en vos”, 2011, 25 de julio).

A la impronta juecista de la lucha anticorrupción, se sumó en esta campaña el eje en la constitución de equipos técnicos que trabajaron en la elaboración del plan provincial de gobierno a partir del IPEP (Instituto Provincial de Planificación Estratégica) a cargo del candidato a vicegobernador Marcelino Gatica. Este perfil se mostraba para contraargumentar la falta de experiencia del juecismo en la gestión provincial. Por ello, también se mostró el apoyo del entonces gobernador de la provincia de Santa Fe, Hermes Binner, quien aportó asesoramiento en ese aspecto.

Juez se enfrentó en esa campaña a un De La Sota renovado que asumía en su discurso los errores del pasado tal como se puede divisar en su spot de campaña:

Todos estos años alejado de la función pública, me han dado otra perspectiva. Aprendí que las campañas electorales solo le importan a los políticos y que la vida real de la gente transcurre entre una elección y otra. Aprendí que las peleas rabiosas entre los dirigentes no solucionan ni uno solo de los problemas con que se levantan los cordobeses, al contrario los agrava. Aprendí de la gente, aprendí de mi familia y aprendí a enfrentarme cara a cara con mis dolores personales (...), no se puede ser mejor sin haber sido primero bueno, estoy seguro que puedo ser mejor gobernador del que fui, no porque soy el candidato que más sabe sino porque soy un candidato que aprendió. Somos el cambio que sigue, y lo que sigue es muy bueno (Spot De la Sota, 2011, 2 de julio).

Además de este reconocimiento de errores y de poner el acento en que “aprendió” de ellos se distingue la apelación al diálogo como contraparte a “los políticos enojados”, en clara alusión a Luis Juez. La estrategia discursiva de De la Sota es analizada por Alejandro Groppo en su nota “Caminos cruzados” publicada un mes antes de las elecciones:

El ‘aprendí’ de DLS es un hallazgo discursivo sin parangón. Neutraliza absolutamente toda opinión contraria y produce un corte positivo con el pasado, generando una ‘tabula rasa’ que le permite a DLS ocupar hoy el lugar de lo ‘nuevo’. Y eso es todo para esta elección. El poder del discurso y de la campaña hace ver como ‘lo nuevo’ a un partido que hace 12 años viene gobernando. Neutraliza: ante los que dicen ‘Falo, Carbonetti, hogar clase media, promesas incumplidas’ DLS responde: ‘aprendí’. Juez no tiene una estrategia que inmuniza

la crítica negativa: ‘empleados públicos’, ‘mala gestión’, ‘imprevisibilidad’ y no hay ningún recurso discursivo para contrarrestarlos (Gropo, 2011: 2).

Tal como expresa la cita precedente, De la Sota supo renovar su propio discurso y desplazar a Juez de la representación de lo nuevo. Quedó encerrado/atrapado en sus continuas acusaciones sin poder articular un discurso que fuera más allá de las apelaciones a los valores de honestidad y la transparencia. Tuvo dificultades para interpretar las demandas sociales de un contexto sociopolítico diferente al momento embrionario del Partido Nuevo.

Sumado a esto, la diferenciación oponiendo diálogo versus confrontación fue la línea que privilegiaron los candidatos a gobernador en el debate organizado por la UNC. En este estuvieron presentes: Eduardo Fernández (Nuevo Encuentro), Luis Juez (Frente Cívico), Enrique Sella (País), Jorge Agüero (Concentración Popular), Oscar Aguad (UCR), Miguel Vittar (Partido Intransigente), Francisco Delich (Concertación Vecinal Es Posible), Griselda Baldata (Coalición Cívica-ARI), Eduardo Salas (Frente de Izquierda y de los Trabajadores), Eduardo González Olgún (Frente de Unidad Popular y Humanista) y José Manuel de la Sota (Unión por Córdoba).

Los principales tópicos de debate propuestos fueron “Ciudadanía, Derechos Humanos y Seguridad”, “Política Ambiental y Recursos Naturales”, “Política Económica y Modelo Impositivo”. Fiel a su estilo, Luis Juez ordenó su discurso en base a definirse como la opción de renovación, la opción para terminar con el bipartidismo, la opción honesta.

Vale resaltar el hecho de que el kirchnerismo, en tensiones con el PJ cordobés, si bien no realizó un apoyo explícito a De la Sota como gobernador, hubo acuerdos que conllevaron que la lista kirchnerista no presentara candidatos para la gobernación de Córdoba. En contrapartida, el delastotismo no presentaría lista propia en las legislativas nacionales (esta parte del acuerdo no fue cumplida)²⁰.

En este contexto Luis Juez fortaleció su acercamiento con Hermes Binner. Fueron recurrentes durante la campaña 2011 las visitas del entonces gobernador de Santa Fe a Córdoba, donde se presentó en los actos de campaña del Frente Cívico, incluso acompañó a Juez a algunas de las localidades del interior provincial como antesala de su propia candidatura presidencial. En esos actos, Juez proponía a la provincia de

Santa Fe como el modelo de gestión a seguir si ganaba las elecciones de Córdoba. Sumado a ello dejaba explícito el apoyo de su espacio político a la candidatura presidencial de Binner conformando el FAP para las primarias presidenciales que se llevaron a cabo el 14 de agosto de 2011, una semana después de las elecciones a gobernador.

Según militantes del interior provincial, Juez decidió suspender giras de campaña por el interior provincial para viajar por compromisos en torno a la candidatura de Pino Solanas²¹ en provincia de Buenos Aires:

Nos avisaron un día antes de la gira por nuestro Departamento que Luis no iba a venir por tener un acto de Pino en Buenos Aires, ya teníamos todo armado. Al final vino cerca del final de la campaña, pasó un rato y se fue (E O, 10 de octubre de 2011).

Este cambio con respecto al interior provincial fue sin duda un error estratégico así como también su descuido territorial de Córdoba capital, sobre todo cuando se priorizaba una alianza nacional que finalmente no lo hizo crecer en caudal de votos. Así lo argumenta Alejandro Groppo en su nota:

La política de alianzas nacionales de Juez fue errada. Pino Solanas en Córdoba nunca midió más de 5% como candidato a presidente y Binner mide hoy no más de 12. Asociarse a candidatos no ganadores, que la sociedad no percibe con impulso victorioso muestra una especie de 'insistencia en el error' que afecta la sensibilidad ganadora que debe transmitir un candidato a gobernador (Groppo, 2011: 3).

El juecismo que se autodefinía ganador de la gobernación comenzó poco a poco a declinar en las encuestas. Finalmente De la Sota se impuso sobre Luis Juez por 234.164 votos en la elección a gobernador del 7 de agosto. A continuación se presentan los resultados definitivos publicados por la Justicia Electoral cordobesa.

Resultado elecciones a gobernador, 2011

Candidatos	Partido/Alianza	Votos	%
José Manuel de la Sota Alicia Pregno	Unión por Córdoba Partido Justicialista	766.445	42,60%
Luis Juez Marcelino Gatica	Frente Cívico Partido Nuevo (PN)	532.281	29,58%
Oscar Aguad Néstor Roulet	Unión Cívica Radical	412.140	22,91%
Eduardo Salas Carlos Báez	Frente de Izquierda y de los Trabajadores	25.313	1,41%
Eduardo Fernández Graciela Treber	Nuevo Encuentro	16.805	0,93%
Griselda Baldata Hugo Naselo	Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria	10.330	0,57%
Jorge Agüero Héctor Crespo	Partido Concentración Popular	7.891	0,44%
Francisco Delich María Funes	Concertación Vecinal Es Posible	6.747	0,37%
Eduardo González Olguín Elvio Alberione	Frente Unidad Popular y Humanista	6.392	0,36%
María Villena Fabiola Figueroa	Partido del Campo Popular	5.065	0,28%
Enrique Sella Jorge Luis Romero	Política Abierta para la Integridad Social (PAIS)	5.061	0,28%
Miguel Rumie Vittar Eugenio Beccari	Partido Intransigente	4.829	0,27%

Cuadro extraído del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.
Consultado 10 de octubre 2011.

Esta derrota significó un duro golpe para el espacio político liderado por Juez, incluso muchos entrevistados sostienen que fue el detonante de la declinación del espacio político. La noche del 7 de agosto de 2011, Luis Juez reconocía la derrota ante su militancia afirmando:

Como somos personas de palabra, cuando nos robaron, nos robaron; hoy, perdimos y lo decimos “aunque tenga otras ideas, otros valores, otros principios, ganaron legítimamente”. El Frente Cívico será “celoso custodio” de la gestión del nuevo gobierno porque los cordobeses nos vuelven a poner como cuña del bipartidismo (Juez, 2009, enero).

Ya sin el fantasma del fraude electoral, Juez comenzó a buscar “culpables” de la derrota. Apuntó a la irresponsabilidad de la militancia del interior y, por elevación, a Rubén Borello, encargado de la Mesa Interior. Esto le significó otra ruptura fuerte dentro del espacio: “Luis nunca hace autocrítica, se rodea de un séquito que lo aconseja según sus intereses individuales y comienza la cacería de brujas buscando culpables” (E G, 2 de marzo de 2013).

Juez manifestó que los errores de Rubén Borello desembocaron en la derrota electoral, más tarde también cuestionó al referente por las deudas de campaña. En dicho acto Juez afirmó que en el interior provincial había estado el problema de la pérdida de caudal de votos debido a malos manejos de la organización (a cargo de Borello). Un entrevistado afirma:

Lo acusó a Borello, no se hizo cargo de la responsabilidad de sus malas estrategias nacionales, de la inconsistencia de discurso. Incluso después vimos que los votos no disminuyeron en el interior –allí siempre tuvimos pocos– los votos disminuyeron en capital. La militancia entonces comenzó a insultar a Rubén y a Eli (pareja de Rubén Borello). En ese acto Luis también dijo que habría que haber militado más (E G, 2 de marzo de 2013).

Esta derrota significó el debilitamiento del espacio político, que se profundizó cuando en octubre del mismo año, el candidato juecista Esteban Dómina²² perdió las elecciones por la intendencia de Córdoba en manos del radical Ramón Mestre. El juecismo perdió de esta forma el gobierno municipal, otro aspecto que produjo la deserción de militantes y la pérdida de herramienta política al espacio. La tarea de ser un partido

opositor en todos los ámbitos de gobierno (nacional, provincial y municipal) era otro desafío para el juecismo.

Ante la pregunta –en entrevista con Javier Cámara para *La Voz del Interior*– sobre el futuro del espacio político como partido opositor, sin representación de gobierno, el líder partidario afirmaba:

Desde la estructuración de una herramienta política como lo es el Frente Cívico, desde mi banca de senador nacional, desde las bancas en Diputados, desde los 13 legisladores provinciales que son la primera minoría de la Unicameral, y desde la Vocalía del Tribunal de Cuentas de la Provincia que son los lugares donde nos puso la gente. Además, seguimos teniendo un plan de gobierno con valores que se oponen a los del delatamiento, por eso los vamos a seguir y a vigilar (*La Voz del Interior*, 2011, 20 de septiembre).

Luego de la derrota hubo, como en 2007, otro intento de darle organicidad al partido. “Debemos darle un fuerte marco institucional al Frente Cívico porque así, está visto que no nos alcanza”, sostuvo Luis Juez (*La Voz del Interior*, 2011, 20 de septiembre).

En octubre de 2011 los apoderados del Partido Nuevo solicitaron a la justicia electoral cordobesa el cambio de nombre que dio fin al Partido Nuevo de Córdoba. La resolución de la justicia se aprobó en mayo de 2012, y se creó entonces el Frente Cívico. A la crisis se sumó la retirada del espacio de Rubén Borello que en diciembre de 2011 declaraba al diario local *La Voz del Interior*:

Por un lado, mi relación personal con Juez está quebrada porque el 9 de agosto me responsabilizó injustamente de su derrota, me usó como ‘chivo expiatorio’ (...). Por otro lado, ya no coincidí con muchas de las decisiones políticas que tomó Juez en los últimos tiempos, con su forma de hacer oposición destruyendo puentes, con su falta de auto-crítica, con sus incoherencias y con su opción de entregar el Partido Nuevo a radicales desterrados y a dirigentes del socialismo (*La Voz del Interior*, 2011, 2 de diciembre).

Para finalizar este capítulo, se considera interesante la afirmación de Alejandro Groppo en respuesta al reclamo que el líder del Partido Nuevo hizo a la militancia en actos posteriores a la derrota. En ellos argumentaba que la derrota fue consecuencia de la falta de compromiso y afirmó que esta se debió a la falta de organización partidaria.

Esta síntesis es en consideración del autor la principal causa del declive juecista:

Hay que revertir, de manera provocativa, el dictum del militante: ‘solo importa la militancia’ por el de ‘no hay militancia, no hay timbreo, no hay pintadas que suplan la falta de un lenguaje’. No hay vida política sin lenguaje (Grosso, 2011: 3).

Se coincide en este aspecto con la afirmación de Alejandro Grosso, el discurso juecista no supo reformularse al nuevo contexto político social. Las articulaciones de diferentes espacios comenzaron a debilitarse tras la falta de una identidad que pudiera fortalecer dicha articulación. Sumado a ello las erróneas estrategias nacionales del líder partidario agudizaron aún más la crisis del partido que, lejos de fortalecer su estructura, comenzó a verla debilitada tras las derrotas en 2011. La disolución del Partido Nuevo de Córdoba y la apertura del Frente Cívico es un símbolo de la crisis del juecismo que se acentúa aún más en años posteriores a analizar en futuras investigaciones.

Notas

¹ En el conflicto del campo las cuatro organizaciones del agro en la Argentina protestaron contra la decisión del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner de incrementar las retenciones a las exportaciones de soja y girasol y establecer un sistema móvil para estas (Resolución 125/08). La medida se extendió por 129 días, desde el 11 de marzo de 2008 hasta el 18 de julio del mismo año, y culminó con la derogación de la Resolución 125/08 por parte de la presidenta. Los partidos de Córdoba, salvo los representantes del Frente para la Victoria, apoyaron a las organizaciones rurales.

² Ilustramos aquí los primeros nombres de las candidaturas de los partidos que obtuvieron el mayor caudal electoral. En dichas elecciones también presentaron listas: Fitas, Frente es Posible, Partido Demócrata, MID, Encuentro por Córdoba, Partido Obrero, Concertación Popular y MUP.

³ La letra enunciaba elementos y personajes cordobeses: “La cañada y el Uritorco (...), la peperina y el mate (...), Atahualpa (...), el Champaquí (...). El cuarteto (...). La Gloria (...). La pelada de la Cañada (...) Los piratas (...) El Matador (...) Agustín Tosco, Atilio y el Cordobazo (...) La Perla con la memoria (...) Sabattini con Illia (...) el fernet (...) la Mona” (“Luis Juez video del Rejetón”, 2009, 24 de mayo).

⁴ A diferencia de los otros candidatos, Accastello sustentó su discurso en defensa del gobierno nacional y con impronta propositiva; por ejemplo propuso una coparticipación inversa, del municipio hacia las instancias superiores. Además, defendió al kirchnerismo, poniendo como ejemplo a Villa María reivindicó que el Gobierno K les reconoció “de-

rechos” a las amas de casa y también que aseguró “dos aumentos anuales” a los jubilados. Accastello invitó a los opositores al “respeto, el consenso y el diálogo institucional” (*La Voz del Interior*, 2009, 22 de junio).

⁵ Integrada en esta instancia por: Partido Nuevo, Córdoba en Acción, ARI, Unión Vecinal Federal y Partido Socialista.

⁶ Mondino, candidato por UPC, obtuvo el tercer lugar con el 26,14% de los votos. De esta manera UPC no tuvo representación en el Senado en esta instancia legislativa. El FPV obtuvo en esa instancia de la mano de Eduardo Accastello el 8,74% de los votos.

⁷ Entre los puntos que la comisión firmó, acordadamente con el gobierno provincial, se destacaban:

Cuotas pendientes del PAF (Programa de asistencia Financiera).

Financiamiento de la Caja de Jubilaciones.

Transferencia de los fondos del plan Federal II de vivienda.

Cumplimiento de la ley federal de impuestos.

Negociación de las deudas recíprocas entre Nación y Provincia.

⁸ Carta Luis Juez al gobernador Juan Schiaretti, 16 de agosto de 2010. Disponible en: <http://www.luisjuez.com/search?updated-min=2008-01-01T00:00:00-02:00&updated-max=2009-01-01T00:00:00-02:00&max-results=12>. Recuperado 20 de mayo de 2011.

⁹ *Ibidem*

¹⁰ Abogado y doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Córdoba. Fue Profesor Titular por concurso de Sociología en las universidades de Córdoba y Buenos Aires y profesor invitado de varias universidades de América Latina, Estados Unidos y Europa. Es doctor Honoris Causa de las universidades Nottingham (Gran Bretaña), San Marcos de Lima, Soka (Japón) y recibió condecoración de los gobiernos de España, Italia y Francia entre otros. Secretario Ejecutivo de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) entre 1975-1983 y presidente del Consejo Superior de la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) 1994-2003. Rector Normalizador de la Universidad de Buenos Aires (1983-1986) y rector de la Universidad de Córdoba dos períodos (1989-1992 y 1992-1995). Fue convencional constituyente (1994), senador provincial (1997), director de la Biblioteca Nacional (1999-2001) y diputado de la Nación (2005-2009). En 2011 se postuló a gobernador de Córdoba por la Concertación Popular liderada por Rodríguez Saá. Francisco Delich es actualmente profesor emérito de la Universidad de Córdoba y director del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina y del Posdoctorado en Ciencias Sociales en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

¹¹ Esta oposición intermedia se fue conformando en ambigua, hasta convertirse a partir de 2013 en marcadamente antikirchnerista. Si bien excede el periodo temporal abarcado en esta investigación, cabe mencionar las conversaciones que sostuvo desde 2014 Juez con Mauricio Macri (PRO) para llegar a un acuerdo. Este acuerdo se concreta en las elecciones nacionales y provinciales de 2015 continuando la alianza hasta la actualidad. Tanto Juez como sus allegados han desempeñado diversas funciones en la gestión del presidente Macri.

¹² Versión taquigráfica 5 de julio de 2010. Honorable Cámara de Senadores de la Nación. Disponible en: http://www.lgbt.org.ar/blog/Matrimonio/archivos/VT_Senado/VT_matri-monio_senado.pdf [Recuperado 10 de mayo de 2012].

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ Pasquino sostiene que la oposición parlamentaria no debe ser antagonica por completo. En este sentido afirma que la oposición parlamentaria ha aceptado ya las reglas y reglamentos del sistema. El autor distingue entonces entre oposición antagonica (que pretende derribar el sistema) y la oposición institucional también denominada consociacional pretende prosperar en el sistema y adquirir recursos (Pasquino, 1998).

¹⁷ Comunicado Blog. Disponible en: <http://www.luisjuez.com/search?updated-min=2008-01-01T00:00:00-02:00&updated-max=2009-01-01T00:00:00-02:00&max-results=12> [Recuperado 24 de noviembre de 2012].

¹⁸ Marcelino Gatica fue intendente de la ciudad cordobesa de Jesús María por dos periodos consecutivos (del 2003 al 2011) y expulsado de la UCR por su apoyo en el 2007 a Luis Juez.

¹⁹ El Frente Amplio progresista se constituyó el 11 de junio de 2011 con el Partido Socialista como principal propulsor liderado por Hermes Binner. A este se sumaron el Movimiento Proyecto Sur, el Frente Cívico de Luis Juez y el MST, al Partido Comunista Revolucionario (PCR). En adhesión a sus otros integrantes, el Movimiento Libres del Sur, el Partido Socialista Auténtico, el partido Buenos Aires Para Todos y el partido Unidad Popular, para las internas del 14 de agosto. Allí las fuerzas que finalmente conformaron el inscripto Frente Amplio Progresista fueron el PS y el GEN, adhiriéndose Unidad Popular de Víctor De Gennaro, el Partido Nuevo de Luis Juez y Libres del Sur, liderado por Humberto Tumini. El ausente de centro-izquierda de esta alianza fue el Movimiento Proyecto Sur. En esas elecciones el Fap presentaría su fórmula Binner-Morandini.

²⁰ De la Sota no aceptó sellar acuerdos ni lista de candidatos comunes en el armado electoral que lo postula para un nuevo mandato como gobernador. Desde el gobierno nacional decidieron entonces no brindarle su apoyo, a pesar de no contar con candidatos en el tercer distrito más importante del país. La falta de un acuerdo se atribuyó a la decisión del candidato a gobernador, José Manuel de la Sota, de no llevar como compañero de fórmula a un dirigente del Frente para la Victoria, optando por Alicia Pregno. El 14 de agosto de 2011 se realizan a nivel nacional las elecciones primarias (Ley 26571), el acuerdo era que el FPV no presentaba lista en la gobernación cordobesa y el delasotismo apoyaba la candidatura de los diputados kirchneristas en esta elección. A pesar de ello el delasotismo presentó lista de diputados propia encabezada por Carlos Caserio. Esta lista obtuvo el 6,74% de los votos, mientras que el candidato por el FPV Fabián Francioni obtuvo el 29,59% consagrándose vencedor. Tras estas elecciones el delasotismo decidió bajar su lista de diputados para las elecciones generales del 5, pero las relaciones con el kirchnerismo ya se encontraban debilitadas.

²¹ Que finalmente lanzó su candidatura por fuera del Fap.

²² Esteban Dómina es contador e historiador de oficio. Desempeñó numerosos cargos por el Partido Justicialista. Durante 1987-1993 fue senador provincial (Partido Justicialista) y vicepresidente de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba durante dos periodos legislativos. En 1994-1995 fue ministro de Economía de la Provincia de Santiago del Estero. Entre 1995-1999, diputado nacional por la Provincia de Córdoba. Desde noviembre de 2004 hasta abril de 2008, presidente del Banco de Inversión y Co-

mercio Exterior (BICE) de la República Argentina. En el mismo período, secretario de la Asociación Latinoamericana de Instituciones para el Desarrollo (Alide) y de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPRA). En 2011 fue candidato a intendente y primer concejal por el Frente Cívico y Social. En esas elecciones se consagró intendente el radical Ramón Mestre siendo los resultados:

1. Unión Cívica Radical 35,65%.
2. Alianza Fuerza de la Gente 27,63%.
3. Unión por Córdoba 21,31%.
4. Frente Cívico 7,77%.
5. Coalición Cívica-ARI 2,05%.
6. Alianza Frente Popular 1,96%.
7. Alianza Nuevo Encuentro 1,62%.
8. Frente de Izquierda 1,40%.
9. Frente Unidad Popular y Humanista 0,26%.
10. Concertación Popular 0,22%.
11. Partido Intransigente 0,12%.

Conclusiones

A lo largo de esta investigación, se ha discutido acerca del proceso de institucionalización de los partidos políticos según su origen, poniendo el acento en su incidencia en las prácticas partidarias y dinámica de las relaciones internas. Se evidenció que la manera en que expresen estas relaciones tiene raigambre en el modo en que se origina el partido, en su particular construcción sociohistórica. Esta particularidad, repercute también en las relaciones entre líderes y militantes, adquiriendo la misma un acento distintivo en cada fuerza partidaria que lo diferencia de otras organizaciones.

El caso de estudio seleccionado corresponde, como se mencionó a lo largo del texto, a un partido creado por un líder en un momento de fuerte crisis política y social que impactó en el descreimiento de los ciudadanos hacia la política y los partidos tradicionales. Se puede señalar que en su momento embrionario, el Partido Nuevo de Córdoba se constituyó como un partido carismático al presentarse como la negación de los partidos existentes, conformando un estilo personalista. Luis Juez construyó una nueva opción electoral para la capital cordobesa convirtiéndose en el símbolo partidario, esto es, siendo inseparable su figura de la estructura partidaria.

Se sostuvo como fundamental, para comprender la formación del Partido Nuevo de Córdoba y la praxis política de los actores que lo compusieron, la organización interna, visibilizando las relaciones de poder circundantes en su interior, las relaciones de intercambio y sus dinámicas horizontales y verticales (Abal Medina, 2006; Leiras, 2007). Se consideró preciso entonces, identificar el núcleo central de la organización. Para ello se describió su desarrollo y fracturas lo que permitió comprender por qué Luis Juez, y su círculo íntimo, pudieron ocupar el centro

del poder organizativo y mantenerse en él y, cómo resolvieron las disputas internas por el control organizativo y el liderazgo del partido.

El liderazgo ejercido por Luis Juez se caracterizó, hasta 2009, por su presencia territorial, estableciendo un vínculo directo con sus seguidores. Se produjo una identificación representada en la idealización del mismo y en su denominación como símbolo del partido. Esto llevó a teorizar sobre nuevas vertientes de análisis que se consideran indispensables al momento de comprender las prácticas políticas, las relaciones de poder que fortalecieron y debilitaron al Partido Nuevo en torno al liderazgo central de Luis Juez. La Coalición Dominante, y sus relaciones con las bases militantes, también se encuentran atravesadas por identificaciones ideológicas y conflictos internos que disputan en pos del acercamiento al fundador del partido.

Por este motivo, se rescató la dimensión de la identidad política, que queda fuera del análisis en las teorías institucionalistas. Se rescataron entonces, algunos aspectos concernientes a la construcción de la misma en torno a la identificación, característica que se abordó como central para interpretar el liderazgo en el marco del juecismo. La identificación del líder como par, como articulador, corresponde a un tipo de liderazgo que aunque con lógicas internas verticalistas construye la apariencia de cercanía con los militantes, la sensación de militar con un par que es, según el discurso de los entrevistados, “uno más de nosotros” frente a una otredad.

Como se mencionó en el desarrollo de la investigación, la identidad política requiere, en su proceso de construcción, del establecimiento de límites con respecto a “otro”. Así lo afirma Mouffe, la presencia de un “otro” es lo que permite diferenciarnos y por lo tanto adquirir una identidad colectiva (Mouffe, 2007). En el caso del Partido Nuevo, este “otro” no solo llevó a la constitución de una identidad colectiva del espacio juecista, sino que también se tradujo al interior del partido a través de la presencia de subcoaliciones.

En esta investigación se hizo hincapié en el “doble juego de construcción identitaria”. Por un lado, la construcción de la identidad del juecismo en base a antagonismo, que constituye el “nosotros” que determinó la participación de los militantes del espacio político; y por el otro, la identificación del líder como par, a través de acciones y formas de utilización de un lenguaje coloquial que lo presentó como próximo a los miembros del partido.

El “otro” es el corrupto, de allí la denominación de Partido Nuevo contra la corrupción, por la honestidad y la transparencia. Esta “otredad” estuvo presente en los discursos del líder partidario, tanto en actos de militancia, como a través de los medios de comunicación. Esta apelación al otro corrupto en oposición a un “nosotros los honestos” se visualiza también en las entrevistas analizadas. Esta configuración identitaria se encuentra, entonces, en la contraposición “honestos vs. corruptos”. Los sectores heterogéneos que conformaron el momento embrionario del juecismo y su posterior desarrollo provincial se articularon sobre todo a través de dos cuestiones centrales: la creencia central en Juez como líder de los distintos sectores, y la lucha contra “la corrupción de los partidos tradicionales”.

También se analizó en esta investigación la forma en que esta fuerza política –que se originó en la ciudad de Córdoba– logró adquirir un peso significativo a nivel provincial. El Partido Nuevo triunfó en las elecciones municipales cordobesas y en los años posteriores se posicionó como segunda fuerza en las elecciones a gobernador del 2007. De esta manera, frente a la crisis de legitimidad de los partidos tradicionales, el Partido Nuevo se convirtió –en base a su estrategia discursiva– en la opción política de la “renovación”. Se reconstruyó en este trabajo, el proceso mediante el cual se creó el Partido Nuevo, enfocando la investigación en los sujetos que lo compusieron en su momento embrionario y la manera en que comenzó a estructurarse y convertirse en un partido provincial con amplio caudal de votos.

Desde su comienzo, los aspectos de la organización se concentraron en las manos de Luis Juez y un pequeño círculo integrado por sus allegados. Recordemos que el proceso de construcción del Partido Nuevo comenzó con carácter asambleario, ese primer grupo fue el responsable de trabajar para obtener las afiliaciones necesarias para la personería jurídica del partido. No hubo en esta instancia, una estructura formal que delimitara los alcances y organización del nuevo partido.

Fue el líder, quien también encabezó el reclutamiento de miembros. En una primera etapa, recurrió a amigos personales, ex compañeros liceístas, referentes de organizaciones barriales, ex miembros de distintos partidos e independientes que se sumaron a las filas juecistas. Parte del reclutamiento fue dirigido también a outsiders de la política, como por ejemplo el caso de Héctor Campana, con el objetivo de incorporar gente “nueva” en la política, reconocida socialmente en otras áreas del espacio

público y sobre todo con imagen positiva vinculada a valores como la “honestidad”.

En septiembre de 2003, el partido encabezado por Luis Juez participó de su primera contienda electoral en la ciudad de Córdoba obteniendo el 62% de los votos. Esto produjo que la fuerza comenzara su desarrollo como partido de gobierno, contando en su momento de construcción con la estructura municipal de la ciudad cordobesa. Esta contundente victoria llevó a Juez a trasladar el discurso anticorrupción y de la renovación política al resto de la provincia de Córdoba.

La misma lógica de reclutamiento que se sostuvo originariamente, se aplicó cuando a partir de 2005 se decidió extender los límites del partido local a la provincia invitando a sumarse a referentes locales con similares características a las mencionadas, en su mayoría disidentes de los partidos tradicionales o referentes de partidos vecinales. El Partido Nuevo se constituyó entonces como una fuerza política con fuerte anclaje en la capital provincial que comenzó a expandirse hacia el interior a través de alianzas con reconocidos referentes locales. El partido se conformó por un grupo ideológicamente heterogéneo que se articuló en torno al discurso de la transparencia y la lucha contra la corrupción.

La organización se estableció en base a una mesa capital y otra provincial. La Coalición Dominante, en términos de Panebianco, estuvo conformada por el mismo Juez y una “mesa chica” integrada por sus allegados de confianza que resolvían las cuestiones vinculadas al partido. Los reglamentos de organización parecieron solo presentarse para cumplir las exigencias de la justicia electoral pero no se cumplieron tal como estaba establecido. Se permitió que algunos departamentos de la provincia tuvieran organización autónoma a través de la constitución de Juntas Departamentales con sus propios reglamentos de funcionamiento.

Esta prevalencia de modos informales, es identificada como una característica primordial de los partidos carismáticos (Freidenberg y Levitsky, 2007). Estos se desenvuelven mediante líneas verticales en la toma de decisiones partidaria y el ascenso en la carrera política de los miembros partidarios se encuentra centrado en las relaciones personales, tal como ocurre en el caso de estudio analizado. Esto generó la competencia de la militancia juecista “ante los ojos del líder”.

La inexistencia de estructura formal y la falta de internas partidarias, derivó en la concentración de elección de candidaturas en manos de Luis Juez, lo que aumentó las tensiones entre diferentes referentes y la

salida del partido de quienes se enfrentaban al “gran elector”, tal como lo teoriza Angelo Panebianco (hasta el año 2008 las rupturas y salidas del espacio de Campana y Giacomino). Esto repercutió en relaciones de poder internas dificultosas; además significó en el Partido Nuevo un problema cuando se realizó la primera apuesta provincial en la carrera a la gobernación en el año 2007.

La campaña por la gobernación, reconstruyó la estrategia discursiva del juecismo en el mismo sentido que lo hizo originariamente, construyendo un “nosotros los honestos” frente a “ellos los corruptos”. La falta de estructura en el interior de la provincia tuvo como correlato dificultades para garantizar el control de la elección. Los resultados finales del 2 de septiembre de 2007 dieron la victoria a Juan Schiaretti, candidato de Unión por Córdoba, con el 37,17% de los votos frente al 36,04% obtenido por el Frente Cívico y Social representado por Luis Juez.

Esta reñida elección, y la serie de irregularidades descriptas en el Capítulo V, provocaron que Luis Juez denunciara fraude electoral. Luego de esta elección se decidió fortalecer la estructura a fin de evitar un nuevo fracaso. En lugar de hacer lo estipulado en el Estatuto, se delegó la organización del interior en referentes partidarios allegados a Juez. La puja de liderazgos locales muchas veces produjo la ruptura o la presencia de más de un candidato que se autodenominaba juecista lo que continuó generando dificultades post elecciones por la gobernación.

Recordemos que hasta la elección de 2007, el líder del Partido Nuevo peleaba a la par de la construcción de un espacio que representara una opción de centro izquierda en el territorio cordobés (alternativo a los partidos tradicionales), un apadrinamiento del presidente Kirchner, muchas veces incluso afirmando que este nuevo espacio construido por el juecismo era más representativo de lo nacional popular que el peronismo cordobés. Esta posición se modificó tras la denuncia de fraude en la carrera por la gobernación del 2 de septiembre de 2007.

La denuncia de fraude generó un hito en la construcción del espacio juecista. A partir de allí, “el fraude” se convirtió en otro componente de articulación identitaria. Si hasta el momento lo había sido la honestidad y la transparencia, el fraude se conformó desde ese momento en un concepto fundamental que fortalecía la identidad juecista en términos de espacio anticorrupción. El fraude pasó a ser el significativo que articuló en los siguientes dos años a la militancia juecista y sus espacios afines.

Por otra parte, la denuncia de fraude y la negativa de apoyo al re-

clamo del entonces presidente Néstor Kirchner, cambiaron la estrategia nacional del juecismo produciéndose una ruptura con el gobierno nacional. Esto, entre otras cuestiones, produjo el alejamiento del espacio de los sectores kirchneristas y el primer foco de tensión con el electo intendente Daniel Giacomino. Este cambio de estrategia en cuanto a alianzas nacionales tuvo detonantes en el debilitamiento del espacio. A partir de la pérdida de la elección de 2007, se planteó la necesidad de conformar una estructura formal en todo el territorio de la provincia.

La ruptura pos elecciones de 2007 con Daniel Giacomino, profundizó el liderazgo de Juez al interior del espacio. La victimización del líder “traicionado” y la identificación propia de su liderazgo “como un par” en relación a sus seguidores partidarios, hicieron que los militantes del Partido Nuevo y de sus espacios aliados en el Frente Cívico y Social, sintieran el quiebre como una traición personal a su líder.

Se sumaron a partir de aquí otras características al discurso juecista. “El otro deshonesto” que en su etapa embrionaria solo refería al gobierno delasotista sumó otras representaciones. A partir de 2007, ese “otro” también es representado por Campana, el kirchnerismo por su negativa a apoyar la denuncia de fraude, y “el amigo traidor” Daniel Giacomino.

Con la pérdida de la elección provincial y los conflictos desatados en el gobierno municipal tras la ruptura con Daniel Giacomino, el espacio juecista comenzó a ver amenazado su futuro provincial. De esta manera, y con la bandera de memoria sobre el fraude, Luis Juez decidió hacer la apuesta en el escenario nacional candidateándose a senador por la provincia de Córdoba en las elecciones legislativas de 2009.

Los tópicos del discurso juecista se concentraron por aquel entonces en la defensa de las “instituciones”, en clara oposición al gobierno nacional kirchnerista. Ejemplo de ello fue la defensa del federalismo —encuadrada dentro de los aportes que a través de las retenciones los productores agropecuarios cordobeses “ceden” al gobierno central— y la lucha contra la corrupción, a través de la referencia a la denuncia de fraude en 2007. La alianza Frente Cívico, encabezada mayoritariamente por el Partido Nuevo, pretendía a través de esta elección posicionarse en la carrera por la gobernación de 2011.

El 28 de junio de 2009, la lista encabezada por Luis Juez obtuvo el 30,65% de los votos consagrando a su principal referente como senador nacional por la provincia de Córdoba. Esta victoria no pudo trasladarse

a la categoría de diputados donde el representante de la Alianza Frente Cívico, Gumersindo Alonso, obtuvo el segundo puesto detrás del radical Oscar Aguad. Con este resultado comenzó a hacerse evidente la imposibilidad del frente juecista de obtener una victoria más allá de la figura del líder partidario.

La asunción de Luis Juez como senador nacional tuvo consecuencias en la estructura que el juecismo había logrado construir en la ciudad de Córdoba. El referente del Partido Nuevo disminuyó tanto la presencia territorial en la capital cordobesa como aún más en el interior provincial, tras la premisa de que la presencia de Luis Juez en los medios nacionales aumentaría el potencial electoral del mismo en su carrera por la gobernación. Esta estrategia, sin embargo, puede comprenderse solo en términos del interior provincial obviando que el fuerte capital del juecismo fue la presencia territorial en la capital cordobesa y la relación del líder con su militancia.

Luego de más de un año como senador nacional, Juez lanzó su candidatura por la gobernación de Córdoba. Tal como fue señalado en el transcurso de esta investigación, el posicionamiento de Juez en la Cámara Alta fue ambiguo. El senador se autodefinía como un “opositor serio” que votaba a favor del gobierno nacional medidas que consideraba inclusivas, votando negativamente otras cuestiones.

La lógica discursiva durante la campaña por la gobernación en 2011, tuvo como principal característica una lógica que podría ser definida como anti política. El discurso de Luis Juez se sostuvo bajo la premisa de que: “todos los políticos que ocuparon el gobierno de Córdoba fueron corruptos”. En ese “nosotros” que construyó Juez, se encontraban los independientes y quienes se apartaron de los partidos políticos tradicionales por sus “lógicas corruptas”.

En las elecciones del 7 de agosto de 2011 por la gobernación de Córdoba, Luis Juez se enfrentó entre otros a dos referentes de lo que él denominó “la vieja política”: José Manuel De la Sota y Oscar Aguad. De esta manera, Luis Juez puso nuevamente el acento discursivo más importante en la oposición a De la Sota, un De la Sota demonizado como el principal corrupto y responsable del atraso de Córdoba. Juez va a utilizar la misma estrategia discursiva que en 2007, un discurso que apunta a un grupo heterogéneo ideológicamente unido a través de la lucha por la transparencia y la renovación política.

Frente a esta característica del discurso juecista, De la Sota supo,

paradójicamente, desplazar a Juez de la representación de lo nuevo. El principal referente del Partido Nuevo quedó encerrado en sus continuas acusaciones hacia su oponente y ex gobernador sin poder articular un discurso que fuera más allá de sus apelaciones a valores como la honestidad y la transparencia. No fue capaz de interpretar las demandas sociales de un contexto sociopolítico diferente al momento embrionario del Partido Nuevo.

En este escenario, Luis Juez fortaleció su acercamiento con Hermes Binner, gobernador entonces de la provincia de Santa Fe y precandidato presidencial. La decisión de priorizar estas alianzas y encuentros nacionales por sobre el trabajo en el interior provincial fue sin duda un error estratégico, así como también su descuido territorial de Córdoba capital. Esta prioridad en alianzas nacionales, que no lo harían crecer en caudal de votos, significó otro de los detonantes en el debilitamiento del partido.

Finalmente, el resultado de la elección que consagró a De la Sota nuevamente gobernador de la provincia de Córdoba con el 41,61% de los votos a más de diez puntos de ventaja de Luis Juez, significó un cimbronazo para el juecismo. Esta inesperada derrota significó el detonante de la declinación del espacio político. En octubre de 2011, los apoderados del Partido Nuevo solicitaron a la justicia electoral cordobesa el cambio de nombre que dio fin al Partido Nuevo de Córdoba. La resolución de la justicia se aprobó en mayo de 2012 creando el Frente Cívico y comenzando una nueva etapa del espacio cada vez alejado de sus primeros años.

Vimos a lo largo de la investigación, cómo un grupo ideológicamente heterogéneo se constituyó en la primera fuerza política de la capital cordobesa articulados bajo el liderazgo de Juez y el discurso de la renovación política en un contexto de fuerte crisis social. También pudimos ver cómo esta fuerza, bajo el discurso de la transversalidad kirchnerista, logró extenderse y convertirse en un partido provincial con amplio caudal de votos.

Al amplio caudal de votos se sumaba una fuerte identificación entre el líder y su militancia que significó un importante capital político territorial en la ciudad de Córdoba. Si bien en sus comienzos, el predominio de estructura informal facilitó el crecimiento del espacio, la incapacidad de generar una estructura propia en el interior provincial tuvo consecuencia directa para lograr la gobernación.

El lenguaje juecista no logró resignificarse y producir nuevas arti-

culaciones identitarias en contextos postcrisis de 2001. Sumado a ello, las estrategias nacionales seguidas por el líder a partir de 2009 debilitaron el anclaje territorial del espacio prevaleciendo una imagen mediática que alejó a Juez de la figura del líder popular, barrial, típicamente cordobés que lo había llevado en 2003 a consagrarse como intendente de la ciudad de Córdoba.

En síntesis, pudimos visualizar cómo el carisma de Juez no logró rutinizarse adquiriendo hacia 2011 las características de un liderazgo carismático de situación perdiendo el principal capital político del espacio. Pueden evidenciarse entonces dos tipos de liderazgo de Luis Juez, uno de tipo populista hasta el 2009 y uno de popularidad posterior a esa instancia.

Aquel impacto sobre el sistema de partidos cordobés, comenzó a partir de 2011 a sufrir reconfiguraciones tras la desaparición del Partido Nuevo y la creación del Frente Cívico con escasa o débil incidencia en el mapa electoral de la provincia. Lo que en principio fue su propia fortaleza, crecimiento y novedad, como fue la irrupción del liderazgo de Luis Juez en el mapa electoral de Córdoba, sobre todo de la capital provincial, el personalismo y la informalidad terminaron por debilitar la posibilidad de consolidación de la estructura partidaria. Todo liderazgo debe demostrar que puede ser reemplazado, de lo contrario, bien cabe la pregunta ¿hubiese existido el Partido Nuevo sin Juez? ¿Existirá el Frente Cívico sin Juez?, o mejor aún, ¿es posible el “juecismo” sin Juez?

Bien podrá decir el lector que estas preguntas están más vinculadas a la apertura antes que al cierre. Precisamente, estos interrogantes solo se consignan a modo de reforzar las hipótesis iniciales e indicar que la/s respuesta/s no están cerradas. Pero, como en toda investigación, es necesario llegar a un final. Sin embargo quedan, y esto es lo más productivo de todo este proceso, varias líneas para seguir pensando y reflexionando en proyectos futuros. Algunos ejes están vinculados al proceso abierto post 2011, la definición de alianzas tanto a nivel local como a nivel nacional, la reconfiguración identitaria del “juecismo” en vistas a las alianzas con las otras fuerzas políticas y, fundamentalmente, los desafíos organizacionales que se abrieron frente al escenario electoral del 2015 con la asunción a la presidencia de Mauricio Macri y la participación del juecismo en la alianza Cambiemos.

Bibliografía

- Abal Medina, Juan Manuel (2000). “Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico”. En Marcelo Cavarozzi y Juan Abal Medina, *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal* (pp. 33-54). Rosario: Homo Sapiens.
- Abal Medina, Juan Manuel (2004). *Los partidos políticos. ¿Un mal necesario?* Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Abal Medina, Juan Manuel (2006). *Los senderos de la nueva izquierda partidaria*. Buenos Aires: Prometeo.
- Aboy Carlés, Gerardo (2001a). *Las dos fronteras de la democracia argentina*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Aboy Carlés, Gerardo (2001b). “Repensando el populismo”. Ponencia preparada para el XXIII Congreso Internacional Latin American Studies Association Washington D.C. 6 al 8 de septiembre de 2001. Universidad Nacional San Martín. [En línea] <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/AboyCarlesGerardo.pdf> [Consulta: 11 de marzo de 2012].
- Alcantara, Manuel (2004). “¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos norteamericanos”. *Revista de estudios políticos Nueva época*, N° 124.
- Alcantara, M. y Freidenberg, F. (2003a). “Organización y funcionamiento interno de los partidos políticos en América Latina”. En M. Alcantara y F. Freidenberg, *Partidos políticos de América Latina. Cono Sur* (pp. 11-30). México: Fondo de Cultura Económica.
- Alcantara, M. y Freidenberg, F. (2003b). *Partidos políticos en América Latina. Cono Sur*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Annunziata, Rocío (2009). "Participación en el ámbito local: una gran apuesta del presente. La experiencia de la Democracia de Proximidad en el Municipio de Morón". Trabajo presentado en las Quintas Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, pp. 1-29.
- Auyero, Javier (2002). "Los cambios en el repertorio de la protesta social en la Argentina". *Desarrollo Económico*, Vol. 42, N° 166, jul.-sep.
- Bonache, James (1999). "El estudio de casos como estrategia de construcción teórica, características, críticas y defensas". *Cuadernos de economía y Dirección de la empresa*, N° 3, pp. 123-140.
- Cabrera, Miguel y Gregoratti, Luis (2008). *Luis Juez. La balada de la ética y el poder*. Córdoba: Matías editor.
- Calvo, E. y Escolar, M. (2005). *La nueva política de partidos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Cavarozzi, M. y Abal Medina, J. (Eds.) (2002). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos tras la década del neoliberalismo*. Rosario: Ed. Homo Sapiens, Fundación Konrad Adenauer.
- Cheresky, Isidoro (2008). *Poder presidencial, opinión pública y exclusión social*. Buenos Aires: Manantial.
- Cheresky, Isidoro (2009). *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Cherny, N. y Vommaro, G. (2004). "Territorios, liderazgos, partidos: la política argentina a nivel subnacional". En I. Cheresky, *¿Qué cambió en la política argentina?* Rosario: Homo sapiens.
- Closa, Gabriela (2010). "Las transformaciones en el peronismo de Córdoba". En César Tcach, *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- Deusdad, Blanca (2003). "El concepto de liderazgo político carismático: Populismo e identidades". *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, agosto, Vol. 19, N° 41, pp. 9-35. ISSN 1012-1587. [En línea] http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872003000200002&lng=es&nrm=iso [Consulta: 22 de marzo de 2010].
- Duque Daza, Javier (2005). "La institucionalización partidista. Una propuesta de abordaje de las estructuras organizativas partidistas". *Estudios Políticos*, julio-diciembre. [En línea] <http://www.re>

- dalyc.org/articulo.oa?id=16429055006 [Consulta: 13 de junio de 2018] ISSN 0121-5167.
- Duran, Alcira (2009). *Nuevas formas de participación en gobiernos democráticos municipales*. Tesis Doctoral. Centro de Estudios Avanzados.
- Duverger, Maurice (1987). *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Echegaray, Fabián (1993). “¿Adiós al bipartidismo imperfecto? Elecciones y partidos provinciales en la Argentina”. *Nueva Sociedad*, N° 124, marzo-abril, pp. 46-52.
- Freidenberg, Flavia y Levitsky, Steven (2007). “Organización informal de los partidos en América Latina”. *Desarrollo Económico*, Vol. 46, N° 184, pp. 539-568. [En línea] http://www.jstor.org/stable/30037125?seq=1#page_scan_tab_contents
- Grosso, Alejandro (2009). *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del populismo latinoamericano*. Villa María: Eduvim.
- Hernández, Antonio María (2002). “Breve reseña de antecedentes constitucionales de la provincia de Córdoba”. [En línea] www.ceu.unc.edu.ar/.../artbrevehistoriaconstitucionalprovcor/at.../file [Consulta: 16 de enero de 2015].
- Katz, R. y Mair, P. (Eds.) (1992). *Party Organizations. A Data Handbook on Party Organizations in Western Democracies*. Londres: Sage.
- Kirchheimer, Otto (1980). “El camino hacia el partido de todo el mundo”. En Kurt Lenk y Franz Neumann (Eds.), *Teoría y Sociología críticas de los partidos políticos*. Barcelona: Ed. Anagrama.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004). *Hegemonía y estrategia socialista, hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Leiras, Marcelo (2007). *Todos los caballos del rey*. Buenos Aires: Prometeo.
- Levitsky, Steven (2004). “Del sindicalismo al clientelismo: la transformación de los vínculos partido-sindicatos en el peronismo 1983-

- 1999". *Revista Desarrollo Económico*, N° 173, Vol. 44, abril-junio, pp. 3-32.
- Levitsky, Steven (2005). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- López, María Victoria (2012). "Liderazgo de popularidad y composición del Partido Nuevo de Córdoba: Comunicación política, redes y nuevas formas de representación". *Question*, Vol. 1, N° 33, pp. 69-82.
- Mackinnon, M. y Petrone, Ma. (1999). *Populismos y neopopulismos en América Latina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Malamud, Andrés (1994). "Los partidos políticos". En Julio Pinto, *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba.
- Manin, Bernard (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- Martínez Carazo, Piedad Cristina (2006). "El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica". *Pensamiento & Gestión*, N° 20, julio, pp. 165-193. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.
- Michels, Robert (1979). *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Amorrortou.
- Montero, Federico (2009). "Ciclo de elecciones 2007 y reconfiguración del escenario político en Córdoba". En I. Cheresky, *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina* (pp. 381-425). Rosario: Homo Sapiens.
- Mouffe, Chantal (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.
- Mouffe, Chantal (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Nohlen, Dieter (1994). *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Novaro, Marcos (1994). *Pilotos de tormentas. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina, 1989-1993*. Buenos Aires: Ed. Letra Buena.
- Novaro, Marcos (2000). *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*. Rosario: Homo Sapiens.

- Offe, Claus (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Ed. Sistema.
- O'Donnell, Guillermo; Iazzetta, Osvaldo M. y Cullell, Jorge Vargas (2003). *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía*. Rosario: Homo Sapiens.
- Ollier, María Matilde (2010). "El liderazgo político en democracias de baja institucionalización (el caso del peronismo en la Argentina)". *Revista de Sociología*, N° 24, pp. 127-150.
- Panebianco, Angelo (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza.
- Panero, Marcelo y Varetto, Carlos (2008). *Para un peronista nada mejor que otro peronista ¿y para un radical?* Córdoba: EDUCC.
- Pasquino, Gianfranco (1990). *Modelos de Partidos*. Madrid: Alianza Universidad.
- Pasquino, Gianfranco (1994). "Participación política, grupos y movimientos. Manual de Ciencia Política". En J. Pinto (Comp.), *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba.
- Pedrosa, Fernando (2015). "Las relaciones personales también importan. Instituciones informales, redes y partidos políticos". *Researchgate*, 09 septiembre 2015. [En línea] <https://www.researchgate.net/publication/264840282>
- Pitkin, Hanna (1985). *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Pousadela, Inés (2004). "¡Los partidos políticos han muerto! ¡Larga vida a los partidos!". En I. Cheresky y J.M. Blanquer (Comps.), *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*. Rosario: Homo Sapiens.
- Reynares, Juan Manuel (2012). *La identidad política de la Renovación. El peronismo cordobés en la transición democrática*. Villa María: Eduvim.
- Rokkan, Stein (1968). "Electoral Systems". En D.L. Sills (Ed.), *International Encyclopedia of the Social Sciences*. New York.
- Romero, Luis Alberto (2001). *Breve Historia contemporánea de la Argentina* (seg. ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Saettoni, Federico (2006). "La relación líder-partido en Argentina".

- Scripta Ethnologica*, V XXVIII. Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, pp. 131-135.
- Sartori, G. (1987). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Sartori, G. (1992). *Partidos y sistemas de partidos* (2° ed. ampliada). Madrid: Alianza.
- Stavrakakis, Yannis (2007). *Lacan y lo político*. Buenos Aires: Prometeo.
- Stavrakakis, Yannis (2010). *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría, política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Tcach, César (2006). *Sabattinismo y peronismo: partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*. Córdoba: Biblos.
- Tomassini, María Virginia (2010). “El Partido Nuevo de Córdoba bajo la mirada de la teoría organizacional”. Ponencia presentada en Primer Congreso Internacional Extraordinario de Ciencia Política. San Juan, agosto, pp. 1-25.
- Tomassini, María Virginia (2011). “El Partido Nuevo de Córdoba: Origen e institucionalización de un partido carismático”. Ponencia presentada en X Congreso Nacional de Ciencia Política. Democracia, Integración y crisis en el nuevo orden global: Tensiones y desafíos para el análisis político. SAAP. Córdoba, 27 al 30 de julio.
- Valles, Miguel (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Varetto, Carlos (2008). “La emergencia de un nuevo partido político en la ciudad de Córdoba. El surgimiento del Partido Nuevo en las elecciones municipales de 2003”. En C. Panero y C. Varetto, *Para un peronista nada mejor que otro peronista ¿y para un radical?* Córdoba: EDUCC.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2007). “La investigación cualitativa”. En I. Vasilachis de Gialdino, *Estrategias cualitativas de investigación*. Buenos Aires: Gedisa.
- Verón, Eliseo (1987). “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”. En Eliseo Verón, *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos* (pp. 13-26). Buenos Aires: Hachette.
- Vieytes, Ruth (2004). *Metodología de la investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

- Ware, Alan (2004). *Partidos políticos y sistema de partidos*. Madrid: Istmo.
- Weber, Max (1998). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Yin, Robert (1989). *Case Study Research, Desing and Methods*. London: SAGE Publications.
- Zermeño, Sergio (1999). “El regreso del líder”. En Mackinon y Petrone, *Populismos y Neopopulismos en América Latina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Zizek, Slavoj (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fuentes consultadas

Sitios Web

- www.partidonuevocordoba.com.ar
www.prensainternapartidonuevo.blogspot.com
<http://www.luisjuez.com>
<http://www.justiciacordoba.gov.ar/>

Documentos

- Actas taquigráficas Honorable Senado de la Nación.
Carta Orgánica del Partido Nuevo.
Declaración de Principios Partido Nuevo.
Reglamento Juntas Departamentales.

Revisión hemerográfica (ejemplares consultados)

- Diario *Perfil*, 2003-2011. Buenos Aires.
Diario *Crítica*, 2003-2011. Buenos Aires.
El Parlamentario, 2008-2011. Buenos Aires.

La Mañana de Córdoba, 2002-2011. Córdoba.

La Nación, 2005-2011. Buenos Aires.

La Voz del Interior, 2002-2011. Córdoba.

Página 12, 2005-2011. Buenos Aires.

Periódicos Online

Argentina Municipal (s/d). [En línea] http://www.argentinamunicipal.com.ar/despachos.asp?cod_Des=4235&cid_seccion=62. [Consulta 10 de abril de 2011].

Crítica (2008, 2 de diciembre). [En línea] <http://www.luisjuez.com/2008/12/entrevista-en-el-diario-critica.html> [Consulta: 6 de abril de 2012].

Día a Día (2009, 1 de marzo). “Giacomino se acordó de Juez en el Concejo”. [En línea] <http://www.diaadia.com.ar/content/giacomino-se-acord%C3%B3-de-juez-en-el-concejo> [Consulta: 3 de junio de 2013].

Día a Día (2009, 24 de abril). “Vicente no se va; Giaco, agradecido”. [En línea] <http://www.diaadia.com.ar/content/vicente-no-se-va-giaco-agradecido> [Consulta: 14 de septiembre de 2010].

El Día (2007, 13 de septiembre). [En línea] <http://www.eldia.com.ar/edis/20070913/20070913123513.htm> [Consulta: 3 de agosto de 2011].

El Parlamentario (2007, 4 de septiembre). “La UCR promete garantizar transparencia en el recuento de votos en Córdoba”. [En línea] <http://www.parlamentario.com/noticia-10513.html> [Consulta: 11 de junio de 2014].

El Parlamentario (s/d). [En línea] <http://www.luisjuez.com/search?updated-min=2008-01-01T00:00:00-02:00&updated-max=2009-01-01T00:00:00-02:00&max-results=12> [Consulta: 14 de abril de 2012].

El Parlamentario (s/d). [En línea] www.luisjuezblogger.com [Consulta: 6 de abril de 2011].

El Puntal (s/d). [En línea] http://www.puntal.com.ar/imprimir_noticia_portal.php?id=9746. [Consulta: 25 de agosto de 2013].

- Grosso, Alejandro (2011, 6 de julio). “Caminos cruzados”. [En línea] <https://www.facebook.com/notes/alejandro-grosso/caminos-cruzados-reflexiones-electorales-intempestivas-a-31-d%C3%ADas-del-7-de-agosto/10150696743555282> [Consulta: 12 diciembre 2011].
- La Mañana de Córdoba* (2011, 15 de febrero). [En línea] <http://www.lmcordoba.com.ar/nota.php?ni=46909> [Consulta 2 de octubre de 2013].
- La Mañana de Neuquén* (2010, 14 de noviembre). “Luis Juez: «Conozco tipos que no tenían para morfar y que hoy son multimillonarios»”. [En línea] http://www.lmneuquen.com.ar/noticias/2010/11/14/luis-juez-conozco-tipos-que-no-tenian-para-morfary-que-hoy-son-multimillonarios_89706 [Consulta: 11 de noviembre de 2014].
- La Nación* (2007, 4 de septiembre). “Ganó Schiaretti y Juez denunció fraude”. [En línea] <http://www.lanacion.com.ar/940708-gano-schiaretti-y-juez-denuncio-fraude> [Consulta: 23 de septiembre de 2014].
- La Nación* (2009, mayo). [En línea] <http://www.luisjuez.com/2009/05/entrevista-luis-juez-en-el-diario-la.html> [Consulta: 13 de abril de 2010].
- La Voz del Interior* (2007, 5 de marzo). Fragmento Carta renunciamento al bloque dirigido a Borello, presidente del Partido Nuevo. [En línea] <http://archivo.lavoz.com.ar/anexos/Informe/07/777.pdf> [Consulta: 5 de abril de 2010].
- La Voz del Interior* (2009, 22 de junio). “Proyectos y llamado al diálogo”. [En línea] http://archivo.lavoz.com.ar/09/06/22/secciones/politica/nota.asp?nota_id=527684 [Consulta: 14 de diciembre de 2014].
- La Voz del Interior* (2011, 7 de abril). “Por candidatura en Carlos Paz, estalló la interna juecista”. [En línea] <http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/candidatura-carlos-paz-estallo-interna-juecista> [Consulta: 15 de septiembre de 2013].
- La Voz del Interior* (2011, 2 de diciembre). “Peinado con Juez, Borello no será parte del bloque juecista”. [En línea] <http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/peinado-con-juez->

borello-no-sera-parte-bloque-juecista [Consulta: 20 de noviembre de 2014].

Nuestra propuesta. Diario de noticias del Partido Comunista Argentino [En línea] <http://www.nuestrapropuesta.org.ar/Numerosanteriores/842/PAG3A.htm> [Consulta: 10 de septiembre 2013].

Página 12 (2002, 1 de febrero). “De la Sota se divorció de Kammerath”. [En línea] <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-1412-2002-02-01.html> [Consulta: 5 julio de 2010].

Página 12 (2007, 5 de agosto). “Con delasotistas y juecistas. Cristina Fernández de Kirchner en Córdoba”. [En línea] <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-89233-2007-08-05.html> [Consulta: 12 de agosto de 2013].

Página 12 (2007, 3 de septiembre). “Con estilo propio. La trayectoria de Luis Juez”. [En línea] <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-28948-2007-09-03.html> [Consulta: 2 de abril de 2015].

Página 12 (2007, 5 de septiembre). “En Córdoba se está acabando la peperina. Los juecistas marcharon reclamando un recuento y la Corte llamó a preservar la paz”. [En línea] <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-90848-2007-09-05.html> [Consulta: 10 de julio de 2014].

Página 12 (2010, 12 de mayo). “Un portazo en la cara del senador Juez”. [En línea] <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-145537-2010-05-12.html> [Consulta: 4 de abril de 2011].

Perfil (2008, 3 de junio). “Luis Juez, sobre el conflicto del campo: “El Gobierno tiene un nivel de necedad rayano con la locura”. [En línea] <http://www.perfil.com/politica/Luis-Juez-sobre-el-conflicto-del-campo-El-Gobierno-tiene-un-nivel-de-necedad-rayano-con-la-locura-20080603-0015.html> [Consulta 12 de julio de 2013].

Perfil (2009, agosto). [En línea] <http://www.diarioperfil.com.ar/edimp/0195/articulo.php?art=2735&ced=0195> [Consulta: 10 de junio de 2011].

Territorio Digital (2007, 24 de septiembre). [En línea] <http://www.territorioidigital.com/notaimpresa.aspx?c=4555846298702785>. [Consulta: 10 de noviembre de 2014].

Videos

- “De la Sota sobre Luis Juez” (2013, 3 de octubre). [Archivo de Video] <http://www.cadena3.com/audio.asp?id=199965&titulo=De-la-Sota-sobre-Luis-Juez-No-contesto-insultos-Informe-de-Pablo-Cristino> [Consulta: 6 de julio de 2014].
- Discurso Luis Juez, fuera de Correo Argentino “Nunca más fraude en Córdoba” (2008, 21 de diciembre). [Archivo de video] <http://www.youtube.com/watch?v=xsgDMZsSFYw> [Consulta: 3 de marzo de 2011].
- Discurso Rodrigo de Loredó en Unicameral (2013, octubre s/d). [Archivo de video] <http://www.youtube.com/watch?v=qk9wLxui-iHY> [Consulta: 7 de mayo de 2014].
- “El abuelito de Heidi” (2011, 24 de febrero). [Archivo de video] <http://www.youtube.com/watch?v=i5PyCvxPrRI> [Consulta: 17 de julio de 2014].
- “Entrevista a Luis Juez. El ex intendente habla de humor en serio” (2008, 20 de octubre). [Archivo de Video] <http://atencionvian-dante.com/2008/10/entrevista-a-luis-juez-el-ex-intendente-habla-de-humor-en-serio.html> [Consulta: 10 de agosto de 2010].
- “Entrevista Luis Juez” (s/d). [Archivo de video] <http://www.youtube.com/watch?v=kq7NrE-dD9A> [Consulta: 6 de octubre de 2013].
- “Luis Juez en acto de campaña frente a la militancia del Frente Cívico. Elecciones legislativas 2009” (2009, mayo). [Archivo de video] <http://www.luisjuez.com/2009/05/juez-le-apunta-la-capital.html> [Consulta: 7 de abril de 2011].
- “Luis Juez habla de sus comienzos” (2008, 8 de octubre). [Archivo de video] <http://www.youtube.com/watch?v=kq7NrE-dD9A> [Consulta: 6 de octubre de 2013].
- “Luis Juez Senador 2009” (2009, 24 de junio). [Archivo de video] <http://www.youtube.com/watch?v=Vy36LTVLsJk> [Consulta: 5 de noviembre de 2010].
- “Luis Juez video del Rejetón” (2009, 24 de mayo). [Archivo de video]

- https://www.youtube.com/watch?v=4K_vG9AHnI0 [Consulta: 20 de agosto de 2013].
- “Luis Juez. Debate a gobernador de Córdoba 2007” (2008, 20 de diciembre). [Archivo de video] <http://www.youtube.com/watch?v=gy1Hf4eebkM>. [Consulta 6 de octubre de 2013].
- “Qué dice Giacomino de Juez” (2009, 27 de mayo). [Archivo de video] <http://www.youtube.com/watch?v=cQ1dqx-iGQ0> [Consulta: 12 de julio de 2014].
- “Spots de campaña 2009” (2009, junio). [Archivo de video] <http://www.luisjuez.com/2009/06/mensaje-de-luis-juez-los-votantes-de.html> [Consulta: 5 de noviembre de 2010].
- Spot campaña 2011 “Creo en vos” (2011, 25 de julio). [Archivo de video] <http://www.youtube.com/watch?v=MQZPXCCoKXA> [Consulta: 5 de julio de 2013].

Anexo

Entrevistas a miembros del Partido Nuevo

20 entrevistas desde 2009 a 2013 a legisladores provinciales, asesores parlamentarios, dirigentes partidarios y militantes de base. A partir de lo pautado con ellos, se resguarda su identidad personal.

Datos de los entrevistados:

Entrevista A: Hombre, 62 años. Dirigente gremial, ex concejal de la ciudad de Córdoba por el Partido Nuevo. Córdoba, 14 de marzo de 2011.

Entrevista B: Hombre, 45 años. Dirigente segunda línea Partido Nuevo. Funcionario durante la intendencia de Luis Juez. Córdoba, 10 de julio de 2010.

Entrevista C: Hombre, 30 años. Asesor en el Concejo Deliberante Partido Nuevo. Córdoba, 20 de octubre de 2009. Repetida 10 de septiembre de 2011.

Entrevista D: Hombre, 50 años. Dirigente primera línea Partido Nuevo, integrante “mesa chica”. Córdoba, 16 de marzo de 2009. Repetida 26 de marzo de 2010.

Entrevista E: Mujer, 40 años. Dirigente partido en alianza con Partido Nuevo. Asesora en Concejo Deliberante. Córdoba, 10 de mayo 2011.

Entrevista F: Hombre, 46 años. Militante territorial. Córdoba, 4 de agosto 2012.

Entrevista G: Hombre, 43 años. Asesor en Legislatura de Córdoba por el Partido Nuevo. Córdoba, 2 de marzo de 2013.

Entrevista H: Hombre, 48 años. Militante territorial. Córdoba, 17 de mayo 2009.

Entrevista I: Hombre, 57 años. Ex legislador provincial por el Partido Nuevo. Córdoba, 4 de junio de 2013.

Entrevista J: Hombre, 45 años. Militante del interior provincial. Bell Ville, 18 de marzo 2011.

Entrevista K: Mujer, 38 años. Asesora por el Partido Nuevo en Cámara de Diputados de la Nación. Córdoba, 15 de julio de 2009.

Entrevista L: Mujer, 35 años. Ex asesora en Concejo Deliberante (sector de Héctor Campana). Córdoba, 13 de agosto de 2009.

Entrevista LL: Hombre, 53 años. Dirigente primera línea. Asesor en Senado de la Nación. Córdoba, 17 de febrero de 2010.

Entrevista M: Hombre, 41 años. Militante del interior provincial. Villa María, 10 de marzo de 2013.

Entrevista N: Hombre, 60 años. Asesor por el Partido Nuevo en Legislatura de Córdoba. Córdoba, 26 de julio de 2012.

Entrevista Ñ: Mujer, 34 años. Asesora por el Partido Nuevo en Legislatura de Córdoba. Córdoba, 15 de mayo de 2012.

Entrevista O: Hombre, 42 años. Dirigente del interior provincial. Marcos Juárez, 10 de octubre de 2011.

Entrevista P: Hombre, 37 años. Ex asesor por el Partido Nuevo en Legislatura de Córdoba. Córdoba, 15 de abril de 2012.

Colección Tesis

Títulos publicados

Educación y construcción de ciudadanía. Estudio de caso en una escuela de nivel medio de la ciudad de Córdoba, 2007-2008

Georgia E. Blanas

Biocombustibles argentinos: ¿oportunidad o amenaza? La exportación de biocombustibles y sus implicancias políticas, económicas y sociales. El caso argentino

Mónica Buraschi

El foro virtual como recurso integrado a estrategias didácticas para el aprendizaje significativo

María Teresa Garibay

Género y trabajo: Mujeres en el Poder Judicial

María Eugenia Gastiazoro

Luchas, derechos y justicia en clínicas de salud recuperadas

Lucía Gavernet

La colectividad coreana y sus modos de incorporación en el contexto de la ciudad de Córdoba. Un estudio de casos realizado en el año 2005

Carmen Cecilia González

“Me quiere... mucho, poquito, nada...”. Construcciones socioafectivas entre estudiantes de escuela secundaria

Guadalupe Molina

Estrategias discursivas emergentes y organizaciones intersectoriales. Caso Ningún Hogar Pobre en Argentina

Mariana Jesús Ortecho

El par conceptual pueblo - multitud en la teoría política de Thomas Hobbes

Marcela Rosales

Vacilaciones del género. Construcción de identidades en revistas femeninas

María Magdalena Uzín

Literatura / enfermedad. Escrituras sobre sida en América Latina

Alicia Vaggione

El bloquismo en San Juan: Presencia y participación en la transición democrática (1980-1985)

María Mónica Veramendi Pont

“Se vamo’ a la de dios”. Migración y trabajo en la reproducción social de familias bolivianas hortícolas en el Alto Valle del Río Negro

Ana María Ciarallo

La política migratoria colombiana en el período 2002-2010: el programa Colombia Nos Une (CNU)

Janneth Karime Clavijo Padilla

Radios, música de cuarteto y sectores populares. Análisis de casos. Córdoba 2010-2011

Enrique Santiago Martínez Luque

Soberanía popular y derecho. Ontologías del consenso y del conflicto en la construcción de la norma

Santiago José Polop

Cambios en los patrones de segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba. Años 1991, 2001 y 2008

Florencia Molinatti

Seguridad, violencia y medios. Un estado de la cuestión a partir de la articulación entre comunicación y ciudadanía

Susana M. Morales

Reproducción alimentaria-nutricional de las familias de Villa La Tela, Córdoba

Juliana Huergo

Witoldo y sus otros yo. Consideraciones acerca del sujeto textual y social en la novelística de Witold Gombrowicz

Cristian Cardozo

Enseñar Tecnología con TIC: Saberes y formación docente

María Eugenia Danieli

De vida o muerte. Patriarcado, heteronormatividad y el discurso de la vida del activismo “Pro-Vida” en la Argentina

José Manuel Morán Faúndes

El neoliberalismo cordobés. La trayectoria identitaria del peronismo provincial entre 1987 y 2003

Juan Manuel Reynares

Lógica del riesgo y patrón de desarrollo sustentable en América Latina

Políticas de gestión ambientalmente adecuada de residuos peligrosos en la ciudad de Córdoba (1991-2011)

Jorge Gabriel Foa Torres

Marxismo y derechos humanos: El planteo clásico y la revisión posmarxista de Claude Lefort

Matías Cristobo

El software libre y su difusión en la Argentina. Aproximación desde la sociología de los movimientos sociales

Agustín Zanotti

Democracia radical en Habermas y Mouffe: el pensamiento político entre consenso y conflicto

Julían González

Las formas de hacer política en las elecciones municipales 2007 de Villa del Rosario

Edgardo Julio Rivarola